


CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Memoria de actividades 2016



www.cepc.gob.es

 @cepcgob

NIPO: 787-17-041-6



CENTRO DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES





ÍNDICE

PRÓLOGO DEL DIRECTOR	5
1. PUBLICACIONES	7
1.1. PUBLICACIONES UNITARIAS	11
1.2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS	17
1.3. VENTAS Y DISTRIBUCIÓN	23
2. BIBLIOTECA	37
2.1. ACTIVIDADES	39
2.2. MONOGRAFÍAS Y BASES DE DATOS	40
2.3. PUBLICACIONES PERIÓDICAS	41
2.4. GESTIÓN DE INTERCAMBIO	42
2.5. CIFRAS DE ASISTENCIA Y USO	43
3. DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	47
3.1. SERVICIOS	49
3.2. ACTIVIDADES Y ESTADÍSTICAS	49
3.3. OTRAS TAREAS	53
4. ESTUDIOS	55
4.1. MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL	57
4.2. AYUDAS Y BECAS PARA CURSAR EL MÁSTER	67
4.3. RED DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CEPC	68
5. INVESTIGACIÓN	71
5.1. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN GARCÍA-PELAYO	73
5.2. PREMIOS DEL CEPC	85
5.2.1. Premio Juan Linz	86
5.2.2. Premio Nicolás Pérez Serrano	88
5.2.3. Premio Luis Díez del Corral	90
5.3. ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN	95

6. ACTIVIDADES ACADÉMICAS	97
6.1. PROGRAMAS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN	99
6.2. PRESENTACIONES DE LIBROS	112
6.3. OTRAS ACTIVIDADES	119
7. RELACIONES INSTITUCIONALES	125
7.1. VISITAS INSTITUCIONALES	127
7.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	130
8. RECURSOS PÚBLICOS	133
8.1. PRESUPUESTOS 2016	135
8.2. CUENTAS ANUALES	138
8.3. GESTIÓN ECONÓMICA	138
8.4. RECURSOS HUMANOS	139
8.5. GESTIÓN PATRIMONIAL	140
8.6. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	141
9. COMUNICACIÓN	145

PRÓLOGO DEL DIRECTOR



A lo largo de 2016, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha desarrollado sus funciones con el compromiso de siempre al servicio de nuestro Estado Constitucional. Ha sido, como es notorio, un año singular desde el punto de vista constitucional y político, con Gobierno en funciones, procedimientos de investidura y cambios notables en el sistema de partidos. Todo ello ha sido objeto de estudio y análisis por este Centro, adaptando su actividad a las circunstancias cambiantes, pero manteniendo una frecuencia constante de publicaciones, actos públicos, seminarios de trabajo y todo aquello que constituye la seña de identidad de nuestra institución.

En materia de Publicaciones y Documentación, la edición de las monografías habituales se ha completado con la presentación de dos obras llamadas a ser una referencia en nuestro Derecho Público. Se trata de los homenajes a los profesores Muñoz Machado y Aragón Reyes, maestros del Derecho vinculados de forma permanente con la actividad del CEPC. Nuestras revistas científicas gozan de gran prestigio a escala nacional e internacional, siendo destacable la rigurosa publicación en el plazo debido de los números correspondientes a 2016. Se ha hecho también una labor notable de documentación sobre los grandes temas de interés general (organización territorial del Estado, entre otros) que servirán como base para las futuras discusiones políticas y académicas. En fin, en materia de biblioteca, es destacable la incorporación de una generosa donación a cargo del profesor Rubio Llorente, constitucionalista reconocido al más alto nivel, que fue director en su día del Centro y ha querido que se conserven aquí una parte de sus libros. El fallecimiento de Rubio Llorente el mes de enero de 2016 supuso, como es notorio, una pérdida irreparable desde el punto de vista humano y científico.

La Subdirección General de Estudios e Investigación ha dedicado su esfuerzo principal al buen desarrollo del Máster, cuyo prestigio es un motivo de orgullo para este Centro, avalado por un cuadro de profesores del más alto nivel. También los investigadores García-Pelayo han desarrollado su tarea con eficacia y buena disposición. La organización de seminarios a puerta cerrada, aunque su proyección pública sea menor, es un elemento de máxima utilidad para el debate

científico sosegado y en esta línea se mueve una parte importante de la actividad investigadora del CEPC.

La Gerencia ha gestionado con rigor y eficacia un período complejo para el funcionamiento de todos los organismos integrados en la Administración General del Estado, al estar el Gobierno en funciones y quedar aplazadas algunas decisiones importantes en lo concerniente a recursos humanos y materiales. Los datos reflejan que, con una dotación escasa de personal y una disponibilidad presupuestaria limitada (sujeta, además, a las necesarias restricciones a partir del mes de agosto) se ha logrado mantener el nivel de actividad del Centro y hacer frente a los compromisos adquiridos, buena prueba de la eficacia de los gestores y su dedicación a la tarea profesional.

Como siempre, la permanente organización de actos públicos (presentaciones de libros, debates, seminarios, conferencias, etc.) ha requerido la colaboración de todos. Lo mismo ocurre con los cursos de verano (UIMP, Universidad de Málaga y colaboración en otros varios), con la presencia de profesores y del equipo directivo de la institución.

Creo que hay buenos motivos para mostrar una razonable satisfacción por la labor desarrollada por el CEPC durante el año 2016. Como Director, agradezco muy sinceramente a todo el personal su disposición muy positiva a colaborar en todo momento y su contribución al cumplimiento, en nuestro ámbito propio, de lo establecido por el art. 103 de la Constitución española, según el cual “la Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales”.

Benigno Pendás

Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

1. PUBLICACIONES



La Subdirección General de Publicaciones y Documentación, con el asesoramiento del Consejo Editorial y de los Consejos de Redacción de las revistas, ha mantenido la política editorial del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, actuando con criterios académicos y científicos, de acuerdo con lo dispuesto en su Norma constitutiva. Los textos (tanto monografías como artículos de Revistas) que llegan al Centro para su posible publicación se someten a unas normas recogidas en nuestra página web <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/libros/normaseditoriales>, que incluyen un proceso de evaluación por pares anónimos y especialistas externos en las correspondientes materias. En el caso de las monografías, se realiza una primera admisión a trámite, y posteriormente tras garantizar el anonimato de los originales, se envían a especialistas ajenos a la institución que realizan dos informes (o tres, si existe disparidad entre ellos). Posteriormente, los títulos se presentan a la consideración del Consejo Editorial que, a la vista de los mismos, del volumen de originales presentados y de las disponibilidades presupuestarias, decide finalmente si se incluyen o no en el programa editorial del Organismo. Este riguroso mecanismo de selección justifica el prestigio y la consideración que merece el CEPC en los sistemas académicos de evaluación.

Durante el año 2016, el Consejo Editorial, formado por la Dirección del Centro (Director y Subdirectores), antiguos directores y los directores de las colecciones ha estado integrado por Benigno Pendás García, actual Director del CEPC, Luis Aguiar de Luque, José Álvarez Junco, Paloma Biglino Campos, Elías Díaz, Carmen Iglesias, Francisco J. Laporta, Manuel Aragón Reyes, Pedro González Trevijano, Joan Subirats Humet, Joaquín Varela Suanzes-Carpegna e Isabel Wences Simon. Debido a la situación de Gobierno en funciones, que impidió la normal aprobación del Programa Editorial, durante el año 2016, el Consejo no celebró ninguna reunión, si bien se realizaron consultas en casos puntuales.

Prácticamente el cien por cien de las monografías editadas por el CEPC son publicaciones de autor personal. Todos los autores perciben una remuneración por la cesión de sus derechos. Dicha remuneración puede hacerse efectiva mediante la adjudicación de un número de ejemplares, lo que podría denominarse pago en especie, o ser de carácter mixto, lo que supone, además, el abono de una cantidad.

La gran mayoría de nuestras ediciones tienen un carácter comercial, pudiéndose adquirir directamente en las dependencias del CEPC, mediante acceso a nuestra tienda virtual, o a través de nuestros distribuidores. Todas nuestras ediciones son respetuosas con el medio ambiente y se imprimen en papel FSC.

Premios obtenidos

Las ediciones de CEPC gozan de innegable prestigio académico y han obtenido numerosos premios. El año 2016 ha sido especialmente gratificante, pues dos de nuestros títulos han obtenido un merecido reconocimiento:

Uno de ellos es el libro de D^a Nuria González Martín, titulado **“La capital de un sueño. Madrid en el primer tercio del siglo XX”** distinguido con el Premio Artola 2014 que concede la Asociación de Historia Contemporánea, que ha obtenido el **Premio a la mejor monografía en Arte y Humanidades otorgado por la Unión de Editoriales Universitarias (UNE)**, en su XIX convocatoria de Premios Nacionales de Edición Universitaria.



Además, otra de nuestras publicaciones, editada en este caso conjuntamente con la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y la Fundación Rafael del Pino, obtuvo **el Premio Nacional de Historia de España** correspondiente a 2016: Se trata de **“La gobernación de la Monarquía de España: consejos, juntas y secretarías de la administración de corte, 1556-1700”**, cuyo autor es D. Feliciano Barrios Pintado.

Finalmente, cabe destacar la publicación de dos obras de extraordinaria importancia, tanto por las firmas que han colaborado en ellas, como por el especial cuidado de su edición:

Se trata de los libros titulados **“La Constitución Política de España”** y **“Memorial para la reforma del Estado”**, que constituyen un homenaje a los profesores D. Manuel Aragón Reyes, y D. Santiago Muñoz Machado, respectivamente. Ambos fueron publicados fuera de colección.

A lo largo de 2016 se han publicado los siguientes títulos:

1.1. Publicaciones unitarias

Colección Estudios Constitucionales

Directores: Manuel Aragón Reyes y Pedro González Trevijano

Álvaro RODRÍGUEZ BEREIJO

La Constitución fiscal de España

2016, 360 págs. ISBN: 978-84-259-1691-5
25 €

Germán M. TERUEL LOZANO

**La lucha del Derecho contra el negacionismo:
una peligrosa frontera**

Prólogo de Ángel Garrorena Morales y Jaime M. Peris Riera

Premio Nicolás Pérez Serrano 2014

2016, 616 págs. ISBN: 978-84-259-1698-2
25 €

Laura GÓMEZ ABEJA

Las objeciones de conciencia

Prólogo de Abraham Barrero Ortega

2016, 464 págs. ISBN: 978-84-259-1690-8
25 €

Ana ESPINOSA DÍAZ

La enseñanza religiosa en centros docentes.

Una perspectiva constitucional

2016, 320 págs. ISBN: 978-84-259-1708-0
15 €

**Pablo SANTOLAYA MACHETTI
e Isabel WENCES (coords.)**

La América de los derechos

2016, 640 págs. ISBN: 978-84-259-1710-3
25 €



Lucía ALONSO SANZ

**El estatuto constitucional del menor
inmigrante**

Prólogo de Javier García Roca

2016, 464 págs. ISBN: 978-84-259-1692-2
25 €

Enrique ORDUÑA PRADA

**Ordenanzas municipales de convivencia
ciudadana, sanciones y democracia local**

Prólogo de Javier García Roca

2016, 392 págs. ISBN: 978-84-259-1711-0
25 €

Ana CLAUDIA SANTANO

**La financiación de los Partidos Políticos
en España**

2016, 480 págs. ISBN: 978-84-259-1713-4
25 €

Paloma BIGLINO CAMPOS (coord.)

Partidos políticos y mediación de la democracia directa

Introducción y conclusiones de Paloma Biglino Campos

Presentación de Benigno Pendás

2016, 400 págs. ISBN: 978-84-259-1725-7
20 €

Sonsoles ARIAS GUEDÓN

Las constituciones de los *Länder* de la República Federal de Alemania

Prólogo de Ángel J. Gómez Montoro

Premio Nicolás Pérez Serrano 2015

2016, 336 págs. ISBN: 978-84-259-1729-5
20 €

Colección Estudios Políticos

Director: Joan Subirats Humet

Pedro GARZÓN LÓPEZ

Prólogo de José María Sauca Cano

Ciudadanía indígena. Del multiculturalismo a la colonialidad del poder

2016, 304 págs. ISBN: 978-84-259-1675-5
28 €

Francisco J. LLERA RAMO (coord.)

Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas

2016, 366 págs. ISBN: 978-84-259-1699-1
30 €

Elio A. GALLEGO GARCÍA

Autoridad y razón. Hobbes y la quiebra de la tradición occidental

2016, 184 págs. ISBN: 978-84-259-1701-1
12 €

Juan José MARTÍNEZ LÓPEZ

Montesquieu. La complejidad de lo político. Ciencia política y construcción sociocultural

2016, 504 págs. ISBN: 978-84-259-1719-6
20 €

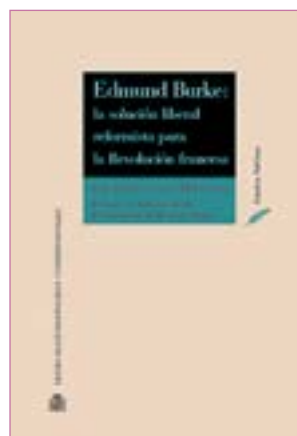
José Ramón GARCÍA HERNÁNDEZ

Edmund Burke. La solución liberal reformista a la Revolución Francesa

Presentación de Benigno Pendás

Prólogo de Mariano Rajoy

2016, 640 págs. ISBN: 978-84-259-1707-3
25 €



Rosario LÓPEZ

El pensamiento político de John Stuart Mill en su contexto intelectual: Una aproximación conceptual

Premio Luis Díez del Corral 2013

2016, 256 págs. ISBN: 978-84-259-1717-2
15 €

Alfonso BALLESTEROS

Innovación versus conservación. La tensión entre la política y el derecho en la obra de Hannah Arendt

2016, 368 págs. ISBN: 978-84-259-1727-1
18 €

José Antonio GARCÍA SÁEZ

Kelsen versus Morgenthau. Paz política y derecho internacional

Premio Luis Díez del Corral 2014
2016, 512 págs. ISBN: 978-84-259-1716-5
20 €



Marco Vinicio AGULLÓ PASTOR

Republicanism and democracia liberal. Una crítica del pensamiento político republicano

Prólogo de Elisa Chuliá y Santos Juliá
Premio Luis Díez del Corral 2015
2016, 544 págs. ISBN: 978-84-259-1730-1
20 €

Ana SÁNCHEZ-SIERRA SÁNCHEZ

El liberalismo en el pensamiento de Luis Díez del Corral. Los contrastes como estructura de la vida histórica

Presentación de Dalmacio Negro; Prólogo de Eduardo Nolla
2016, 312 págs. ISBN: 978-84-259-1718-9
20 €

Colección Historia de la Sociedad Política

Director: Bartolomé Clavero Salvador

Raúl MÍNGUEZ BLASCO

Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)

Premio Miguel Artola 2015
2016, 304 págs. ISBN: 978-84-259-1704-2
20 €



Luis GARRIDO MURO

Guerra y paz. Espartero durante la regencia de María Cristina de Borbón

2016, 512 págs. ISBN: 978-84-259-1712-7
30 €

M^a Teresa MARTÍN PALOMO

Cuidado, vulnerabilidad e interdependencia. Nuevos retos políticos

Premio Juan José Linz 2014
2016, 224 págs. ISBN: 978-84-259-1720-2
12 €

José M^a de LUXÁN MELÉNDEZ

Una política para la ciencia en el reinado de Isabel II. La contribución de Francisco de Luxán y su relación con el mapa geológico de España

2016, 352 págs. ISBN: 978-84-259-1706-6
20 €

José María MICHAVILA

La España del General Prim. En busca de una monarquía útil a la democracia

2016, 168 págs. ISBN: 978-84-259-1700-4
15 €

Colección Cívitas, Nueva Época

Director: Benigno Pendás

Luis Díez del CORRAL

Del nuevo al viejo mundo

Estudio introductorio de Benigno Pendás
2016, 422 págs. ISBN: 978-84-259-1683-0
28 €

Antonio FONTÁN PÉREZ

Marco Tulio Cicerón. Semblanza política, filosófica y literaria

Edición de Eduardo Fernández y Antonio Meana
Edición literaria de Ignacio Peyró
2016, 352 págs. ISBN: 978-84-259-1698-4
25 €



Charles HOWARD MCILWAIN

Constitucionalismo antiguo y moderno

Traducción e introducción de Juan José Solozábal Echavarría
2016, 168 págs. ISBN: 978-84-259-1681-6
20 €

Henry SUMNER MAINE

El gobierno popular

Estudio preliminar y notas de Gonzalo Capellán de Miguel
2016, 240 págs. ISBN: 978-84-259-1723-3
24 €

Colección Clásicos del pensamiento Político y Constitucional Español

Director: Santos Juliá

Juan DONOSO CORTÉS

Historia política de la Regencia de la reina doña María Cristina de Borbón

Transcripción y estudio preliminar de María Rafaela Seguí Terol
2016, 182 págs. ISBN: 978-84-259-1715-8
25 €

Colección Cuadernos y Debates

Ana LLANO TORRES (ed.)

La lucha por el individuo común, anónimo y estadístico

2016, 360 págs. ISBN: 978-84-259-1702-8
20 €

ASOCIACIÓN DE LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El derecho a la privacidad en un nuevo entorno tecnológico

XX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional
2016, 428 págs. ISBN: 978-84-259-1703-5
15 €

MariaCaterina La BARBERA y Marta CRUELLES LÓPEZ (coords.)

Igualdad de género y no discriminación en España

2016, 674 págs. ISBN: 978-84-259-1709-7
30 €

Benito ALÁEZ CORRAL (coord.)

Complejidad del espacio público, democracia y regulación del ejercicio de derechos fundamentales

Transcripción y estudio preliminar de María Rafaela Seguí Terol
2016, 182 págs. ISBN: 978-84-259-1715-8
25 €

Colección Documentos

Ismael CRESPO MARTÍNEZ, Orlando D'ADAMO, Virginia GARCÍA BEAUDOUX y Alberto MORA RODRÍGUEZ (coords.)

Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política

2ª edición revisada
2016, 404 págs. ISBN: 978-84-259-1714-1
25 €



Antología de la Revista de Derecho Público (1932-1936)

Edición y estudio preliminar de Javier García Fernández
2016, 760 págs. ISBN: 978-84-259-1687-8
30 €

Francisco RUBIO LLORENTE, Javier JIMÉNEZ CAMPO, Juan José SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA, Paloma BIGLINO CAMPOS, Ángel GÓMEZ MONTORO (coords.)

La Constitución política de España.

Estudios en homenaje a Manuel Aragón Reyes
2016, 992 págs. ISBN: 978-84-259-1697-7
60 €



José Mª BAÑO LEÓN (coord.)

Memorial para la reforma del Estado.

Estudios en homenaje al profesor Santiago Muñoz Machado
2016, 2.964 págs. ISBN: 978-84-259-1693-9
125 €



Colección El Derecho y La Justicia

Director: Elías Díaz y Francisco J. Laporta

Francisco BIONDO

Desobediencia civil y teoría del derecho.

Tomar los conflictos en serio

Traducción de Lucía Aparicio Chofré

2016, 276 págs. ISBN: 978-84-259-1705-9

18 €

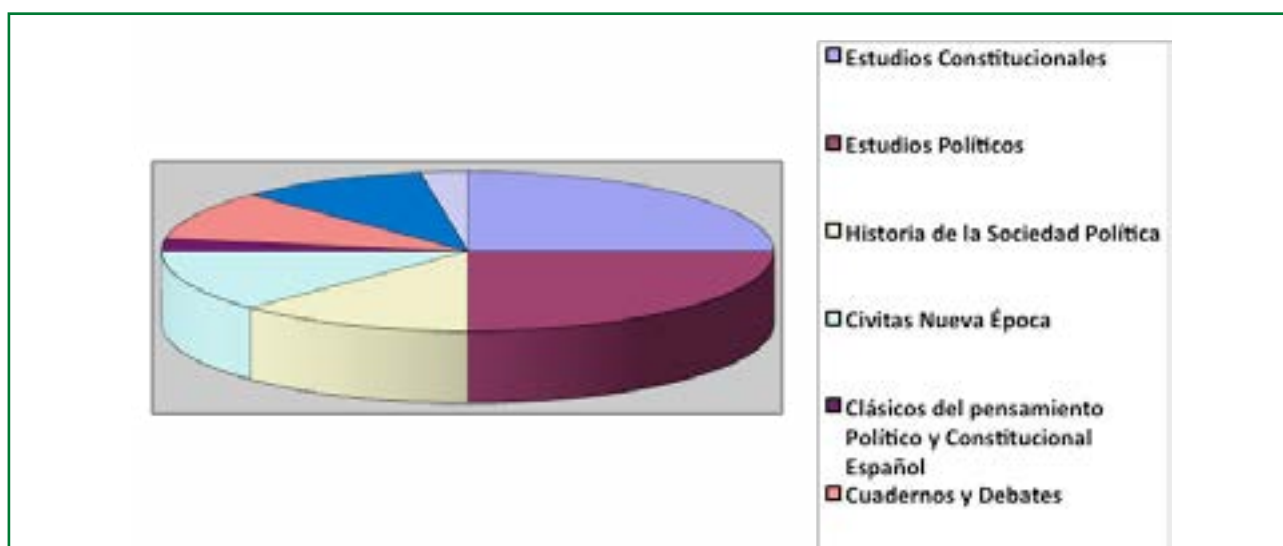


Gráfico 1. Libros editados por colecciones

Libros Coeditados

Coediciones con el Boletín Oficial del Estado

Feliciano BARRIOS PINTADO

La gobernación de la monarquía de España.

Consejos, Juntas y Secretarías de la Administración de la Corte (1556-1700)

2016, 604 págs. ISBN: 978-84-340-2266-9

34 €

Teresa FREIXES SANJUÁN

y Juan Carlos GAVARA de CARA

Repensar la Constitución. Ideas para una reforma de la Constitución de 1978

2016, 282 págs. ISBN: 978-84-340-2339-0

15 €

Coedición con el Tribunal Constitucional

**Asociación de Letrados del Tribunal
Constitucional****El derecho a la privacidad en un entorno
tecnológico**

2016, 428 págs. ISBN: 978-84-259-1703-5
15 €

Coedición con la Asociación de Historia
Contemporánea**Raúl MÍNGUEZ BLASCO****Evas, Marías y Magdalenas. Género y
modernidad católica en la España liberal
(1833-1874)**

2016, 302 págs. ISBN: 978-84-259-1704-2
20 €

Coedición con la Asociación Latinoamericana
de Investigadores en Campañas Electorales**Ismael CRESPO MARTÍNEZ, Orlando D'ADAMO,
Virginia GARCÍA BEAUDOUX y Alberto MORA
RODRÍGUEZ (coords.)****Diccionario Enciclopédico de Comunicación
Política**

2ª edición revisada

2016, 404 págs. ISBN: 978-84-259-1714-1
25 €

1.2. Publicaciones periódicas

Durante el 2016 se ha continuado con el proceso de adaptar las revistas a los estándares internacionales de revistas científicas, para lo que se sigue tomando como referencia las directrices emanadas de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), los requisitos exigidos por los principales índices internacionales de citación, entre los que cabe destacar *Social Sciences Citation Index* y SCOPUS y, finalmente, la normativa emanada del marco nacional y comunitario que afecta a la investigación y producción científica en nuestro país: la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre Reutilización de Información del Sector Público, el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 y el Programa Marco de Investigación 2014-2020, Horizonte 2020, de la Unión Europea.

Respecto a la producción editorial, se ha continuado con el proceso de revisión tanto de proveedores como de procesos. En ese sentido, es importante señalar que en 2016 se procedió a la adjudicación de dos revistas, *Historia y Política* y *Revista de Estudios Políticos* (HyP y REP) mediante el procedimiento negociado sin publicidad previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con el fin de mejorar y normalizar el proceso y abaratar costes. El resultado ha sido

plenamente satisfactorio, y profundizando en esta línea de trabajo, para el 2017 se contempla aplicar la figura administrativa del procedimiento abierto a un mayor número de títulos.

Siguiendo los cambios importantes iniciados durante el año 2015, en 2016 se ha producido una novedad relevante en el formato de algunas revistas. Así, HyP y el *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional* (AIJC) han pasado a publicarse exclusivamente en línea y en abierto, abandonándose, por tanto, la edición en papel. Además, las versiones electrónicas de la propia HyP y de la REP, han pasado a publicarse, aparte del formato en PDF, también en HTML y ofrecen un marcado XML ajustándose al estándar internacional de publicaciones científicas *Journal Publishing*. Con ello se ha conseguido adaptar las revistas a los diversos dispositivos móviles, facilitar que sus contenidos sean almacenados más fácilmente en bases de datos, que puedan ser interoperados entre sistemas en la web y que resulte sencilla su adaptación a diferentes formatos. A su vez, cumplimos con el mandato de preservación digital, que nos obliga también a mirar hacia el futuro. Durante el 2017 está previsto que también la *Revista Española de Derecho Constitucional* (REDC) adopte dichos formatos.

Por otro lado, y continuando con la implantación del sistema *Open Journal System* (OJS), para mejorar y facilitar el flujo editorial entre autores, editores y revisores y aumentar la visibilidad de los contenidos a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) –ofrecido por la FECYT, recoge únicamente revistas científicas que han obtenido la certificación de calidad de dicho organismo–, se han volcado ya los contenidos de nuestras revistas, con la única excepción de *Derecho Privado y Constitución* (DPyC), cuya inclusión se valorará durante 2017. Por tanto, el acceso a los contenidos actualizados de las publicaciones periódicas del CEPC puede hacerse a través del sitio web del CEPC y el sitio web de RECYT, lo que ha aumentado su visibilidad y difusión, así como las herramientas facilitadas a los usuarios para la recuperación de la información, incluidas las posibilidades ofrecidas por las redes sociales.

También durante 2016 se ha implantado la utilización del *Digital Object Identifier System* (DOI) en las revistas del CEPC para cumplir con el mandato de mejora de la normalización, acceso y difusión de los contenidos científicos en formato electrónico, y que ya constituye un estándar *de facto* en la edición académica internacional. Su implantación ha resultado exitosa, y como se puede ver, los datos de utilización a lo largo de 2016 resultan alentadores:

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbr.	Octubre	Novbr.	Dicbr.	Total
Acceso	86	297	323	487	570	365	489	758	508	654	907	1191	4507

Tabla 1. Accesos a artículos mediante DOI, 2016

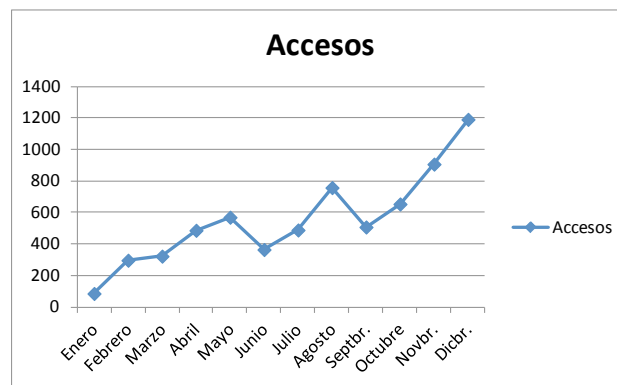


Gráfico 2. Accesos a artículos mediante DOI, 2016

Respecto al reconocimiento de la calidad de las revistas del CEPC, durante 2016 los tres títulos que contaban con el sello de “Revista excelente” concedido por la FECYT han obtenido la renovación del mismo por otros tres años: *Revista de Administración Pública* (RAP), REDC y REP. Además, en la misma convocatoria de 2016, otras dos revistas que no lo tenían lo han obtenido: HyP y la *Revista de Derecho Comunitario Europeo* (RDCE).

Otros indicios de la excelencia de las revistas del CEPC son su inclusión en importantes bases de datos internacionales especializados, así como el cumplimiento por parte de todos los títulos de los criterios de calidad LATINDEX y la inclusión de HyP, la REDC y la REP en *Social Science Citation Index* y SCOPUS. En este último índice también está incluida la RDCE. En la siguiente tabla también se pueden observar los datos de impacto y ranking de las revistas en *Journal Citation Reports* (JCR); *SCImago Journal and Country Rank* (SJR); las puntuaciones y clasificaciones obtenidas en *Google Scholar Metrics* (GSM 2011-2015) para las revistas científicas españolas; la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), que a través del indicador Índice Compuesto de Difusión Secundaria (ICDS) muestra la visibilidad de la revista en diferentes bases de datos científicas de alcance internacional, o en su defecto en repertorios de evaluación de publicaciones periódicas; y, por último, la clasificación obtenida en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC 2.0), cuyo objetivo es la construcción de una clasificación de revistas científicas de ciencias sociales y humanas en función de la valoración recibidas en los productos de evaluación existentes, y en los que se han priorizado aquellos considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI y ANECA. Como puede observarse, los resultados son bastante positivos:

	JCR			SCOPUS			GSM			MIAR	CIRC 2.0
	Impacto (2 años)	Impacto (5 años)	Posición	SJR (3 años)	H Index	Posición	H Index	Mediana H	Posición		
HyP	0,294	0,265	42/87	0,123	3	1744/3449	3	6	38/79	10,7	A
REP	0,092	0,115	157/163	0,116	3	769/951	7	11	5/48	11	B
REDC	0,203	0,158	134/149	0,1	2	496/505	5	7	18/148	11	B
RDCE				0,139	4	349/505	5	7	18/148	10	B
AIJC				0,101	1	456/505	2	6	93/148	3,8	C
RAP							4	7	36/148	6,5	B
DPyC										4,4	C

Tabla 2. Indicios de excelencia de las revistas del CEPC. Datos de 2016

En el proceso de facilitar la difusión y visibilidad de las revistas, los contenidos electrónicos completos de las mismas pueden consultarse en las siguientes direcciones:

- Página web del CEPC / Revistas electrónicas:
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas>
- Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT):
<https://recyt.fecyt.es/index.php/index/about>
- DIALNET:
<https://dialnet.unirioja.es/>
- Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE):
<https://publicacionesoficiales.boe.es/>

Datos de acceso electrónico a las revistas durante 2016

Por último, ofrecemos algunos datos de acceso electrónico durante el año 2016, donde se puede observar el aumento sostenido del mismo y la justificada apuesta por este formato. Así, en la siguiente tabla y gráfico es apreciable el incremento de las descargas en los últimos tres años desde el sitio web de revistas electrónicas del CEPC:

	2014	2015	2016
DPyC	2181	12977	20686
RDCE	2958	31106	42270
AIJC	1917	28853	45793
HyP	9737	48852	58609
REDC	14284	74622	91792
RAP	22796	152077	181367
REP			284826

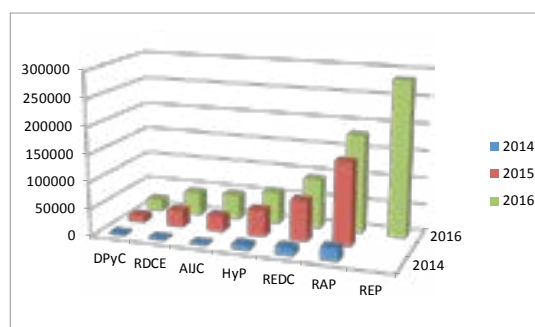


Tabla 3 y Gráfico 3. Descargas de artículos desde el web el CEPC (2014-2016)




* No hay datos fiables de descargas de la REP durante el período 2014-2015.

La misma tendencia se observa en los accesos y descargas en DIALNET, donde, además, resulta un dato muy positivo, que el porcentaje de descarga por consulta alcanza el 70%:

	Visitas	Descargas	Total	Descarga / Visita	Accesos / nº	Suscriptores
REP	1793659	1501883	3295542	0,84	8627,07	2092
HyP	122202	65561	187763	0,54	5215,64	2074
RAP	625350	454828	1080178	0,73	5374,02	1714
REDC	455088	355866	810954	0,78	7508,83	1653
DPyC	127954	102607	230561	0,80	7950,38	1651
RDCE	123558	63442	187000	0,51	3400,00	995
AIJC	122088	87842	209930	0,72	10496,50	879
Totales	3369899	2632029	6001928			11058
Promedio	481414,14	376004,14	857418,29	0,70	6938,92	1579,71

Tabla 4. Datos de acceso de las revistas del CEPC en DIALNET (2016)

Números producidos en 2016, en formato papel y electrónico¹

Revista	Números	Responsables
	171, 172, 173, 174	Director: Juan José Solozábal Echavarría Secretario: Joaquín Abellán
	106, 107, 108	Director: Manuel Aragón Reyes Secretario: César Aguado
	53, 54, 55	Director: Gil Carlos Rodríguez Iglesias Director ejecutivo: Manuel López Escudero Secretario: Pablo Martín Rodríguez

¹ Las revistas HyP y AIJC se ofrecen exclusivamente en formato electrónico.

	35, 36	<p>Directora: Mercedes Cabrera</p> <p>Secretario: Óscar Bascañan Añover</p>
	199, 200, 201	<p>Director: Tomás-Ramón Fernández Rodríguez</p> <p>Secretaria: Carmen Chinchilla Marín</p>
	30	<p>Director: Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano</p> <p>Secretario: Manuel Jesús Marín López</p>
	20	<p>Director: Francisco Fernández Segado</p> <p>Secretario: Alberto Oehling de los Reyes</p>

Revistas coeditadas por el CEPC en 2016

Además, el CEPC colabora en la edición dos títulos más:

- *Historia Constitucional* (exclusivamente en formato electrónico), coedición con la Fundación Universidad de Oviedo. De periodicidad anual, durante el 2016 se ha publicado el número 17.
- *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History* (en papel y formato electrónico), publicada por Cambridge University Press para el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid. De periodicidad cuatrimestral, durante el 2017 se ha publicado el volumen 34, con sus tres números correspondientes.

1.3. Ventas y distribución

Publicaciones facturadas. Unidades e importe

Durante el ejercicio 2016, el importe de facturación por ventas de publicaciones (libros y revistas) ascendió a la cantidad de 241.545,90 €, algo inferior a la cifra obtenida en 2015, si bien ha aumentado la facturación global si descontamos los gastos de envío. Los motivos del descenso en la cifra global de facturación son varios:

- Continúa la tendencia a la baja en las suscripciones de revistas y se han mantenido igual los precios. Este año solo ha subido ligeramente el número de suscripciones electrónicas y la venta de números sueltos también en formato electrónico.
- Además, otro de los títulos de revistas del CEPC ha pasado a distribuirse de manera gratuita, Historia y Política, que se une al Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional.
- Ha bajado la recaudación de derechos reprográficos que liquida CEDRO anualmente.

A continuación se ofrece una tabla con el desglose de ventas y una serie de gráficos y tablas que dan información sobre distintos aspectos relativos a la facturación:

		UNIDADES	IMPORTE
LIBROS			
Edición en papel		9.555	142.156,88
Edición electrónica		24	
REVISTAS*			
Edición en papel	Suscripciones	1427	93.254,35
	Números sueltos	254	
Edición electrónica	Suscripciones	388	
	Números sueltos	53	
	Artículos	138	
CONTENIDOS ELECTRÓNICOS	Acceso o descarga de todo tipo de contenido electrónico		
DERECHOS REPROGRÁFICOS	Recaudación de CEDRO		5.285,15
TOTAL DE FACTURACIÓN POR VENTAS			241.545,90**

* Las suscripciones anuales cuentan como una unidad de venta

**Incluye el IVA y la facturación por gastos de envío (11.074,98 €)



Gráfico 4. Evolución global de la facturación 2011-2016 (sin gastos de envío)

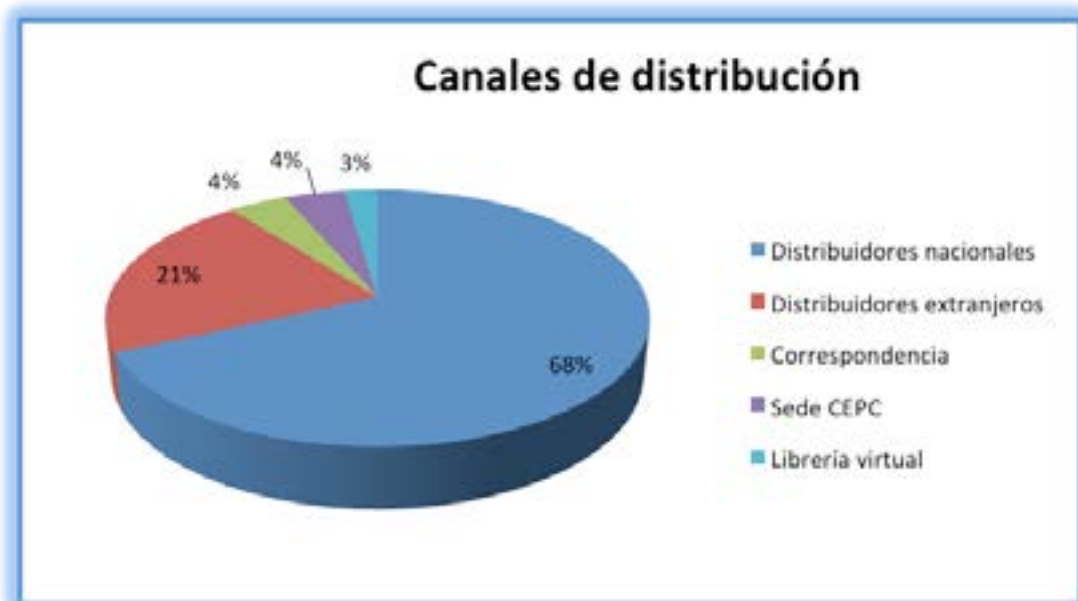


Gráfico 5. Porcentaje de ventas por canales de distribución

Continente	País	Importe	Porcentaje
América	COLOMBIA	13.874,53	
	MEXICO	8.130,24	
	URUGUAY	1.675,37	
	PERU	1.217,40	
	ESTADOS UNIDOS	1.015,87	
	BRASIL	961,26	
	CHILE	825,61	
	ARGENTINA	631,16	
	COSTA RICA	382,50	
	ECUADOR	279,21	
	REPUBLICA DOMINICANA	20,00	
	Total	29.013,15	66%
	Asia	ISRAEL	108,50
COREA DEL SUR		65,00	
RUSIA		55,75	
Total		229,25	1%
Europa (excepto España)	HOLANDA	5.459,75	
	ITALIA	5.170,84	
	ALEMANIA	1.138,73	
	PORTUGAL	1.124,39	
	FRANCIA	746,29	
	BELGICA	493,13	
	LUXEMBURGO	268,83	
	FINLANDIA	176,25	
	SWEDEN	169,24	
	POLONIA	108,50	
	ANDORRA	68,00	
	REINO UNIDO	60,01	
	GRECIA	52,75	
	REPUBLICA CHECA	52,75	
	Total	15.089,46	33%

Tabla 5. Facturación global por continentes y países (excepto España)

		UNIDADES	IMPORTE*
Distribuidores nacionales		6.529	79.430
Distribuidores extranjeros		2.041	22.220
Venta directa	Por correspondencia	387	27.590
	Sede Pza. Marina Española	401	7.160
	Librería virtual	221	5.130
TOTAL		9.579	141.530

*Cantidades redondeadas sin gastos de envío, ni ingresos por derechos reprográficos

Tabla 6. Facturación global por vendedor final

La actividad de la Librería Virtual se ha mantenido en niveles semejantes a los de año pasado, habiéndose realizado 600 operaciones frente a las 648 de 2015, con incremento en la venta de números sueltos de revista en formato electrónico y el número de suscripciones de revistas en papel.

Ventas en librería virtual

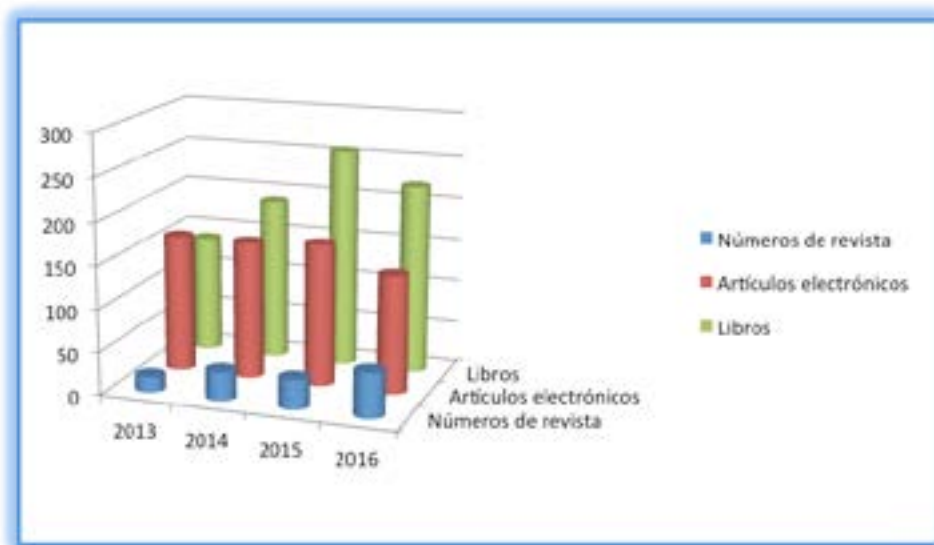


Gráfico 6. Evolución de las ventas por producto en la librería virtual 2013-2016

Ventas de libros

La colección de libros más vendida en el año 2016 fue la de “Estudios Constitucionales”, seguida por la de “Estudios Políticos” y “El Derecho y la Justicia”. En cuanto a los títulos más vendidos, encabezan la lista dos obras de R. Alexy, “Teoría de de los Derechos Fundamentales” y “Teoría de la argumentación jurídica”, quedando en tercer lugar la obra “Memorial para la reforma del estado. Estudios homenaje al profesor Santiago Muñoz Machado”. Las materias más solicitadas, según la lista de libros más vendidos, continúan siendo los derechos fundamentales, el derecho constitucional y la argumentación jurídica.

COLECCIONES	UNIDADES	IMPORTE	VARIACIÓN*
Estudios Constitucionales	1.737	21.170,98	↓
El Derecho y la Justicia	1.434	15.809,15	↓
Estudios Políticos	1.414	15.693,64	↑
Cuadernos y Debates y Serie Minor	1.365	14.838,81	↓
Clásicos Políticos	866	9.870,32	↓
Historia de la Sociedad Política	844	10.456,08	↑
Documentos	704	34.567,35	↑
Civitas. Nueva época	634	7.795,45	↑
Fuera de colección	211	2.597,09	↓
Democracia y Derecho	140	1.405,27	↑
Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español	109	1.191,37	↑
Textos y Documentos	94	1.051,98	↑
Foro	27	132,34	↓
TOTAL**	9.580	136.579,83	
Total de ejemplares vendidos			

*Variación del número de unidades vendidas respecto a 2015

**Estas cantidades no incluyen ni IVA, ni gastos de envío

Tabla 7. Ventas de libros por colecciones

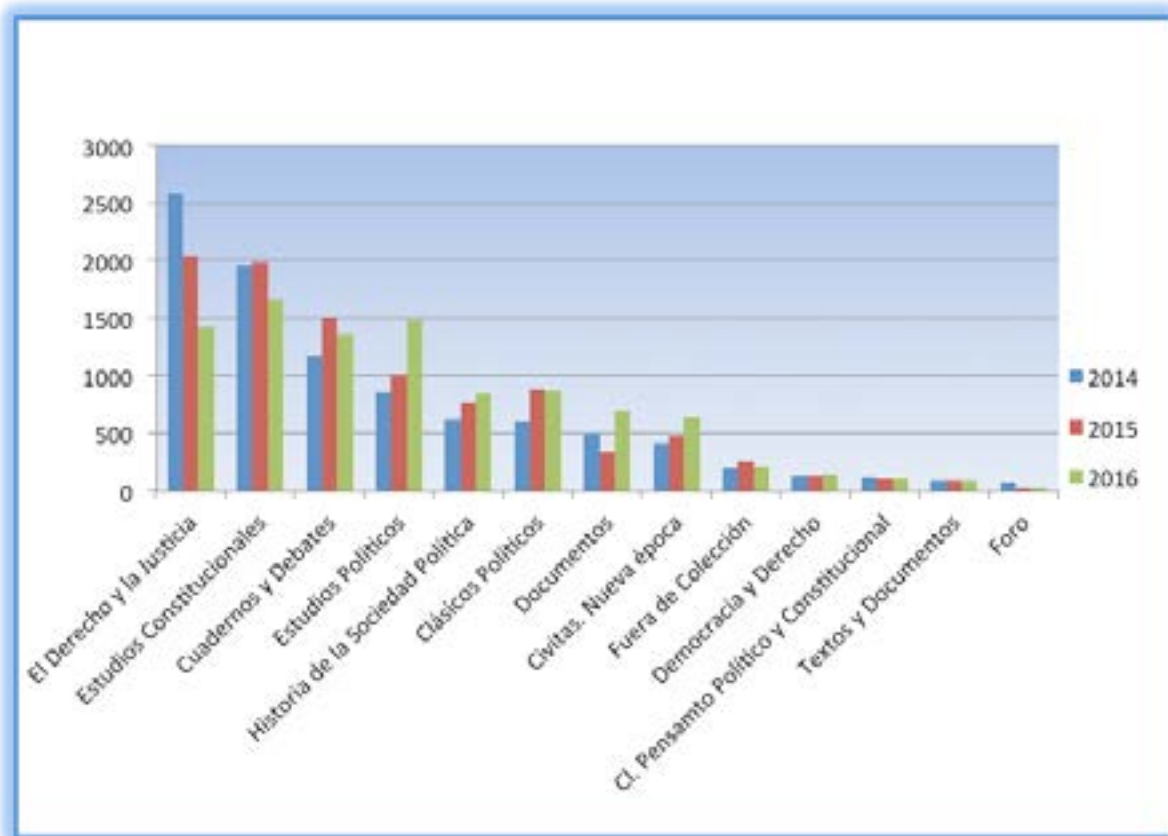


Gráfico 7. Evolución de las ventas de libros por colección 2014-2016

Libros más vendidos

Este año se han vendido 588 títulos distintos. En la siguiente tabla aparecen los 10 más vendidos, que suponen un 24 % de las ventas

TÍTULOS	EJEMPLARES VENDIDOS	PORCENTAJE*
Teoría de los derechos fundamentales / R. Alexy (2ª ed.)	419	4,3 %
Teoría de la argumentación jurídica /R. Alexy (2ª ed.)	378	3,9 %
Memorial para la reforma del estado. Estudios homenaje a l profesor Santiago Muñoz Machado / VVAA	322	3,3 %
Derecho constitucional. Teoría de la constitución y sistema de fuentes / A. Garrorena (3ª ed.)	271	3,2 %
Marco Tulio Cicerón. Semblanza política, filosófica y literaria / A. Fontán	198	2,0 %
Interpretar y argumentar / R. Guastini	174	1,8 %
Desobediencia civil y teoría del derecho / F. Biondo	148	1,5 %
Ciudadanía indígena. Del multiculturalismo a la colonialidad del poder / P. Garzón	138	1,4 %
Derecho de la información. El ejercicio del derecho a la información y su jurisprudencia / VVAA	130	1,3 %
El pensamiento de John Stuart Mill en su contexto intelectual R. López	129	1,3 %
	2.307	24,0%

*Porcentaje en relación al total de ejemplares vendidos: 9.579

Distribución de libros sin cargo

Además de los ejemplares vendidos, se han distribuido sin cargo 3.753 libros, cuyo destino ha sido la entrega como retribución en especie de autores, traductores, miembros de los consejos editoriales y directores de las colecciones; su remisión a bibliotecas y universidades; la distribución institucional; el depósito legal, los entregados por acuerdos de coedición, los remitidos a medios de comunicación, para cursos, promoción y reseñas, para intercambios y los puestos a disposición del propio organismo.

Distribución de revistas

Se confirma la tendencia a la baja en las suscripciones de revistas, en formato papel, se mantiene el mismo número de suscripciones con acceso por dirección IP y ha subido ligeramente el

número de suscripciones en formato electrónico. Lo que sí ha mejorado es la cifra de ventas números electrónicos. A continuación se ofrecen diversas tablas y gráficos que ofrecen información más detallada:

CONCEPTO	IMPORTES sin IVA
Suscripciones	73.001,42
Números sueltos	3.977,21
Artículos	414,00
Gastos de envío	10.035,00
TOTAL*	87.527,63

SUSCRIPCIONES DE REVISTAS	TIPO DE EDICIÓN		TOTAL	*
	PAPEL	ELECTRÓNICA		
TÍTULOS		Con clave	IP	
Revista de Administración Pública	584	146	6	736 ↓
Revista Española de Derecho Constitucional	294	85	7	386 ↓
Revista de Estudios Políticos	216	647	6	286 ↓
Revista de Derecho Comunitario Europeo	227	63	7	297 ↓
Derecho Privado y Constitución	105	29	4	138 ↑
Historia y Política	**	-	-	-
Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional	**	-	-	-
TOTAL	1.427	388	30	1.843 ↓

* Variación respecto a 2015

**Estas revistas se han editado exclusivamente en formato electrónico y de acceso gratuito

Tabla 8. Facturación global de revistas

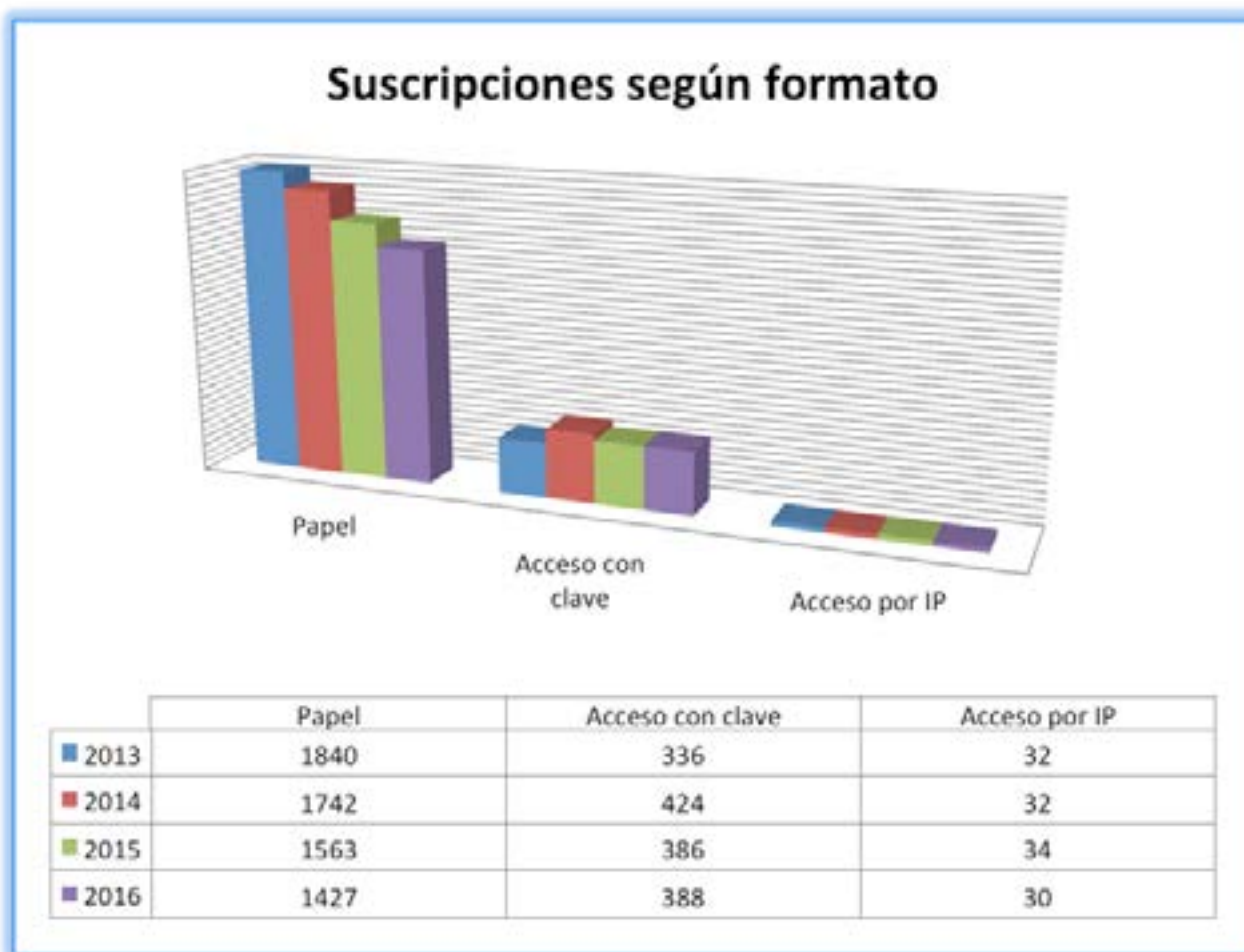


Gráfico 8. Evolución de las suscripciones en diferentes formatos

TÍTULOS	TIPO DE EDICIÓN			TOTAL
	PAPEL	ELECTRÓNICA		
		Con clave	IP	
Revista de Administración Pública	28.235,75	2.790,00	1.023,72	32.049,47
Revista Española de Derecho Constitucional	12.544,00	1.595,00	1.239,24	15.378,24
Revista de Estudios Políticos	9.381,00	1.316,70	1.023,72	11.721,42
Revista de Derecho Comunitario Europeo	9.457,00	1.175,00	1.185,36	11.817,36
Derecho Privado y Constitución	1.542,75	212,00	280,18	2.034,93
Historia y Política	-	-	-	
Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional	-	-	-	
TOTAL	61.160,50	7.088,70	4.752,22	73.001,42

Tabla 9. Importe de las revistas vendidas por suscripción

TÍTULOS	TIPO DE EDICIÓN					
	PAPEL		ELECTRÓNICA			
	Números sueltos		Números sueltos		Artículos	
	Unidades	Importe	Unidades	Importe	Unidades	Importe
RAP	32	479,75	37	370,00	138	414,00
REDC	145	1.944,14	9	90,00		
REP	29	340,82	4	28,00		
RDCE	33	445,50	1	10,00		
DPyC	6	76,50	1	9,00		
H y P	-	-	1	8,00		
AIJC	9	175,50	-	-		
TOTAL*	254 ↓	3.462,21 ↓	53 ↑	515,00 ↑		

Tabla 10. Ventas de ejemplares de números sueltos de revistas

Distribución de revistas sin cargo

Además de las revistas vendidas, se han distribuido sin cargo 2.114 revistas, cuyo destino ha sido similar al de la distribución sin cargo de libros. Además existen 118 suscripciones electrónicas de revistas sin cargo cuyos beneficiarios son los directores, secretarios y miembros de los consejos de cada revista, personal y Biblioteca del CEPC, biblioteca de la Presidencia del Gobierno y varias personalidades.

Accesos a la colección completa de revistas del CEPC en formato electrónica

En 2013 se acabó de digitalizar todo el fondo de revistas editadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Instituto de Estudios Políticos. Casi todo este fondo editorial es de acceso libre a los textos completos de todos los artículos publicados, solo existe el embargo de un año que se aplica a cinco títulos de los siete que aún se siguen editando, ya que el Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional y la revista Historia y Política son de acceso libre desde 2016.

En las siguientes tablas y gráficos se puede ver el número de artículos consultados de cada una de las revistas y en cada una de las modalidades posibles (suscripción y acceso libre)

2014	2015	2016	Total por revista
Cuadernos de Estudios Africanos (1948-1957)			
1.387	8.955	2.2187	32.529
Revista de Economía Política (1945-1983)			
739	6.663	26.048	33.450
Revista de Estudios Internacionales (1980-1986)			
268	2.224	6.642	9.134
Revista de Instituciones Europeas (1974-1996)			
763	18.934	47.877	67.574
Revista de Política Internacional (1950-1979)			
772	17.1719	35.887	208.378
Revista de Política Social (1949-1985)			
804	9.636	85.408	95.848
Revista del Centro de Estudios Constitucionales (1988-1995)			
1.076	12.382	24.700	38.158
Total anual	5.809	23.0513	248.749

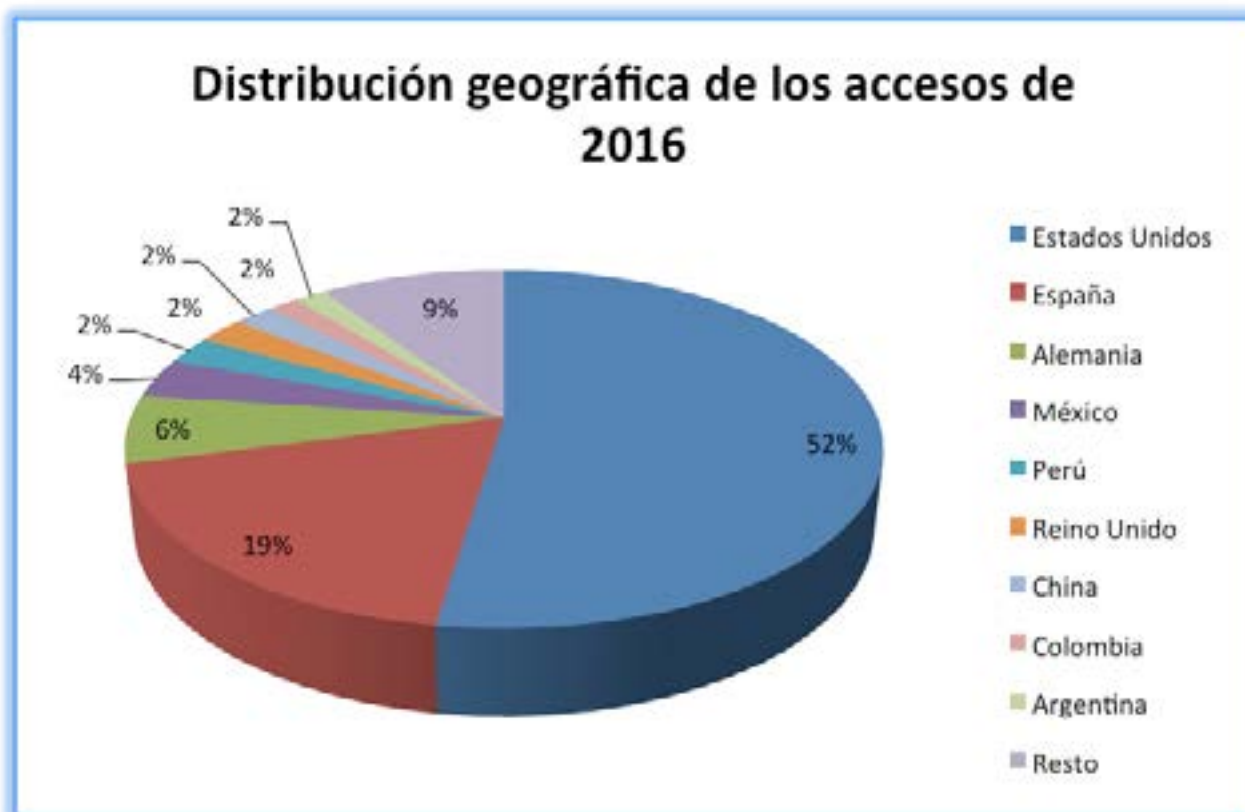
Tabla 11. Acceso a las colecciones de revistas cerradas. Nº accesos/año y revista

2014		2015		2016		Total por revista
Nº de accesos por suscripción	Nº de accesos libres	Nº de accesos por suscripción	Nº de accesos libres	Nº de accesos por suscripción	Nº de accesos libres	
Revista de Estudios Políticos (1941-)						
714	507536	1140	430913	1409	283417	1225129
Revista de Administración Pública (1950-)						
2174	20622	2986	149091	4143	177224	356240
Revista Española de Derecho Constitucional (1981-)						
783	13501	1580	73042	1626	90166	180698
Revista de Derecho Comunitario Europeo (1997-)						
556	2402	1130	29976	948	41322	76334
Derecho Privado y Constitución (1993-)						
105	2076	116	12861	227	20459	35844
Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional (1997-)						
55	1862	56	28797	-	45793	76563
Historia y Política (1999-)						
83	9654	217	48635	28	58581	117198
Total anual	4470	557653	7225	773315	8381	716962

Tabla 12. Acceso a las colecciones de revistas vivas. Nº accesos/año, tipo y revista

Distribución geográfica de los accesos

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de accesos por países durante el año 2016. Se han registrado consultas desde 153 países diferentes de los que solo se muestran aquellos nueve países desde los que ha habido más de 10.000 accesos. Del total, más de la mitad proceden de Estados Unidos.



Acuerdos de distribución

El CEPC suscribe acuerdos de distribución para nuestras publicaciones en formato papel o electrónico con todas aquellas empresas que muestran su interés en nuestro fondo editorial. En 2016 ha mantenido acuerdos con las siguientes empresas distribuidoras:

Distribuidoras españolas:

Boletín Oficial del Estado
Edisofer, S.L.
Iberoamericana Editorial Vervuert, S.L.U.
L'Alebrije Libros, S.C.P.

Latina Libros, S.L.
Latorre Literaria S.A.
Librería UNE (Alejandro Fernández)
Libromares, S.L.

Marcial Pons Librero
Mares de Libros, S.L.

Pujol & Amadó, S.L.
Puvill Libros, S.A.

Distribuidoras extranjeras:

Cevallos (Ecuador)
Librería Jurídica ONI (Ecuador)

Siglo del Hombre Editores (Colombia)

Distribuidoras de contenidos electrónicos:

e-Libro

Unebook

Actividades de difusión

A lo largo de 2016 se han realizado las siguientes actividades de difusión:

- Participación y presencia del CEPC en la feria profesional del libro LIBER2016, que este año se celebró en Barcelona del 12 al 14 de octubre. Nuestras publicaciones estuvieron presentes en el stand de la UNE (Unión de Editoriales Universitarias), como socios. El LIBER es el evento anual en el que se retoman contactos profesionales, especialmente con nuestros distribuidores en el extranjero.
- A través de la UNE, nuestras publicaciones también han estado presentes en:
Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (Argentina), celebrada del 21 de abril al 9 de mayo, y
Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México), celebrada del 25 de noviembre al 3 de diciembre
- Se ha preparado un punto de venta en el CEPC para la presentación de los siguientes libros:
Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas, coordinado por Francisco J. Llera, el 20 de abril.
También se enviaron ejemplares de este libro a Bilbao para que estuvieran disponibles durante su presentación en la sede de las Juntas Generales de Bizcaia en el mes de junio.
La capital de un sueño. Madrid en el primer tercio del siglo XX, de Nuria Rodríguez Martín, el 21 de noviembre
Una política para la ciencia en el reinado de Isabel II. La contribución de Francisco de Luxán y su relación con el Mapa Geológico de España, de José M^a de Luxán, el 30 de noviembre

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

2. BIBLIOTECA



La actividad del Área de Documentación, Biblioteca y Archivo se canaliza a través de dos departamentos: el de Biblioteca y el de Documentación Jurídica. Las colecciones del fondo bibliográfico y documental de ambos departamentos son gestionadas con el doble objetivo de servir de apoyo a la actividad académica e institucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el de poner estos recursos a disposición tanto de los usuarios e investigadores visitantes como, en particular, de los contratados por el propio CEPC para desarrollar programas de investigación.

Con carácter general, durante 2016, este Área ha realizando tareas de adquisición y catalogación de monografías, suscripción y mantenimiento de publicaciones periódicas y bases de datos, intercambio de publicaciones, información a usuarios (tanto presenciales como a distancia), elaboración de dossiers monográficos, publicación de diversos boletines legislativo-parlamentarios y publicación de la base de datos de legislación extranjera Docex. Con carácter puntual, se ha abordado una migración del sistema de gestión bibliotecaria, se han realizado diversas tareas de inventario y expurgo y se ha finalizado el proyecto de digitalización iniciado en 2015.

El fondo bibliográfico de la Biblioteca está especializado en las materias de Ciencia Política, Derecho Constitucional, Derecho Público, Filosofía e Historia del Derecho, Historia de España y Sociología. En la actualidad cuenta con 96.393 títulos de monografías, 46.940 analíticas y 1.893 títulos de publicaciones periódicas (342 en curso). La biblioteca, como responsable de la formación, custodia y difusión del fondo bibliográfico del organismo, realiza tareas de selección, adquisición, catalogación y clasificación de monografías, renovación de suscripciones, mantenimiento de la colección de publicaciones periódicas, gestión económica del presupuesto y gestión de los intercambios.

2.1. Actividades

A lo largo de 2016 se han realizado las siguientes actividades:

- Migración al sistema integrado de gestión bibliotecaria Dignet 2.1., una nueva aplicación más avanzada en tecnología y funcionalidades, que ha permitido implementar servicios como las herramientas web 2.0, los préstamos electrónicos y el "MOPAC" (WebApp del catálogo en línea diseñada para smartphones y tabletas).
- Implementación de la Lista AtoZ de recursos en línea con el fin de proporcionar un portal único desde el que acceder a los recursos electrónicos del Área. Al finalizar 2016, el número de libros electrónicos recogidos ascendía a 3114 y el número de títulos de revistas electrónicas a 894.
- Elaboración del nuevo *Reglamento de préstamo* y publicación del mismo en la web.

- Gestión del presupuesto asignado al Departamento para la adquisición y actualización del fondo de monografías, publicaciones periódicas y bases de datos.
- Tramitación de las desideratas de nuevas compras de libros
- Compra selectiva de publicaciones editadas por el extinto Instituto de Estudios Políticos para completar las lagunas existentes en las colecciones históricas del CEPC.
- Incorporación de nuevos títulos de publicaciones periódicas y renovación de las suscripciones ya existentes, dando especial prioridad a las de acceso electrónico.
- Difusión de los nuevos fondos mediante la publicación de los boletines mensuales de novedades y de sumarios en la web del organismo.
- Elaboración de bibliografías y búsquedas bibliográficas sobre:
Francisco Rubio Llorente
Alejandro Muñoz Alonso
Pedro de Vega
Luis González Seara
- Modificación y actualización en la web de algunos datos referentes a Biblioteca.
- Participación en el Seminario de Fuentes de Información que se imparte en el marco del Máster Universitario en Derecho Constitucional.
- Colaboración con la Subdirección General de Estudios e Investigación en la localización y puesta a disposición del alumnado de los documentos reseñados en las bibliografías de los diferentes módulos del Máster.
- Continuación del inventario de fondos del depósito principal de monografías: desde el inicio del inventario hasta la actualidad se han revisado 115 módulos.
- Limpieza de 30.000 volúmenes de monografías con el objetivo de prevenir futuros deterioros. Los tratamientos han consistido tanto en la limpieza de las estanterías como en la limpieza individual en seco de cada volumen por aspiración en los cortes y en la encuadernación, prestando especial atención a los ejemplares dañados o frágiles.
- Participación en el catálogo colectivo de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias): el CEPC suministra sus registros bibliográficos bimestralmente para la actualización del mismo.
- Traslado, inventario y ubicación en los depósitos de la colección bibliográfica particular de D. Francisco Rubio Llorente, donada al CEPC por su familia.

2.2. Monografías y bases de datos

Se han registrado **2.786 volúmenes de monografías** de nuevo ingreso durante el año 2016, con la siguiente procedencia:

- Nº de volúmenes adquiridos por compra: 2.233
- Nº de volúmenes recibidos como donativo: 282
- Nº de volúmenes por canje: 12
- Nº de volúmenes editados por el CEPC: 259

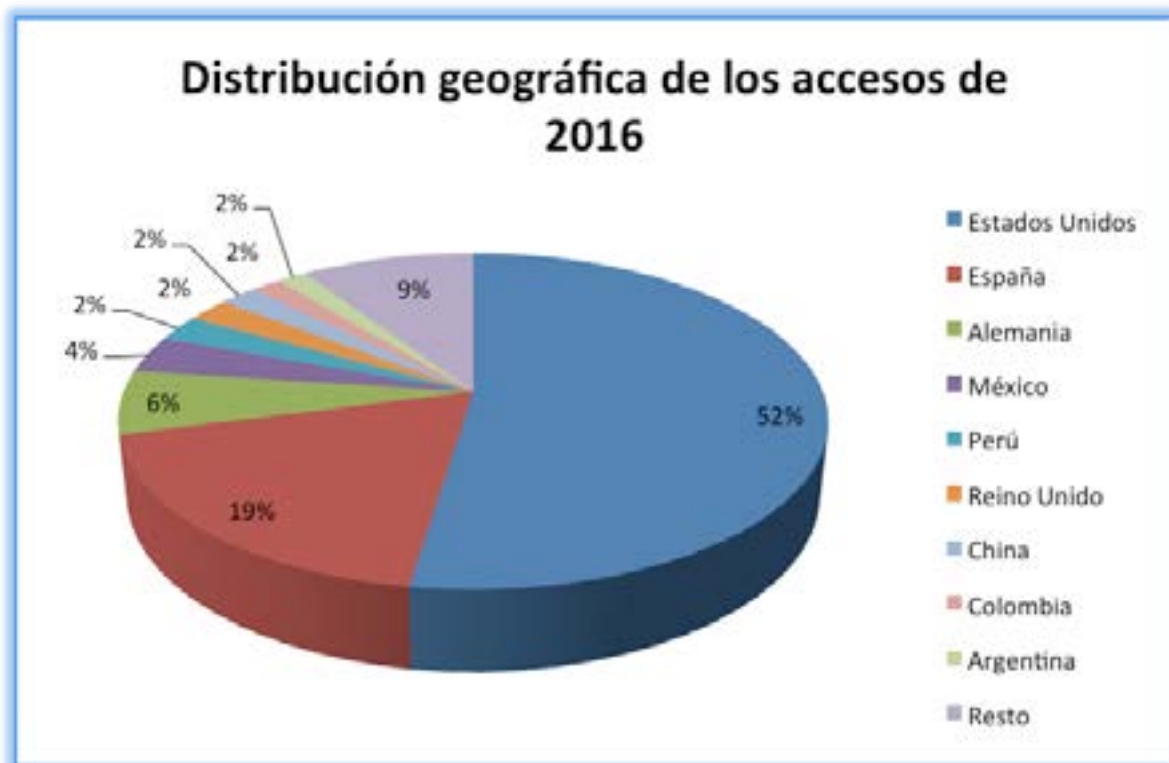


Gráfico 1: Número de monografías ingresadas en la base de datos de la biblioteca por procedencia

Además se han registrado 284 analíticas, lo que sumado al número de monografías da un total de **3.070 títulos ingresados**.

2.3. Publicaciones periódicas

Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Control de fondos

- Registro de ejemplares: 1.343 recibidos, de los cuales 74 pasan a archivo temporal para su donación.
- Reclamación de ejemplares:
324 entregas revisadas
80 reclamaciones

Resumen en cifras

- Total de publicaciones periódicas: 1.893
Títulos cerrados: 1.551
Títulos abiertos: 342

Procedencia de las publicaciones periódicas

- Recibidas por compra: 213
- Recibidas por intercambio: 105
- Recibidas por donativo: 16
- Publicadas por el CEPC: 8



GRÁFICO 2: Número de revistas en curso

Ubicación de las publicaciones periódicas

- Depósito de Ruiz Palacios: 924*
- Depósito Plaza de la Marina Española: 940*
(*68 títulos distribuidos en ambos depósitos)
- Documentación Jurídica: 95
- Registros de portales jurídicos: 2

2.4. Gestión de intercambio

Durante 2016 se incorporaron al catálogo 12 monografías procedentes de intercambio.

Desde la Biblioteca se mantiene intercambio de publicaciones periódicas con 152 instituciones de diverso tipo: 37 pertenecen al ámbito de la Administración, 64 al universitario y 51 a otros tipos de institución.

De los títulos editados por el CEPC se han enviado un total de 514 ejemplares: 223 ejemplares en formato electrónico y 291 ejemplares en papel, con la siguiente distribución:

- Por destino (únicamente ejemplares en papel):
España: 124
Otros países: 167
- Por títulos canjeados (ambos formatos):
Revista de Estudios Políticos: 245
Revista Española de Derecho Constitucional: 117
Revista de Administración Pública: 84
Revista Derecho Comunitario Europeo: 60
Derecho Privado y Constitución: 8

Los títulos Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional e Historia y Política se publican desde 2016 únicamente en formato electrónico y su acceso es totalmente libre.

2.5. Cifras de asistencia y uso

Sala de lectura

Una de las funciones más importantes del personal que atiende la sala de lectura es poner a disposición de los usuarios, tanto presenciales como externos (mediante el préstamo interbibliotecario), los fondos documentales del Área de Documentación, Biblioteca y Archivo.

La Sala de lectura es de acceso público con 20 puestos de lectura. Dispone de conexiones para PCs portátiles, así como de conexión Wi-Fi a Internet; esto permite tanto consultar en línea los catálogos de otras bibliotecas como las propias publicaciones electrónicas y bases de datos jurídicas que forman parte de la colección del CEPC.

El horario es de 9 a 20 horas de lunes a viernes ininterrumpidamente y en agosto de 9 a 14 horas.

Se han atendido las consultas que se detallan a continuación:

- Usuarios: 4.613
- Consultas bibliográficas totales: 3.829
- Consultas bibliográficas según material:
Libros: 3.283
Revistas: 546

Préstamo a domicilio

Este servicio, que posibilita la retirada de la biblioteca de los materiales que el usuario precise para su consulta en el domicilio particular durante tiempo determinado, únicamente se ofrece a alumnos, investigadores y personal del centro.

Préstamos a domicilio 2016	
Alumnos	1.218
Investigadores	139
Personal del centro	126
Total	1.483

Tabla Nº 1: Préstamos a domicilio

Préstamo interbibliotecario

El préstamo interbibliotecario incluye el servicio tanto de monografías, como de fotocopias de artículos de revista o capítulos sueltos de libros.

Peticiónes de préstamo interbibliotecario atendidas por tipo de documento	
Monografías	140
Artículos	126
Total	266

Tabla Nº 2: Peticiónes de préstamo interbibliotecario por tipo de documento

Peticiónes de la Biblioteca del CEPC a otras bibliotecas

Peticiónes del CEPC a otras bibliotecas por tipo de documento	
Monografías y capítulos de monografías	26
Artículos de revista	15
Total	41

Tabla Nº 3: Peticiónes del CEPC a otras bibliotecas por tipo de documento

Peticiónes del CEPC a otras bibliotecas por tipo de usuario	
Investigadores	22
Personal del CEPC	12
Alumnos del Máster	7
Total	41

Tabla Nº 4: *Peticiónes del CEPC a otras bibliotecas por tipo de usuario*

Evolución del préstamo interbibliotecario

Pertenecer a la red de bibliotecas “Rebiun” desde el año 2007 ha proporcionado a la Biblioteca del CEPC una mayor visibilidad y difusión de sus fondos bibliográficos y documentales, que se manifiesta en la siguiente evolución en el número de peticiónes de préstamo interbibliotecario.



Gráfico Nº 3: *Evolución del préstamo interbibliotecario*



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

3. DOCUMENTACIÓN JURÍDICA



El Departamento de Documentación Jurídica (DDJ) es la unidad encargada dentro del CEPC de desarrollar, custodiar y difundir un singularizado fondo de contenido constitucional, legislativo, parlamentario y jurisprudencial articulado en torno a tres tipos de materiales:

- un variado conjunto de repertorios impresos y bases de datos jurídicas
- publicaciones gratuitas de elaboración propia
- informes y otro tipo de material documental restringido (elaboración propia)

Además, históricamente el DDJ ha contado con una colección bibliográfica separada de los fondos correspondientes al Departamento de Biblioteca, si bien actualmente se tiende a integrar ambas colecciones.

3.1. Servicios

Respecto a los servicios proporcionados, se ofrece un régimen similar y complementario del de biblioteca: lectura en sala, atención de consultas especializadas, formación de usuarios, préstamo interbibliotecario y otros de carácter puntual (bibliografías, verificación de citas, etc.).

No obstante, la actividad principal del Departamento se centra en los trabajos de **selección/difusión** de información. En este ámbito, las principales tareas que se han llevado a cabo en 2016 son: elaboración mensual de tres boletines parlamentario-legislativos; elaboración puntual de dossieres monográficos sobre temas de actualidad; y, elaboración de la base de datos de legislación extranjera Docex.

El DDJ trabaja además transversalmente en el apoyo a la Biblioteca y en tareas de apoyo a otras Áreas del CEPC.

3.2. Actividades y estadísticas

Durante 2016 el Departamento ha trabajado con éxito para cumplir con los siguientes objetivos:

- finalizar la revisión retrospectiva de Docex
- rediseño y actualización de los boletines parlamentario-legislativos
- publicación de productos documentales monográficos
- atención a usuarios presenciales y telemáticos

Sin embargo, el objetivo 2016 de obtención de estadísticas de uso y difusión de todo el trabajo anterior ha sido imposible de abordar y no se ha iniciado ni siquiera a un nivel básico.

Docex

En agosto se finalizó completamente la retroconversión. Desde esa fecha, la base de datos se actualizó a diario con excepción de las referencias de legislación alemana que progresivamente fueron acumulando cierto retraso.

El número total de nuevos registros puede considerarse alto, si bien ha sido inferior al del año 2015 debido a que durante dicho ejercicio se llevó a cabo el 90% de la revisión retrospectiva de los años 2013-2014 (bienio durante el cual no se actualizó la base de datos).

	Altas	Bajas	Modificaciones
TOTAL ANUAL REGISTROS	1.003	3	73

Tabla nº 5: Número de registros en Docex

Con fecha 31 de diciembre de 2016, la base de datos había alcanzado una cifra total de 9668 registros; de los cuales un 29% ya incluían tanto traducción de título como enlace al texto completo mediante vínculo web.

	1997/2012	2013/2014	2015	2016
Evolución en el alta de registros	6.826	0	1.859	1.003

Tabla nº 6: Número de registros en Docex desde el año 1997

Por lo que se refiere al proceso técnico, el trabajo con Docex implica:

- revisión diaria de los boletines oficiales o asimilados de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido,
- selección y catalogación de las novedades legislativas apropiadas; alta de nuevos descriptores en el tesauro,

- inclusión del link de acceso directo a cada disposición legal en los casos posibles (Alemania, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido) o inclusión del link a la base de datos de legislación nacional en los casos en que no existe IP permanente (Bélgica),
- depuración general (eliminar duplicados, corregir faltas de ortografía, modificar registros antiguos, etc.)

Además de todo esto, en noviembre se encargó una **aplicación para la extracción de referencias normalizadas** en un formato de fácil edición, todo ello con vistas a la publicación de un nuevo boletín de novedades legislativas europeas a lo largo de 2017.

Boletines, dossieres, informes y contenidos web

El total de productos documentales elaborados en 2016 asciende a 47, si bien algunos de ellos han requerido numerosas actualizaciones o revisiones a lo largo del tiempo (ej.: monográficos sobre procesos electorales).

El listado de boletines e informes publicados en la web es el siguiente:

- Boletín de novedades legislativas estatales: 12 fascículos
- Boletín de normativa de las Comunidades Autónomas: 12 fascículos
- Boletín de actividad parlamentaria de las Comunidades Autónomas: 12 fascículos
- Bibliografía “Monarquías en el mundo”
- Dossier Elecciones autonómicas Cataluña de 27 septiembre 2015
- Dossier Elecciones generales y locales parciales de 20 diciembre 2015.
- Dossier Elecciones generales de 26 junio 2016
- Dossier Elecciones autonómicas gallegas de 25 septiembre 2016
- Dossier Elecciones autonómicas vascas de 25 septiembre 2016
- Dossier Comparativa y propuestas de la reforma constitucional italiana 2016

Además, se han elaborado otros 3 dossieres y 1 bibliografía de carácter restringido por petición institucional y se han efectuado 2 reestructuraciones de contenidos del Departamento de Documentación Jurídica en la web.

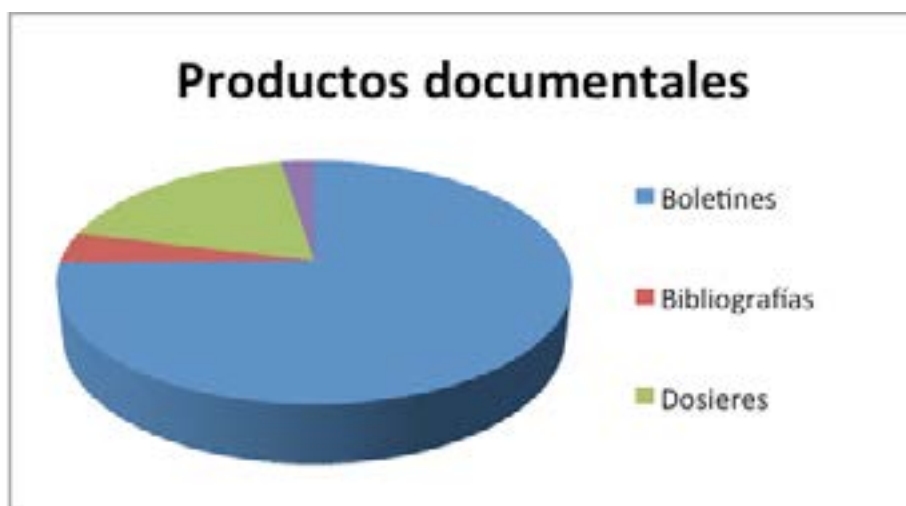


Gráfico N° 4: *Productos documentales*

Usuarios y consultas

El número de consultas de **usuarios externos** ha sido escaso en números absolutos (23) no obstante, se ha incrementado de una forma porcentualmente significativa respecto al número de consultas recibidas durante el ejercicio anterior (+28% respecto a 2015).

Cabe aclarar que las consultas de fondos DJ no constan en estas estadísticas sino en las del Departamento de Biblioteca, dado que dichos préstamos se sirven y atienden en la Sala de Lectura de la planta 0. También se exceptúan las consultas provenientes del propio CEPC.

Revisión de la colección

Los repertorios impresos en formato de **hojas sueltas actualizables** han requerido a lo largo del año 128 puestas al día y el movimiento de más de 21.000 folios (extracción de páginas obsoletas, agregación de las nuevas entregas).

En el marco del esfuerzo común que está llevando a cabo toda el Área para actualizar e integrar sus fondos bibliográficos, el Departamento ha continuado con un proceso de **revisión de colecciones** que se salda con el expurgo de:

- 11 títulos y unos 200 ejemplares (muchos correspondientes a publicaciones seriadas) de la parte considerada como colección propia del DDJ
- un alto, aunque indeterminado, número de ejemplares del antiguo Boletín de Documentación que nunca llegaron a distribuirse y que constituía más bien un “stock” de distribución de publicaciones que se encontraba almacenado en el depósito del DDJ.

3.3. Otras tareas

En 2016 las horas dedicadas a tareas puntuales o por proyecto han supuesto tanta inversión de tiempo o más que las tareas estables. Sin pretensión exhaustiva, han sido actividades como: redacción de documentación diversa; elaboración de plantillas para las publicaciones web; trámites para la tasación oficial de una oferta de compra de fondo antiguo; gestiones diversas en materia de bases de datos y recursos electrónicos; participación en el *Seminario de fuentes de información*; recuperación y archivado de programas electorales; etc.

Dentro de este grupo de tareas diversas, cabe resaltar cuatro que han requerido mayor atención y recursos:

a) **digitalización**: revisión de las sucesivas pruebas de digitalización; devolución de ejemplares no procesados satisfactoriamente; documentación de todo el proceso; reuniones para planificar una base de datos (BDHM) que alojara y soportara búsquedas sencillas en la web; etc.

b) implementación de la **lista AtoZ** en colaboración con Biblioteca: pruebas para la implementación; carga manual de títulos individuales; pruebas con cargas masivas; redacción de políticas de inclusión; etc.

c) apoyo a la **migración de SIGB** en Biblioteca: reuniones preparatorias; revisión de tablas; revisión de registros para cambios masivos; pruebas de catalogación; etc.

d) **localización de publicaciones del antiguo Instituto de Estudios Políticos**: búsqueda de publicaciones editadas por el IEP entre 1940 y 1959 que no constan entre nuestros fondos y envío del listado a Biblioteca para procurar su adquisición.



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

4. ESTUDIOS



4.1. Máster universitario oficial en Derecho Constitucional

De conformidad con el convenio suscrito entre la UIMP y el CEPC, ambas instituciones colaboraron a lo largo de 2010 para la transformación del Título Propio del CEPC “Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional” en Título Universitario Oficial, desarrollando a partir de entonces una enseñanza del máximo prestigio que es una seña de identidad del CEPC.

Tras haber obtenido la evaluación favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad (ANECA) con fecha de 12 de julio de 2011, y tras la autorización para su implantación por Resolución de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, durante el curso académico 2015-2016 se desarrolla la quinta edición del Máster Universitario en Derecho Constitucional, impartido en alianza académica entre el CEPC y la UIMP.

El Programa Académico es fruto de la combinación de disciplinas pertenecientes al Derecho Público con contenidos complementarios propios de la Ciencia Política, formando así a los alumnos con herramientas que les permitan analizar las diferentes realidades de las sociedades democráticas contemporáneas desde diversas perspectivas.

El Máster se configura como un estudio de posgrado de carácter avanzado y especializado que responde a una demanda de la sociedad actual. El Programa está adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su carga lectiva se establece en créditos ECTS, que es el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios universitarios.

Objetivos del Máster

Al finalizar el programa, el alumno habrá adquirido:

- Conocimientos sobre los principales rasgos de la evolución histórica del gobierno representativo, su plasmación jurídico-constitucional y los debates actuales acerca de la democracia.
- Conocimientos de los problemas fundamentales de los que se ocupa la teoría política contemporánea.
- Capacidad de extraer las consecuencias de la concepción racional–normativa de la Constitución sobre el sistema de fuentes y control constitucional.
- Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.
- Experiencia en contextualizar el actual modelo español de control de constitucionalidad a partir de los rasgos que lo acercan y lo distinguen de otros sistemas de control de constitucionalidad.

- Formación para identificar, en sentencias del Tribunal Constitucional, los elementos que distinguen la interpretación constitucional de la interpretación de la legalidad ordinaria.
- Valoración crítica de sentencias en tribunales constitucionales y sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.
- Comprensión de las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional.
- Conocimientos sobre el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales.
- Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, preguntas de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

Estructura del Máster

El Máster tiene una duración de un curso académico (60 créditos ECTS):

- 42 créditos corresponden a las asignaturas obligatorias de los módulos
- 1 crédito, por la participación en un seminario, a elegir entre dos, sobre técnicas de iniciación a la investigación
- 10 créditos corresponden a una oferta académica optativa, que los estudiantes pueden elegir a partir de una oferta de diecisiete seminarios que se desarrollan a lo largo del curso académico
- 6 créditos se obtienen por la realización de la memoria de investigación (Trabajo de fin de Máster) dirigida por un Profesor-tutor.
- 1 crédito corresponde al Programa de Conferencias y Visitas Institucionales que organiza el CEPC

El Plan Docente se compone de siete módulos temáticos:

- I) Fundamentos de la democracia constitucional (8 ECTS)
- II) Ciudadano y formación de la voluntad política (8 ECTS)
- III) La forma del poder (12 ECTS)
- IV) El ciudadano ante el poder (8 ECTS)
- V) Poder y territorio (8 ECTS)
- VI) Constitución e integración (8 ECTS)
- VII) Iniciación a la investigación (8 ECTS)

El Máster está configurado para ser cursado en la modalidad de enseñanza presencial a tiempo completo o a tiempo parcial. En este caso, la secuencia curricular del plan de estudios es la que establezca el CEPC y la UIMP sobre las normas de permanencia, de acuerdo con la normativa vigente.

Composición de los módulos, asignaturas y profesorado

Módulo I. Fundamentos de la democracia constitucional.

Coordinadora: Paloma de la Nuez Sánchez-Cascado, Profesora de Historia del Pensamiento Político Contemporáneo de la Universidad Rey Juan Carlos

Asignaturas obligatorias:

- *La formación histórica del constitucionalismo.* **Profesor Roberto Blanco Valdés**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela.
- *Derecho constitucional comparado.* **Profesor Pedro Julio Tenorio**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- *Lecturas sobre clásicos del pensamiento político.* **Profesora María José Villaverde Rico**, Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.

Asignaturas optativas:

- *Maestros de Derecho Público,* **Profesor Juan Antonio García Amado**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León.
- *Europa después de 1945.* **Profesor Ricardo Martín de la Guardia**, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid.
- *Principales corrientes de teoría política contemporánea.* **Profesora Isabel Wences**, Profesora Titular de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid.
- *Taller Historia del Constitucionalismo español.* **Profesor Manuel Fraile Clivillés**, Profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Taller Historia de la Presidencia Americana: relación entre poderes, procesos políticos y posición de Estados Unidos en el mundo.* **Profesor Javier Redondo Rodelas**, Profesor de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid.

Módulo II. Ciudadano y formación de la voluntad política

Coordinador: Francisco Martínez Mesa, Profesor de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.

Asignaturas obligatorias:

- *Democracia y representación*. Profesora Irene Delgado Sotillos, Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED.
- *Parlamentarismo y presidencialismo*. Profesor Jorge Lanzaro, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay.
- *El Gobierno en acción*. Profesor Ramón Punset, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.

Seminarios optativos:

- *Facetas de la ciudadanía*. Profesor Juan Carlos Velasco, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- *Retos de la democracia en América Latina*. Profesor Pedro Pérez Herrero, Profesor de la Universidad de Alcalá.
- *Planificación y evaluación de políticas públicas*. Profesora Eloísa del Pino, Profesora de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Módulo III. La forma del poder

Coordinadora: Gema Marcilla Córdoba, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Asignaturas obligatorias:

- *La apertura del ordenamiento jurídico*. **Profesores: Juan Carlos Bayón Mohíno**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. **Luis M^a Díez-Picazo Jiménez**, Magistrado del Tribunal Supremo, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha.
- *Legitimidad de la justicia constitucional en el Estado democrático*. **Profesores: Raúl Canosa Usera**. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. **Andrés Ollero Tassara**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos y magistrado del Tribunal Constitucional.
- *La interpretación de la Constitución*. **Profesores: Marina Gascón Abellán**. Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha. **Manuel Atienza Rodríguez**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante.

- *Modelos de justicia constitucional*. **Profesores: Luis Aguiar de Luque**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. **Pablo Pérez-Tremps**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid.

Módulo IV. El ciudadano ante el poder

Coordinador: Fernando Reviriego Picón, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la UNED.

Asignaturas obligatorias:

- *Teoría e interpretación de los derechos fundamentales*. **Profesor Gregorio Robles Morchón**, Catedrático de Filosofía del Derecho Constitucional de la Universidad de las Illes Balears.
- *Problemas actuales de los derechos fundamentales*. **Profesor Juan María Bilbao Ubillos**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.
- *Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos*. **Profesor Felipe González Morales**, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Profesor de Derechos Humanos y Derecho Constitucional Universidad Diego Portales de Chile.

Seminarios optativos:

- *De la igualdad de derecho a la igualdad de hecho*. **Profesora Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós**, Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED.
- *La América de los Derechos-La Europa de los Derechos*. **Profesor Javier García Roca**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Retos del Estado del bienestar*. **Profesor Luis Moreno Fernández**, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- *Estudios sobre el fenómeno migratorio*. **Profesor Rafael Puyol Antolín**, Catedrático de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid.

Módulo V. Poder y territorio

Coordinador: Tomás de la Quadra-Salcedo Janini, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

Asignaturas obligatorias:

- *El Estado federal: modelos y definiciones*. **Profesores: Xabier Ardoz Santisteban**, Profesor Titular de Derecho Administrativo y Letrado del Tribunal Constitucional. **Mario Kölling**, Profesor de la Universidad de Zaragoza.

- *La articulación jurídica del pluralismo territorial.* **Profesor Manuel Aragón Reyes**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial.* **Profesor Eliseo Aja Fernández**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

Seminarios optativos:

- *Problemas actuales del federalismo.* **Profesor Guy Laforest**, Catedrático de Ciencia Política Université Laval (Quebec).
- *Taller de jurisprudencia constitucional sobre distribución territorial del poder.* **Profesor Juan Luis Requejo Pagés**, Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Profesor Titular de Derecho Constitucional Universidad de Oviedo.
- *Los nacionalismos en la historia.* **Profesor Andrés de Blas Guerrero**, Catedrático de Ciencia Política de la UNED.

Módulo VI. Constitución e integración

Coordinadora: Carmen Pérez González, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid.

Asignaturas obligatorias:

- *La formación de la integración europea: teorías y procesos.* **Profesor Diego J. Liñán Noguera**, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada.
- *Bases constitucionales de la Unión Europea.* **Profesora Araceli Mangas Martín**, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.
- *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración.* **Profesora Marta Ortega Gómez**, Profesora Titular de Derecho Internacional Público-Derecho Comunitario Europeo de la Universidad de Barcelona.

Seminarios optativos:

- *Europa en un mundo globalizado.* **Profesor José Luis García Delgado**, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Constitución socioeconómica de la Unión Europea.* **Profesor Tomás de la Quadra-Salcedo Janini**, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid
- *Modelos comparados de integración regional.* Profesor Cástor M. Díaz Barrado, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

Modulo VII. Iniciación a la investigación

- *Métodos de investigación en ciencias jurídicas.* **Profesora Yolanda Gómez Lugo**, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid
- *Métodos de investigación en ciencias sociales.* **Profesor Juan Rodríguez Teruel**. Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Valencia.

Profesorado

En el presente curso el cuerpo de profesores (48 en total) que ha impartido las distintas asignaturas y/o ha participado dirigiendo los trabajos fin de máster, lo componen, catedráticos, profesores titulares, profesores contratados doctores y profesores ayudantes doctores o categorías similares de otras instituciones (CSIC o extranjeras), varios de ellos miembros de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, así como de los más relevantes órganos jurisdiccionales.

A su dedicación se une el personal del CEPC que presta apoyo administrativo al desarrollo del Máster, y entre los que destacan la Jefa de Departamento de Estudios e Investigación, Dña. Emilia Martín Vivar y D. Juan Luis Fernández Bozano, ordenanza del CEPC. Ambos se jubilaron en 2016 tras varias décadas atendiendo a los estudiantes del Máster, y merecen el mejor reconocimiento por su trabajo y dedicación.

Trabajo Final de Máster (TFM)

Bajo la dirección académica y el seguimiento del equipo de Profesores-tutores del CEPC, los alumnos elaboraron un Trabajo Fin de Máster que fue defendido públicamente ante las Comisiones de Evaluación tanto en primera convocatoria, en junio, como en segunda convocatoria, en septiembre.

Durante el curso académico 2015-2016 fueron tutores del Máster los profesores:

- D. José Manuel Cabra Apalategui, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Málaga.
- D^a. Yolanda Gómez Lugo, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. (Coordinadora).
- D^a. Alicia González Alonso, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- D. Ignacio González García, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.
- D^a. Cecilia Güemes, Investigadora García-Pelayo del CEPC.
- D. Mario Hernández Ramos, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca.
- D^a. MaríaCaterina La Barbera, Investigadora visitante en el CEPC, Profesora de Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid.

- D. Juan Rodríguez Teruel, Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Valencia.
- D. Pietro Masala, Investigador García-Pelayo del CEPC.
- D^a. Isabel Wences, Profesora titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

El CEPC, por resolución del Director, de 27 de septiembre de 2016, convocó dos premios dotados con 1.000 euros cada uno a los mejores trabajos de Fin del Máster en su edición 2015–2016, entre los Trabajos Fin de Máster que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente.

En la edición 2015-2016 los premios fueron otorgados a D. Digno José Montalván Zambrano por su TFM titulado: *“El pluralismo jurídico y la interpretación intercultural en la jurisprudencia constitucional de Ecuador y Bolivia”*, y a D. Patricia Villar Abucha por su TFM titulado: *“El incidente de nulidad de actuaciones como último mecanismo de garantía judicial de los derechos fundamentales”*.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

El Sistema Interno de Garantía de Calidad que sostiene a este título fue rediseñado por la UIMP y puesto en marcha en enero de 2015 a fin de contar con un mecanismo que permitiera el tratamiento de la información y de los datos de manera homogénea para todos los centros colaboradores de la UIMP. Este cambio ha supuesto una mejora de la información aportada y de los resultados del presente título.

Su puesta en marcha ha implicado modificaciones en aspectos formales que es conveniente mencionar. La Comisión de Garantía de la Calidad y la Comisión de Seguimiento de los Estudios del Máster que formaban parte del Sistema de Calidad (del 2011 al 2014), tal y como queda constancia en la Memoria de Verificación del Título Oficial, se han fusionado en una sola Comisión que ha pasado a denominarse Comisión de Calidad del Centro Colaborador (de la UIMP) y que se coordina con la Unidad Técnica de Calidad y con la Comisión Mixta UIMP-CEPC.

Programa de conferencias y visitas institucionales en el marco del programa del Máster del CEPC

Dado que el curso académico no coincide con el año natural al que se refiere esta memoria, se ofrece a continuación información de las actividades correspondientes al curso académico 2015-16 celebradas a lo largo de 2015 (las celebradas en 2016 se recogen en el capítulo 6 de esta memoria)

Conferencia inaugural:

El acto de inauguración del curso se celebró el 8 de octubre de 2015 y fue presidido por D^a Consuelo Madrigal Martínez-Pereda, Fiscal General del Estado.

La Conferencia Magistral fue impartida por D^{ña}. Adela Cortina, Catedrática de Ética de la Universidad de Valencia, con el título: “Hospitalidad con refugiados e inmigrantes: una exigencia ética y política”.

Conferencias y Talleres:

- **14 y 15 de octubre de 2015:** Taller “Historia del constitucionalismo español” impartido por D. Manuel Fraile Clivillés, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.
- **19, 20, 21 y 23 de octubre de 2015:** Taller “Historia de la Presidencia americana: relación entre poderes, procesos políticos y posición de Estados Unidos en el mundo” impartido por D. Javier Redondo Rodelas, Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **27 de octubre 2015:** Conferencia de D^a. Isabel Allende Bussi (Senadora de la República de Chile) “Chile hoy: desafíos y oportunidades”.
- **10 de diciembre de 2015:** Conferencia de D. Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, “El pensamiento político en el tiempo del Quijote”.
- **14 de diciembre de 2015:** Conferencia de D. Fabián Omar Salvioli (Presidente del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas) “España ante el Derecho Internacional de los Derechos Humanos”.

Seminarios y Jornadas:

- **2 de octubre de 2015,** Seminario sobre “Fuentes de documentación y acceso a base de datos”.
- **19 de octubre de 2015:** Seminario “Científicos y Políticos. Científicos en las Cortes de 1931: Juan Negrín, Gregorio Marañón y José Giral”. En el acto intervinieron D. Enrique Moradiellos García (Universidad de Extremadura), D. Antonio López Vega (Universidad Complutense de Madrid) y D. José María Urkia Etxabe (Universidad del País Vasco).
- **20 de octubre de 2015:** Seminario “Programas de cooperación”.
- **27 de octubre de 2015:** Debate en torno al libro “Diccionario enciclopédico de comunicación política” coordinado por D. I. Crespo, D. Orlando D’Adamo, D. V. García Beaudoux y D. Alberto Mora. En el acto intervinieron D. Pablo Casado (PP), D. Jorge Lago (Podemos), D. Ignacio Aguado (Ciudadanos) y D^a. María González (PSOE).
- **5 de noviembre de 2015:** Seminario “Las elecciones presidenciales de 2015 en Guatemala: el impacto sobre la estabilidad del sistema político y consecuencias en la región”.
- **19 y 20 de noviembre de 2015:** “Centros de gobierno: América Latina y Europa”.
- **25 de noviembre de 2015:** Diálogos sobre España en la Unión Europea, organizado en colaboración con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Mesas de debate sobre La transfor-

mación social: “La transformación de la sociedad española en perspectiva europea” por D. Julio Iglesias de Ussel (Universidad Complutense) y “¿Hacia nuevas políticas de inmigración y asilo?”, por D. Fernando Suárez González (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

- **9 de diciembre de 2015:** Diálogos sobre España en la Unión Europea. Mesas de debate sobre El futuro de la Unión Europea ante los nuevos desafíos: “El futuro del Reino Unido: ¿salir de la UE o cambiar la UE?” por D^a Araceli Mangas (Universidad Complutense) y “Los Tratados de la Unión y la Constitución española” Por D. Santiago Muñoz Machado (Universidad Complutense).
- **10 de diciembre de 2015:** Seminario “Cambio político y elecciones en Argentina”.
- **16 de diciembre de 2015:** Diálogos sobre España en la Unión Europea. Conferencia de D. Emilio Lamo de Espinosa (Universidad Complutense) “La presencia de Europa en el mundo”.

Visitas institucionales:

- **6 de noviembre de 2015:** Consejo de Estado.
- **17 de noviembre de 2015:** Palacio Real.
- **4 de diciembre de 2015:** Tribunal Constitucional.
- **18 de mayo de 2016:** Congreso de los Diputados.
- **14 de junio de 2016:** Senado.

Obtención del título

Completaron con éxito el régimen académico del Máster veinte alumnos que obtuvieron el Título Oficial correspondiente expedido por el Rector de la UIMP. Dos alumnos quedaron pendientes de presentar su TFM en las convocatorias extraordinarias de junio o septiembre de 2016. Además en este curso 2015-2016 obtuvo el Título Oficial un alumno del curso anterior.



La dirección académica del Máster en su afán de dar respuesta a las demandas de los alumnos que solicitaban, de modo reiterado, que el nombre del CEPC apareciese en el referido Título, ha establecido que se emita un certificado en el que aparecerán el logo del CEPC y el de la UIMP con un texto en el que figuran ambas instituciones, el nombre del Máster y el número de Registro Nacional del Título. De esta manera, el certificado, con validez jurídica, es una acreditación complementaria al Título. El citado documento se ha expedido a las cinco promociones del Máster, es decir, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016. La demanda de los estudiantes da cuenta del prestigio académico del CEPC tanto en España como en el extranjero.

4.2. Ayudas y becas para cursar el Máster en Derecho Constitucional del CEPC

Programa de ayudas del CEPC

Con la finalidad de contribuir a la formación académica en las materias objeto del Máster, la Resolución de 24 de junio de 2015, del Director del CEPC (BOE núm. 151, de 25 de junio), convocó ayudas económicas de distintas modalidades, dirigidas a titulados superiores universitarios o graduados. El número de solicitudes presentadas para obtener una ayuda económica en el Máster 2015-2016 ha sido de 76 instancias, por lo que el proceso de selección fue muy difícil, al superar notablemente la demanda (76) a la oferta de ayudas (15), pero, especialmente, por el altísimo nivel de los candidatos, lo que evidencia la importancia del CEPC como centro de estudios e investigación y la internacionalización del Máster en Latinoamérica, ya que algunas personas viajan ex profeso para cursarlo.

El presupuesto de la convocatoria ascendió a 171.327,61 euros, nutridos mediante convenios de colaboración suscritos por el CEPC con diversas instituciones patrocinadoras del Máster, como son el Banco Santander, la Fundación ACS y la Fundación Telefónica. Gracias a su generosidad y confianza en el diseño académico y el prestigio del Máster ha sido posible en tiempo de crisis, ofrecer ayudas a 15 estudiantes.

La convocatoria se articuló mediante dos modalidades de ayudas, según los destinatarios y los conceptos que cubría. Estas líneas se han diseñado tratando de maximizar el presupuesto disponible, para lo cual se establecieron las siguientes modalidades de ayuda.

A) América Latina y Caribe:

Esta modalidad se dirige a los alumnos de nacionalidad de alguno de los países de América Latina y Caribe e incluyen el pago de la matrícula oficial, la póliza de seguro y, además, dotación económica para gastos de manutención y desplazamiento, que ascendió en conjunto a un máximo de 94.685,68 euros.

B) Unión Europea y Espacio Económico Europeo:

Esta modalidad se dirige a los alumnos nacidos en alguno de los países de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo e incluyen el pago de la matrícula oficial, la póliza de seguro y, además, dotación económica para gastos de manutención y desplazamiento, que ascendió en conjunto a un máximo de 74.449,97 euros.

Becas de la Fundación Carolina

En paralelo al programa de ayudas del CEPC, la Fundación Carolina benefició con sus becas a tres alumnos del Máster destinadas a cubrir los gastos de desplazamiento, manutención y matrícula.

En total de los 22 alumnos admitidos al Máster, 18 han contado con ayuda o beca (15 con ayudas convocadas por el CEPC en sus distintas modalidades, 3 de la Fundación Carolina).

Todas las becas y ayudas concedidas en el marco del Máster por las distintas entidades y para los estudiantes del mismo responden al trabajo realizado por el CEPC que no ha escatimado esfuerzos en el desarrollo de su estrategia público-privada con el fin de permitir al máximo número de alumnos alcanzar la formación deseada independientemente de su situación económica y con sometimiento pleno al principio de igualdad de oportunidades, todo ello pese al estricto marco de austeridad presupuestaria.

4.3. Red de Antiguos Alumnos del CEPC

El número de alumnos que concluyeron sus estudios desde la década de 1950 en las diferentes ediciones de cursos, diplomas y máster organizados por CEPC asciende a 1.474.

Ha sido de interés prioritario para el CEPC el contacto con el mayor número de antiguos alumnos con la finalidad de obtener respuestas a su incorporación plena a la Red, y con ello su acceso a todos los beneficios que ofrece esta iniciativa.

Tras crearse en 2012 e iniciar su despegue en 2013, la Red ha priorizado dos metas en su cuarto año operativo: 1) fortalecer su consolidación interna para dar sostenibilidad al contacto con sus integrantes a través de la coordinación con otras áreas del CEPC buscando concretar sus beneficios y 2) dar inicio a un primer estudio de diagnóstico acerca del perfil de los integrantes de la Red, comprendiendo en éste a quienes mantienen un fluido contacto con los encargados de llevar a cabo la iniciativa, y especialmente a quienes hayan decidido hacerse integrantes de ésta.

El contacto permanente con los antiguos alumnos se materializa por distintos medios, si bien se ha dado preferencia a la remisión de boletines quincenales. Además, se suele acompañar al contenido habitual sobre actividades y convocatorias, el boletín de novedades de publicaciones editadas por el CEPC, considerando la posibilidad de que surja el interés por adquirir material reciente publicado por el Centro, con descuentos especiales correspondientes a su condición de antiguos alumnos incorporados a la Red.

Las perspectivas de consolidación de la Red para el año 2016 se concentraron en la creación un espacio de participación y discusión propio, desarrollado en las instalaciones del CEPC, en el que los antiguos alumnos pudieran compartir sus conocimientos y temas de reflexión bajo la coordinación de integrantes que dieran continuidad a los primeros seminarios organizados en 2012, que fueron producto de la iniciativa de jóvenes investigadores que concluyeron sus estudios en años previos.



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

5. INVESTIGACIÓN



Los programas de investigación del CEPC están propuestos en función de las temáticas político-sociales relevantes para el Estado y la sociedad española y dentro de las áreas propias de esta institución.

En 2016 hemos continuado con los ejes de investigación iniciados en años anteriores:

A.- El tiempo de la política

Con el fin de recuperar y reivindicar el papel de la Política en nuestras democracias contemporáneas, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha preparado un programa de actividades que, bajo el epígrafe «El tiempo de la Política», se ha seguido llevando a cabo a lo largo de 2016.

B.- Mirando hacia América Latina

Entre las funciones del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) está la de «conceder especial atención, en el desarrollo de sus funciones, a las cuestiones relativas a las instituciones propias de los países Iberoamericanos y a las relaciones de éstos con España y con Europa».

A lo largo de 2016 el CEPC ha seguido prestando una especial atención a los países Iberoamericanos incorporándolos a las múltiples actividades del CEPC. Durante 2016 siguieron la realización de conferencias, seminarios y jornadas de debate y siguieron líneas de investigación sobre temas políticos y constitucionales con las principales instituciones de investigación de América Latina. Así mismo, se firmaron nuevos convenios de colaboración con centros españoles y latinoamericanos que tienen por objeto la investigación y el análisis de temas políticos y constitucionales y el fortalecimiento de las relaciones de España con Latinoamérica.

C.- Derechos fundamentales

El CEPC continúa con el objetivo de contribuir a una regeneración que resguarde los valores y principios esenciales de la Democracia y ofrezca una respuesta eficaz a la inquietud de los ciudadanos, con un estudio específico de los derechos humanos en el mundo actual; en particular, derechos sociales, nuevas tecnologías y participación política.

5.1. Programa de investigación García-Pelayo

El programa de investigación posdoctoral «García-Pelayo» ofrece contratos de tres años de duración para la realización de investigaciones en los ámbitos de la Ciencia Política, la Sociología y el Derecho Público.

El CEPC, en colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) del Ministerio de Ciencia e Innovación, selecciona anualmente mediante un sistema de concurso-oposición a investigadores que hayan obtenido el doctorado en alguna de las disciplinas del Derecho Público o las Ciencias Sociales en los cinco años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.

Los investigadores se integran en el conjunto de actividades que se desarrollan regularmente en el CEPC y presentan los resultados de sus trabajos en el Seminario de Investigadores.

Tradicionalmente se ofertaban en torno a 5 o 6 plazas al año, pero durante 2011, 2012 y 2013 no fue posible abrir la convocatoria por razones presupuestarias y en 2014, 2015, 2016 el CEPC sólo convocó una plaza de investigador García-Pelayo.

Los investigadores que estuvieron en el CEPC durante 2016 son: Cecilia Güemes, Pietro Masala y Ana Belén Benito Sánchez

A lo largo del año 2016 el CEPC ha contado en su plantilla con 3 investigadores del programa «Investigadores García Pelayo», que centran su investigación en los siguientes programas:

- Cecilia Güemes
Democracia y representación
Crisis de la política y legitimidad democrática
Ética pública y responsabilidad política
Cultura de la Legalidad y Buen gobierno
- Pietro Masala
Ciudadanía, diversidad y no discriminación
Igualdad, diferencia y no discriminación
Concepciones de la ciudadanía
Debates en torno a la libertad y la seguridad
Modelos de gestión de la diversidad cultural
Minorías culturales y religiosas
- Ana Belén Benito Sánchez
Fortalecimiento Institucional
Estado de Derecho y cultura de la legalidad.
Lecciones desde/hacia España y Latinoamérica

Actividades de los investigadores



Nombre: **Cecilia Güemes**

Nacionalidad: **Argentina / Italiana**

Dirección: **C/ Plaza Marina Española 9, 28071, Madrid**

Teléfono: **914228976**

Email: **Cecilia.guemes@cepc.es**

NOTA BIOGRÁFICA

Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. DEA en Gobierno y Administración Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset. Magister en Ciencias Sociales orientación Sociología, FLACSO-Argentina. Abogada por la Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Ha sido docente de Sociología en la Universidad Nacional del Litoral en las licenciaturas de Derecho, Ciencias Política y Sociología entre 2002-2008 y docente de postgrado en temas de Reforma del Estado en la misma Universidad en 2011. Ha trabajado como investigadora en el Instituto de Investigación en Estado, Territorio y Economía entre 2002-2008 en temas vinculados a capacidades del Estado para potenciar el desarrollo económico regional en América Latina, ha sido investigadora en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Consejo Superior Investigaciones Científicas (CCHS-CSIC) entre 2011- 2013 en el Plan Nacional de I+D+i «Clases Medias y Gobernabilidad en América Latina» (IP: Ludolfo Paramio) y actualmente está vinculada como investigadora en el Plan Nacional de I+D+i «Clases medias emergentes y nuevas demandas políticas en América Latina» (IP: Ludolfo Paramio) y «Revisitando la “ciudad creativa» en tiempos de crisis: actores, factores y estrategias.» (IP: Juan José Michelini). Además, es Co-fundadora y Coordinadora del Área Gobierno en GIGAPP. Su campo de investigación se encuentra en la sociología política, pero está atravesado por la filosofía, antropología, economía y las ciencias jurídicas.

Autor o coautor de libro: *Trátame suavemente. Confianza Social en América Latina, con la lupa en Argentina.* Autor: Ma. Cecilia Güemes. Flacso Secretaría General, 2016. Pág 220.

Artículo en revista internacional

«Neoliberal Welfare Policies Reforms and Trust: Connecting the Dots». Autora: Cecilia Güemes, *Journal of Iberian and Latin American Research*. Aceptado para su publicación en próximo número.

«Democracia republicana y confianza en América latina: la esperanza que no llega, que no alcanza» Autores: Isabel Wences y Cecilia Güemes. *Andamios, Revista de Investigación social*,

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Dossier Vol 13 Número 30, cuatrimestre enero-abril de 2016.

«*La montaña rusa de las clases medias*» Autores: Ludolfo Paramio y Cecilia Güemes, *Revista Sistema*, Número 242, junio 2016

«*Confianza*», Autora: Cecilia Güemes *Revista Eonomía, Revista en Cultura de la Legalidad*. Nº 10, marzo-agosto 2016, pp. 132-142.

Reseña bibliográfica del libro de Cass Sunstein (2014) *Why nudge? The politics of Libertarian Paternalism*. Yale University Press, United State of America. Autora: Cecilia Güemes, *Revista Estudios Políticos*. núm. 179, 2016, 373-379.

Capítulo en libro internacional: «*When all I want is you. Confianza y Gobierno Abierto en América Latina*». Autores: Cecilia Güemes y Quim Brugué En Nasser, A. y Ramírez Alujas, A. (2016) *Gobierno Abierto*, Ed. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile. Aceptada su publicación y en prensa. Fecha prevista marzo 2017.

Capítulo en libro nacional: *Redes digitales y construcción de la identidad social y política «Nadie es tan feo como en su DNI ni tan guapo como en su foto de perfil»* Autores: Jorge Resina y Cecilia Güemes. En Álvaro Rodríguez, María José Lozano y Evangelina, Olid (ed) (2016) *La representación social de lo cotidiano*. Editorial Dykinson. Pp 79-92.

Artículos de difusión

«Sin brújula: las clases medias latinoamericanas ante el estancamiento». Francesc Badia i Dalmaes, Ludolfo Paramio, and Cecilia Güemes, 12 de abril de 2016. *Democracia abierta. Open Democracy*

«Clases medias en América Latina (2). Mitos y realidades», Cecilia Güemes, 19 de abril de 2016, *Democracia Abierta. Open Democracy*

«Nudges, comprender mejor el comportamiento humano e innovar en el diseño de políticas públicas». Entrada para *blog SocietyGov*, 14 de diciembre de 2016 (EPTISA)

«Un deterioro que genera desigualdad», 15 de agosto de 2016, diario *Clarín*

Presentaciones en conferencia internacional

«Nudges, los aportes y límites de esta herramienta al diseño e implementación de políticas públicas». *VII Congreso Internacional de Gobierno, Administración y Políticas Públicas: Construyendo una nueva cultura administrativa: Políticas y gestión pública con la ciudadanía*, 3 al 5 de octubre de 2016, plaza de la Villa, Ayuntamiento de Madrid, España.

«Confianza, Sociedad y política. La creación de la confianza social y el papel del Estado» Charla Debate organizada por Encuentro Ciudadano, 19 de agosto de 2016, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

«*Trátame suavemente. Confianza social en Latinoamérica. Argentina bajo la lupa*». Presentación Libro. Panel Juan Pablo Magnin y Virginia Trevignani, 17 de agosto de 2016, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

«Reconstruyendo la confianza. Iniciativas de gobierno en países de América Latina» Con Ricardo García-Vegas, *8º Congreso Consejo Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina*, del 28 de junio al 1 de julio de 2016, Universidad de Salamanca.

«Liderazgo social en Iberoamérica. ¿Cómo crean los países consensos políticos, sociales y económicos?», Programa Cervantes 2016, Aspen Institute España y CAF Banco de Desarrollo de América Latina. 9-11 de junio, Segovia, España.

Presentaciones en eventos nacionales: «*Trátame suavemente. Confianza social en Latinoamérica. Argentina bajo la lupa*». Presentación Libro. 15 de noviembre de 2016, Instituto de Estudios de Latino América IELAT, Universidad de Alcalá de Henares

Proyectos de investigación solicitados y concedidos: Integrante del equipo de investigación: «*Ciudadanos y democracia representativa: ¿una relación conflictiva?*» Subvención para explotación de datos, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) 2016-17.

Organización de conferencia/panel internacional: Miembro comité organizador VII Congreso Internacional de Gobierno, Administración y Políticas Públicas: «*Construyendo una nueva cultura administrativa: Políticas y gestión pública con la ciudadanía*», 3 al 5 de octubre de 2016, Plaza de la Villa, Ayuntamiento de Madrid, España.

Coordinación de Seminarios

Coordinación de los Seminarios García Pelayo durante el primer semestre del CEPC, Madrid, España.

Coordinación Seminario Internacional: *Sin brújula: las clases medias latinoamericanas ante el estancamiento* 11 y 12 de febrero de 2016, CEPC, Madrid.

Docencia

Docente en Seminario sobre métodos de investigación en Ciencias Sociales 13, 14, 15 y 20 de diciembre en el Master Universitario en Derecho Constitucional. Carga Horaria: 10 hs

Formadora en «Transparencia y Buen Gobierno» *Master oficial en Liderazgo y Dirección Pública*, INAP, Alcalá de Henares, España, 28 de octubre de 2016, Carga Horaria: 5 horas

Seminario de Actualización: «Políticas Conductuales en escenarios de desconfianza. La esperanza que no llega, que no alcanza». Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, 18 de agosto de 2016. Carga Horaria 6 hs.

Formación de Recursos Humanos

Geovanni Antonio Enríquez, Máster Universitario en Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Título de tesis: *Candidaturas independientes: México en el contexto latinoamericano*. Defendida el 26 de septiembre de 2016, calificación 5,5, Aprobado.

José Criado Aguilera, Máster Universitario en Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Título de tesis: *La construcción discursiva del Pueblo en PSOE y PODEMOS (2014-2016)*. Defendida el 29 junio de 2016, calificación: 8, Notable.

Otras actividades

Miembro del Comité Editorial de la *Revista de Gestión Pública* (ISSN: 0719-1820) (Año 2016 en adelante).

Miembro del Comité Editorial de la *Revista de Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador*.

Participación en el comité de selección de los becarios Fundación Carolina para el programa de «Máster Universitario en Derecho Constitucional de la convocatoria 2016-2017» que imparte el CEPC, 14 de marzo de 2016.

Miembro en tribunal de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster en Derecho Constitucional, CEPC, 29 de junio y 23 de septiembre de 2016.

Miembro del Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia, Universidad Carlos III de Madrid

Miembro de la Federación Española de Sociología (FES), Secretaría del Grupo de Trabajo de Sociología Política.



Nombre: **Pietro Masala**

Nacionalidad: **Italiana**

Dirección: **C/ Plaza Marina Española 9, 28071, Madrid**

Teléfono: **914228981**

Email: **pietro.masala@cepc.es**

NOTA BIOGRÁFICA

Pietro Masala (Sassari, 1977) es Investigador García-Pelayo en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid desde el 5 noviembre 2015. Doctor en Derecho Constitucional en la Scuola Superiore Sant'Anna de Pisa (su trabajo final fue galardonado con el Premio nacional «Fausto Cuocolo» de la mejor tesis doctoral en derecho constitucional y en derecho público comparado defendida en Italia en 2011), antes de incorporarse al CEPC fue investigador postdoctoral en las Universidades de Florencia (2012) y Sassari (2012-2015). En su actividad de investigación, que incluye estancias en la Universidad de Barcelona (2007-2008; y 2013, con beca del Institut d'Estudis Autonòmics) y en la Universidad Ludwig-Maximilian de Munich (2008, con beca del DAAD) y la participación en varios proyectos colectivos de relevancia nacional, se ha dedicado principalmente al estudio del pluralismo territorial y de asuntos relacionados con la protección de los derechos sociales en el ámbito nacional (también en perspectiva comparada) y de la Unión europea; más recientemente, ha llevado a cabo investigaciones sobre el impacto de la crisis y de la nueva gobernanza económica de la Unión europea en la forma de Estado y en la forma de gobierno de los Estados miembros, y sobre cuestiones relacionadas con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Es autor de dos monografías (La tutela dei diritti sociali negli ordinamenti di tipo composto tra uniformità e differenziazione, Pisa, 2014; La cooperación vertical en el sector de la asistencia social, Barcelona, 2015) y de artículos y capítulos de libros sobre estos temas. Su actividad principal como Investigador García Pelayo (hasta noviembre de 2018, dentro de la línea de investigación «Ciudadanía, diversidad y no discriminación») consistirá en la realización de un proyecto personal sobre «La ciudadanía social europea: dimensiones, problemas y perspectivas», basado en el estudio de la dimensión social del proceso de integración desde una perspectiva de derecho constitucional europeo.

Artículo en revista internacional de primera línea: Pietro Masala, «El impacto de la crisis económica y de la reforma constitucional de 2012 en la jurisprudencia de la Corte constitucional italiana en materia de ponderación entre los derechos sociales prestacionales y la estabilidad presupuestaria», en *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, núm. 20, 2016, págs. 223-255

Artículo en revista internacional: Pietro Masala, «Crisi della democrazia parlamentare e regresso dello Stato sociale: note sul caso italiano nel contesto europeo», en *Rivista AIC (Rivista dell'Associazione Italiana dei Costituzionalisti)*, núm. 4/2016, págs. 1-30.

Capítulos en libro internacional

Pietro Masala, «Energie rinnovabili e tutela del paesaggio in Italia tra Stato e Regioni: il caso Sardegna», en G. Cerrina Feroni, T.E. Frosini, L. Mezzetti, P.L. Petrillo (eds.), *Ambiente, energia, alimentazione. Modelli giuridici comparati per lo sviluppo sostenibile*, Firenze, Fondazione CESIFIN Alberto Predieri, 2016, págs. 241-252

Pietro Masala, «La tutela dei diritti sociali nelle situazioni di crisi economica: gli orientamenti della Corte costituzionale italiana», en E. Ceccherini (ed.), *Stato di diritto e crisi delle finanze pubbliche*, Napoli, Editoriale scientifica 2016, págs. 189-225

Pietro Masala, «Ripercussioni della nuova governance europea collegata alla crisi economico-finanziaria sugli equilibri interni alla democrazia parlamentare, con particolare riferimento all'esercizio della funzione legislativa: il caso italiano», en F. Lanchester (ed.), *Parlamenti nazionali e Unione europea nella governance multilivello*. Atti del Convegno, Roma, Camera dei deputati, 12-13 maggio 2015, Milano, Giuffrè, 2016, págs. 323-372

Pietro Masala, «Crisi della democrazia parlamentare e regresso dello Stato sociale: note sul caso italiano nel contesto europeo», en Carla Bassu, Giuliana Giuseppina Carboni (eds.), *Rappresentanza e globalizzazione*, Torino, Giappichelli, 2016, págs. 157-182

Pietro Masala, «The Italian Regional State: A Counter-reformation after the Failure of the 2001 Constitutional Reform?», en A. López Basaguren, L. Escacedo San Epifanio (eds.), en *Claims for Secession and Federalism. A Comparative Study with Special Focus on Spain* (título provisional), Berlin-Heidelberg, Springer-Verlag: aceptado, de inminente publicación

Participación en Conferencia internacional: «Introducción» y «Conclusiones: ¿cuáles perspectivas para el constitucionalismo social en Europa?», en el seminario internacional sobre: *La Europa social, alcances, retrocesos y desafíos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 26 y 27 de octubre de 2016.

Organización de conferencia internacional: Organización y coordinación del seminario internacional sobre: «La Europa social, alcances, retrocesos y desafíos», Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 26 y 27 de octubre de 2016.

Solicitud exitosa del proyecto nacional de investigación: «Modelos de derecho comparado

para una nueva regulación del referéndum y de la iniciativa popular en España»: Proyecto de investigación MINECO convocatoria 2016 (DER2016-75406-R), en calidad de miembro del equipo de investigación coordinado por los investigadores principales Carlos Garrido López y Eva Sáenz Royo, Universidad de Zaragoza.

Coordinación de Seminarios: Coordinación de los Seminarios de investigadores García Pelayo, segundo semestre de 2016.

Actividades de colaboración en y con el CEPC

Tutor y director de trabajo final (alumno: Guido Collodel; título: *Análisis comparado del papel del Presidente de la República en las formas de gobierno de Italia y Portugal: ¿Arbitro del sistema o jugador activo?*) en el Máster en Derecho Constitucional del CEPC 2015-2016

Miembro de tribunales de evaluación de trabajos finales del Máster en Derecho Constitucional (sesiones de junio y septiembre de 2016)



Nombre: **Ana Belén Benito Sánchez**

Nacionalidad: **Española**

Dirección: **C/ Plaza Marina Española 9, 28071, Madrid**

Teléfono: **9142289815**

Email: **ana.benito@cepc.es**

NOTA BIOGRÁFICA

Ana Belén Benito Sánchez es licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca (USAL), con Maestrías en Administración Pública (UPR), en Estudios Latinoamericanos (USAL). Doctora en Ciencia Política por el Programa Procesos Políticos Contemporáneos (USAL), su tesis doctoral, *Clientelismo en Democracia: factores explicativos de la política particularista en la República Dominicana 1996-2010*, recibió en 2015 la calificación de sobresaliente *cum laude*.

Ha sido investigadora en la Universidad de Puerto Rico (2002), en el Instituto de Iberoamérica de la USAL (2008), e investigadora visitante en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en el Programa de Cooperación Científica del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (2009-2011) y de la Fundación Carolina (2011). En la República Dominicana se ha desempeñado como consultora en el Banco Mundial (2012) y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL) (2011), además de cooperante en proyectos de gobernabilidad financiados por los principales actores de la cooperación internacional, como la Agencia Española de la Co-

peración Internacional (AECID), la Agencia de los EEUU para el Desarrollo Internacional (USAID), la Delegación de la Unión Europea (DUE), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el capítulo nacional de *Transparency International*.

Es miembro de diferentes proyectos de investigación sobre calidad de la democracia («*V-Dem Project*» del Instituto Kellogg/Gothenburg University); competición ideológica y sistemas políticos (Universidad Complutense de Madrid, Ref: CSO2015-63555-R); y sobre los gabinetes presidenciales en América Latina (Universidad de Lisboa/North Carolina University).

Evaluada de tesis doctorales en el Instituto Universitario Ortega y Gasset (UCM) y de revistas especializadas como la *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies* (Stockholm University), *Ethnic and Racial Studies* (University of Surrey), *The Latin Americanist* (Southeastern Council of Latin American Studies) y de la Revista Investigaciones Políticas y Sociológicas (Universidad de Santiago de Compostela).

Sus trabajos sobre el faccionalismo partidario, la cooperación estratégica en sistemas de competencia clientelar y la representación no programática en las democracias emergentes, han sido publicados en diferentes revistas indexadas del sistema JCR como «Política y Gobierno» o la «RCP» en América Latina, *Latin American Perspectives* en EEUU; y del SJC como América Latina Hoy y RIPS en España o la Revista Mexicana de Sociología. En el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), llevará a cabo un estudio sobre los determinantes institucionales y partidistas del particularismo y de la corrupción legislativa en América Latina y España.

Seminario de investigadores García-Pelayo

Los Seminarios de Investigadores forman parte del Programa de investigación «García-Pelayo» y constituyen un punto de encuentro para el intercambio de ideas y el diálogo con la comunidad científica y académica.

Durante 2016 el ciclo de seminarios se ha dividido en dos periodos: de febrero a junio, bajo la coordinación de Cecilia Güemes, y de septiembre a diciembre, coordinados por Pietro Masala.

- **Sesión del 10 de febrero:** Conferencia: «Constitución argentina y endeudamiento público», por D. Christian Alberto Cao.
- **Sesión del 15 de febrero:** Conferencia: «La Policía Comunitaria en Guerrero, México. La opción del pluralismo jurídico», por D. Benjamín Méndez Bahena.
- **Sesión del 3 de marzo:** Conferencia: «Tradiciones teóricas en la descentralización del Estado», impartida por D. Juan Pablo Magnin.

- **Sesión del 16 de marzo:** Conferencia titulada «El difícil encaje constitucional de los delitos de opinión ante discursos extremos. La apología del terrorismo y el discurso del odio», por D. Germán M. Teruel Lozano.
- **Sesión del 30 de marzo:** Conferencia: «Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias, nuevos retos políticos», impartida por D^a María Teresa Martín Palomo.
- **Sesión del 21 de abril:** Conferencia: «Las consecuencias de los procesos participativos en las políticas públicas: por qué algunas propuestas se implementan y otras no», por D. Joan Font.



- **Sesión del 28 abril:** Conferencia titulada «La dimensión política de la ira: una emoción ambivalente», por D^a Alicia García Ruiz.
- **Sesión del 12 de mayo:** Conferencia: «Participación política y regeneración democrática: el referéndum consultivo y la iniciativa legislativa popular a debate», por D. David Almagro Castro.
- **Sesión del 19 de mayo:** Conferencia: «Desconfianza, desprecio y asco: juicio al asco moral y político», impartida por D. Fernando Aguiar.
- **Sesión del 25 de mayo:** Conferencia: «¿Forzar a ser libres? El sujeto postsoberano y la política del *nudge*», por D. Manuel Arias.
- **Sesión del 2 de junio:** Conferencia: «Reino Unido y la «cuestión europea»: transversalidad, división y debate permanente», impartida por D. Alfredo Crespo Alcázar.
- **Sesión del 7 de junio:** Conferencia: «Políticas públicas conductuales: aplicaciones a la fiscalidad y la lucha contra la pobreza», por D. José Antonio Noguera
- **Sesión del 16 de junio:** Conferencia titulada «Apuntes sobre la naturaleza cultural de la emociones», por D. Eduardo Bericat.

- **Sesión del 13 de octubre:** Conferencia: «Las Constituciones de los *Länder* de la República Federal de Alemania», por D^a Sonsoles Arias Guedón.



- **Sesión del 20 de octubre:** Conferencia: «Transnational Solidarity Conflicts in the European Union: A Conflict Theory Approach», impartida por D^a Anuscheh Farahat.
- **Días 26 y 27 de octubre:** Seminario: «La Europa social: alcances, retrocesos y desafíos», articulado en cuatro mesas y coordinado por D. Pietro Masala.
- **Sesión del 17 de noviembre:** Conferencia: «Diálogo reglado entre tribunales: respuestas del ordenamiento español a los desafíos de la tutela multinivel de los derechos», impartida por D^a Carmen Montesinos Padilla.
- **Sesión del 24 de noviembre:** Conferencia: «La consideración social de las personas en el constitucionalismo de la España decimonónica», por D^a Juana María Hernández Conesa.
- **Sesión del 3 de diciembre:** Ponencia «Una política para la ciencia en el reinado de Isabel II: La contribución de Francisco de Luxán», de José M^a de Luxán Meléndez, Vocal Asesor del CEPC). Fruto de los trabajos presentados ha sido publicada la obra «Milicia y Geología. Francisco de Luxán».
- **Sesión del 15 de diciembre:** Conferencia titulada «Libertad de circulación y acceso a las prestaciones sociales en la Unión Europea: tendencias recientes en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea», por D^a Myriam Rodríguez-Izquierdo Serrano.

El apartado 6.1 de esta memoria ofrece una información más detallada sobre estos seminarios.



5.2. Premios del CEPC

Entre las funciones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales reviste especial importancia la de promover la investigación en el ámbito de las Ciencias Jurídicas y Sociales, en particular, en las áreas del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales convoca actualmente, de forma individual o en colaboración con otras Instituciones, seis Premios:

Premios convocados por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

- **Premio Nicolás Pérez Serrano**, para tesis doctorales en Derecho Constitucional.
- **Premio Juan J. Linz**, para tesis doctorales en Ciencia Política.
- **Premio Luis Díez del Corral**, para tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política normativa y Filosofía Política.

Premios convocados junto a otras Instituciones

- **Premio Miguel Artola**, para tesis doctorales en Historia Contemporánea, instituido conjuntamente con la Asociación de Historia Contemporánea.

- **Premio Francisco Tomás y Valiente**, de Ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional, instituido conjuntamente con el Tribunal Constitucional.
- **Premio Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional**, instituido conjuntamente con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

5.2.1. Premio Juan Linz

Concesión del Premio Juan Linz 2015

El día 16 de febrero de 2016 se constituyó un **Jurado** presidido por D. Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales e integrado además por D. Jordi Capó Giol, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universitat de Barcelona, D^a Arantxa Elizondo Lopetegui. Profesora Titular de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco, D^a Inmaculada Szmolka, Profesora Titular de Ciencia Política de la Universidad de Granada y D^a Paloma Román Marugán, Profesora Titular de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid, que actuó como secretaria.

El número de tesis presentadas al premio en esta edición fueron 10.



Reunido el Jurado el día 11 de marzo de 2016, acordó conceder el **Premio Juan Linz 2015** a **D^a Angustias María Hombrado Martos**, por su tesis titulada *When asymmetry gets challenged: regional Governments' reactions to asymmetrical empowerment in Canada and Spain*.



Asimismo, el Jurado acordó por unanimidad hacer una **Mención Especial** a la tesis presentadas por **D^a Ewa Strzelecka**, *Género, cultura, islam y desarrollo: construcción de una cultura política de resistencia feminista en Yemen*, y por **D^a Reyes Herrero López**, *Dualidad, estructura y forma: el Análisis de Redes Sociales y su contribución al estudio empírico del poder*.

Convocatoria del Premio Juan Linz 2016

Mediante la Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 22 de septiembre de 2016 (BOE n. 238 de 1 de octubre) se convocó el Premio Juan Linz para tesis doctorales en Ciencia Política presentadas en 2016.

El Premio tiene una dotación de tres mil euros y se otorgará a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, leída y calificada de sobresaliente «Cum Laude», en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.

Las tesis doctorales, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, serán originales e inéditas y no habrán sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen la cesión de derechos de autor.

El plazo de presentación finalizará el día 30 de enero de 2017 y la decisión del jurado debe darse a conocer antes del 30 de abril del mismo año, pudiendo ser declarado desierto.

Difusión del Premio Juan Linz 2016

La difusión se realizó conjuntamente con los otros dos premios que convoca anualmente el CEPC y en la página web del Centro.

Se enviaron un total de 1.248 correos, dirigidos a Universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones de Derecho Constitucional.

5.2.2. Premio Nicolás Pérez Serrano

Concesión del Premio Nicolás Pérez Serrano 2015

El día 12 de febrero de 2016 se constituyó un **Jurado** presidido por D. Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales e integrado además por D. Juan Antonio Xiol Ríos, Magistrado del Tribunal Constitucional, D^a Argelia Queralt Jiménez, Profesora



Agregada de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona, D^a Yolanda Gómez Sánchez. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y D. Juan José Solozábal Echevarría, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid, que además actuó en calidad de Secretario.

El número de tesis presentadas al premio en esta edición, fue de 16 de diversas Universidades españolas, de las que compitieron 14 ya que dos candidaturas fueron retiradas.

Reunido el Jurado el día 16 de marzo de 2016, acordó conceder el **Premio Nicolás Pérez Serrano 2015**, a **D^a Sonsoles Arias Guedón**, por su tesis titulada *Las Constituciones de los Länder de la República Federal de Alemania. Contenido, garantías y posición en el ordenamiento jurídico alemán*.



Asimismo, el Jurado acordó por unanimidad hacer una **Mención Especial** a las tesis presentadas por **D^a Naiara Arriola Echaniz**, *La interconexión entre los ordenamientos jurídicos de la Organización Mundial del Comercio y de la Unión Europea desde una perspectiva constitucional* y **D^a Carmen Montesinos Padilla**, *Tutela multinivel de los derechos: obstáculos procesales*.

El Jurado recomendó también la publicación de las Tesis de D^a Carina Alcoberro Llivina, *Identity and diversity in EU law: contextualising article 4(2) TEU*, (*Identidad y diversidad en el derecho Europeo. La contextualización del artículo 4 (2) del Tratado de la Unión Europea*) y de D. Fernando García Mengual, *El derecho de fundación: perfiles constitucionales*.

Convocatoria del Premio Nicolás Pérez Serrano 2016

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 22 de septiembre de 2016 (BOE n. 236 de 30 de septiembre) se ha convocado el Premio Nicolás Pérez- Serrano 2016 para tesis doctorales en Derecho Constitucional correspondientes al año 2016.

Como el premio anterior, está dotado de tres mil euros y se otorgará a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, leída y calificada de sobresaliente Cum Laude, en cualquiera de las Universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las Universidades extranjeras. Coincide tanto en el resto de las bases como en plazos.

Difusión del Premio Nicolás Pérez Serrano 2016

La difusión se realizó conjuntamente con los otros dos premios que convoca anualmente el CEPC y en la página web del Centro. Se enviaron un total de 1.248 correos, dirigidos a Universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones académicas.

5.2.3. Premio Luis Díez del Corral

Concesión del Premio «Luis Díez del Corral» 2015

El día 1 de marzo de 2016 se constituyó un **Jurado** presidido por D. Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales e integrado además por D. Gregorio Robles Morchón, Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, D^a María Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez, Catedrática de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad Complutense de Madrid, D. Gerardo López Sastre, Profesor Titular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha, y D^a María Isabel Wences Simon, Subdirectora General de Estudios e Investigación del CEPC, que además actuó en calidad de Secretaria.

El número de tesis presentadas al premio en esta edición fue de 9, aunque compitieron 8 candidaturas ya que una fue retirada.

Reunido el Jurado el día 29 de marzo de 2016, acordó por unanimidad conceder el **Premio Luis Díez del Corral 2015**, a **D. Marco Vinicio Agulló Pastor**, por su tesis titulada *El pensamiento político del republicanismo contemporáneo en España: valor y límites de una crítica a la democracia Liberal*.



Asimismo, el Jurado acordó por unanimidad hacer una **Mención Especial** a la tesis presentadas por **D. Pedro José Izquierdo Franco**, *El concepto de soberanía en el pensamiento de John Adams*, y **D. Juan Sánchez Mandingorra**, *La historia conceptual paduana: antecedentes y desarrollos de una historia de los conceptos como filosofía política*.



Convocatoria del Premio Luis Díez del Corral 2016

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 22 de septiembre de 2016 (BOE n. 238 de 1 de octubre) se convocó el Premio Luis Díez del Corral 2016 para tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política normativa y Filosofía Política, correspondientes al año 2016.

La dotación, bases y plazos son idénticos a los dos premios anteriores.

Difusión del Premio Luis Díez del Corral 2016

La difusión se realizó conjuntamente con los otros dos premios que convoca anualmente el CEPC, apareciendo la convocatoria en el BOE con fecha 1 de octubre de 2016, y en la página web del Centro. Se enviaron un total de 1248 correos, dirigidos a Universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones académicas.

Premio Miguel Artola

Concesión del Premio «Miguel Artola» 2015

El 13 de mayo de 2016, el **Jurado** encargado de otorgar la octava edición del Premio Miguel Artola para Tesis Doctorales en Historia Contemporánea presentadas en el curso 2014-2015 se reunió en la sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Estaba compuesto por D. Rafael Villena Espinosa, D. Emilio Majuelo Gil, D^a Pilar Salomón Chéliz y D. Ismael Saz del Campo. Acordó por unanimidad conceder el Premio Miguel Artola 2015 a **D. Aurelio Martí Bataller** por su tesis *Discursos de nació i identitat nacional espanyola en la cultura politica socialista: El Partido Socialista Obrero Español a la II República*.

Asimismo, el Jurado acordó hacer un **1º Accésit** a la tesis presentada por **D. César Rina Simón**, *Iberismos: proyecciones, anhelos y expectativas peninsulares: 1848-1898*, y un **2º Accésit** a **D^a María de Mar Alarcón Alarcón**, por su tesis *Biografía Histórica de Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm, Duque del Infantado (1768-1841)*.

Premio Francisco Tomás y Valiente

El Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, deseando honrar la memoria del Excmo. Sr. D. Francisco Tomás y Valiente, decidieron en 1996 instituir conjuntamente un galardón que lleva el nombre de quien fuera insigne historiador y jurista, para estimular los estudios académicos sobre Constitución y Justicia Constitucional, a la que el homenajeado dedicó sus mejores esfuerzos, bajo el signo de la libertad y la tolerancia, como Profesor, Magistrado y Presidente del Tribunal Constitucional.

El premio se otorga a la mejor obra científica, original e inédita, de autores españoles o extranjeros, que verse sobre cualesquiera aspectos, histórica o actual, de la Constitución y de la Justicia Constitucional, tanto desde un enfoque estrictamente teórico como a partir de experiencias determinadas de un ordenamiento nacional o de varios, en perspectiva comparada. La extensión de las obras originales será libre. Las obras podrán ser escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas, acompañada de traducción en lengua castellana.

El premio, de carácter bienal, se convocó por última vez en 2015, quedando desierto en esa ocasión. En 2017 se convoca nuevamente.

Premio Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional

Concesión del Premio «Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional» 2015

El día 16 de febrero de 2016 se constituyó un **Jurado** copresidido por D. Diego Valadés, Presidente del Instituto Iberoamericano del Derecho Constitucional y por D. Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; e integrado además por D. Antonio María Hernández, Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, D^a Mariela Morales - Antoniazzi, Investigadora del Max Planck Institute for Comparative Public Law y D. Pablo Pérez Tremps, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid y Presidente de la Asociación de Constitucionalistas Españoles, que actuó como Secretario.

El número de tesis presentadas al premio en esta primera edición fueron 15.

Reunido el Jurado el día 14 de marzo de 2016, acordó conceder el conceder el Premio «Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional 2015» a **D. André Rufino Do Vale**, por su trabajo titulado *A deliberação nos Tribunais Constitucionais*.



Asimismo, el Jurado acordó por unanimidad otorgar una **Mención especial** al ensayo presentado por **D. Pablo Luis Manili**, *El ingreso del constitucionalismo social al sistema jurídico argentino*.



Convocatoria del Premio Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional 2016

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional se convocó el 19 de julio de 2016 el Premio Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional 2016 para trabajos de ensayo destinado a investigadores menores de 50 años.

El premio se otorgará al mejor trabajo de investigación en Derecho Constitucional dentro del ámbito Iberoamericano, siempre que contengan obras originales e inéditas, cuya extensión se encuentre entre cuarenta y cinco mil y sesenta y cinco mil palabras, escritas en español y/o portugués y que no hayan sido premiados con anterioridad.

Cada participante puede presentar un solo trabajo ya que el premio es único e indivisible. El premio implicará la publicación del ensayo en la editorial del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Difusión del Premio Iberoamericano de ensayo en Derecho Constitucional 2016

La difusión se realizó con posterioridad a la publicación del Premio en la página web del CEPC. Se enviaron un total de 1248 correos, dirigidos a Universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones de Derecho Constitucional.

5.3. Estancias cortas de investigación

El CEPC, como organismo de investigación en Ciencia Política y Derecho Público, tiene entre sus funciones «elaborar y promover tareas de estudio e investigación sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional». Para desarrollar ampliamente estas funciones ha puesto en marcha el Programa de Estancias de Investigación, donde investigadores internacionales son invitados para desarrollar sus actividades en el Centro por un periodo de tres meses renovables hasta seis.

En el CEPC pueden disfrutar de las instalaciones, los recursos tecnológicos y materiales y de la consulta y préstamo de la biblioteca del Centro.

El procedimiento es muy sencillo, ya que el objetivo es ofrecer facilidades para la presencia activa de profesores en el CEPC: se debe cumplimentar un formulario al que se adjunta un breve currículum y una carta de presentación que avale la solicitud. Un requisito fundamental es desa-

rollar la actividad investigadora fuera de Madrid. Una vez examinado, la Subdirección de Estudios e Investigación selecciona a los investigadores en función del interés que suscite su investigación para el CEPC. Al final de la estancia es necesario presentar una breve memoria que contenga los resultados de la misma y comprometerse a mencionar que se ha realizado una estancia de investigación en este Centro en toda publicación que finalmente resulte de dicha estancia.

Durante 2016 se ha recibido un total de 7 investigadores, cuyos perfiles son los siguientes:

José Benjamín Méndez Bahena: 20 Enero a 23 Febrero 2016 (Instituto Politécnico Nacional. Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS), México)

Tema de investigación: «*Cultura de la legalidad en México*»

Carlos Javier Trelles Steindl: 15 Febrero a 30 Marzo de 2016 (Perú)

Tema de investigación: «*Ni calco ni copia: memorias de la política, violencia y exilio en el colectivo de la izquierda peruana en España (1975-2000)*»

María Teresa Martín Palomo (Universidad de Granada)

Tema de investigación: «*Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias*»

Juana María Hernández Conesa (Universidad de Murcia)

Tema de investigación: *Historia del Constitucionalismo en España.*

David Almagro Castro (Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil)

Tema de investigación: «*El derecho de participación política. El régimen jurídico de los partidos políticos*»

Anuschet Farahat, (Doctora en Derecho, investigadora senior del Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law, Heidelberg)

Tema de investigación: «*Los conflictos de solidaridad transnacionales: los tribunales constitucionales como foro y actores*»

Francisco José Romero Caro (Universidad del País Vasco)

Tema de investigación: «*El sistema federal frente a las reclamaciones secesionistas. Tratamiento de las reclamaciones secesionistas en los sistemas federales y el federalismo como alternativa a la secesión*»

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

6. ACTIVIDADES ACADÉMICAS



6.1. Programas académicos y de investigación

Entre las principales misiones que el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales tiene encomendadas se encuentra el análisis de la realidad jurídica, social y política nacional e internacional, prestando una especial atención a la realidad jurídico-política de los países iberoamericanos. A tal fin, el CEPC promueve el estudio, la reflexión y la investigación sobre materias relativas al carácter y funcionamiento de los sistemas políticos desde una perspectiva jurídica y politológica. A lo largo de 2016 se han desarrollado múltiples eventos, con especial incidencia en debates sobre la Constitución y el sistema político español, pensamiento de grandes autores y homenajes académicos.

A estos y otros temas obedecen los actos celebrados en 2016 y que se presentan a continuación por orden cronológico:

Conferencia sobre el octavo centenario de la Carta Magna inglesa (1215)

Celebrada el jueves 14 de enero. El profesor **D. Lorenzo Martín-Retortillo**, Catedrático de Derecho Administrativo y Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, impartió en el CEPC la conferencia *“Conmemorando el octavo centenario de la Carta Magna (Una curiosa similitud del Privilegio General de Aragón)”*, presentando comparativamente estos dos hitos del constitucionalismo medieval.

Seminario: “Complejidad del espacio público, democracia y regulación del ejercicio de los derechos fundamentales”

Celebrado el viernes 15 de enero, en el seminario participaron los siguientes ponentes: **D. Francisco Bastida Freijedo**, **D. Benito Aláez Corral**, **D^a Paloma Requejo Rodríguez**, **D. Antonio Franco Pérez**, y **D. José Ramón Polo Sabau**.

Mesa redonda: “60 años de Tristes Trópicos, de Claude Lévi-Strauss”

La mesa redonda tuvo lugar el miércoles 20 de enero, y contó con la participación de **D. Carmelo Lisón**, Académico de número de la RACMyP, y **D. Ricardo Sanmartín**, Académico de número de la RACMyP, ambos catedráticos de Antropología y referentes en España en su especialidad.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Constitución argentina y endeudamiento público”

Celebrado el 10 de febrero, el seminario fue presentado por **D. Christian Alberto Cao**, Profesor en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Complutense de Madrid, abogado y doctor en Derecho.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “La Policía Comunitaria en Guerrero, México. La opción del pluralismo jurídico.”

Celebrado el lunes 15 de febrero, en el seminario se analizó el problema de la ineficacia gubernamental y la formación paralela de sistemas de protección de origen social. Fue ponente **D. Benjamín Méndez Bahena**, profesor del Instituto Politécnico Nacional de México, y actuó como contraponente **D^a Anna Margarita Russo**, profesora en la Universidad de Calabria.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Tradiciones teóricas en la descentralización del Estado”

El seminario, celebrado el jueves 3 de marzo, tuvo como objetivo central ejercitar un recorrido por las corrientes de Filosofía Política que han inspirado las diferentes manifestaciones de las propuestas descentralizadoras del Estado, con particular atención sobre aquellas que han tenido mayor predicamento en el contexto latinoamericano. Actuó como ponente **D. Juan Pablo Magnin**, profesor en la Universidad Nacional del Litoral de Argentina, y como contraponente **D. José Manuel Ruano**, Universidad Complutense de Madrid

Mesa Redonda: “El Federalismo Fiscal”

Celebrada el jueves 10 de marzo, contó con la participación de **D^a. Violeta Ruiz Almendral**, Letrada del Tribunal Constitucional y Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la UC3M, y **D. Pedro Ibáñez Buil**, Letrado del Tribunal Constitucional y Administrador Civil del Estado. La discusión fue moderada por **D. Tomás de la Quadra-Salcedo Janini**, Letrado del Tribunal Constitucional y Profesor Titular de Derecho Constitucional de la UAM.

Seminario: “Las reformas constitucionales en América Latina: El caso de Bolivia”

El lunes 14 de marzo tuvo lugar este seminario, en el que participaron **D^a. Encarnación Carmona**, Profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá, **D^a. Esther del Campo**, Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid, y **D. Juan Ignacio Siles**, ex Ministro de Asuntos Exteriores de Bolivia. El acto fue moderado por **D. Pedro Pérez Herrero**, Director del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos.



Conferencia magistral: La utilización del “contexto” en la jurisprudencia Interamericana

Celebrada el martes 15 de marzo, la conferencia fue impartida por **D. Humberto Sierra Porto**, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y antiguo alumno del CEPC.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “El difícil encaje constitucional de los delitos de opinión ante discursos extremos. La apología del terrorismo y el discurso del odio”

Celebrado el 16 de marzo con el objeto de debatir acerca de los límites penales a la libertad de expresión y analizar los problemas constitucionales relacionados con los delitos de opinión por discursos extremos (discurso del odio, discursos negacionistas, enaltecimiento y apología del terrorismo, etc.). El ponente del seminario fue **D. Germán M. Teruel Lozano**, profesor en la Universidad Europea de Madrid. Actuó como contraponente **D. Göran Rollnert Liern**, profesor titular de la Universidad de Valencia.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias, nuevos retos políticos”

El seminario, celebrado el miércoles 30 de marzo, tuvo por objetivo analizar el cuidado, tomando como punto de partida que la condición humana vulnerable invita a reconocer la interdependencia de todos los seres humanos. Se reflexionó en torno a los retos políticos que repensar estas categorías conlleva. La ponente fue **D^a. María Teresa Martín Palomo**, profesora en la Universidad Carlos III de Madrid, y el contraponente **D. José Antonio Santiago García**, profesor en la Universidad Complutense de Madrid.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Las consecuencias de los procesos participativos en las políticas públicas: por qué algunas propuestas se implementan y otras no”

Celebrado el jueves 21 de abril, el seminario contó con la ponencia de **D. Joan Font**, Investigador científico del CSIC, Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Actuó como contraponente **D. Antonio Lafuente**, Investigador en el CSIC.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “La dimensión política de la ira: una emoción ambivalente”

Se celebró el seminario el jueves 28 de abril. Participó como ponente **D^a Alicia García Ruiz**, profesora en la Universidad de Barcelona, y como contraponente **D. Victor Alonso Rocafort**, del Colectivo Novecento.

**Conferencia: “2016 en EEUU; La carrera a la Casa Blanca”**

La conferencia, impartida por **D. Jaime Velasco Alarcón**, Asesor de Relaciones Institucionales del CEPC, se celebró el jueves 5 de mayo.



Presentación del European Law Institute (ELI Spanish Hub)

Celebrada el lunes 9 de mayo, la presentación corrió a cargo de **D. Benigno Pendás García**, Director del CEPC, y **D^a Diana Wallis**, presidenta del ELI, y contó con intervenciones de **D^a Encarnación Roca Trías**, Magistrada del Tribunal Constitucional; **D. Théophile M. Margellos**, Presidente de la Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la UE; **D. Ángel Carrasco Pereda**, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla - La Mancha; **D. Juan Luis Requejo Pagés**, Letrado del Tribunal de Justicia de la UE; **D^a Rosana Garcíandía**, Secretaria General del ELI, y **D^a. Carmen Jerez** y **D. Albert Ruda**, coordinadores del Centro Español del ELI. Por parte del CEPC, coordinó el acto **D^a Esperanza von Carstenn-Lichterfelde**, Subdirectora General de Publicaciones y Documentación.

Seminario: “The margin of National Appreciation: A controversial principle of European Integration”

El seminario, que tuvo lugar el martes 10 de mayo, en inglés, contó con la participación de **D. Timothy Endicott**, Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Oxford, y **D. Javier García Roca**, Catedrático de Derecho Constitucional en la UCM. El acto fue moderado por **D^a Ascensión Elvira**, Catedrática de Derecho Constitucional en la UC3M.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Participación política y regeneración democrática: el referéndum consultivo y la iniciativa legislativa popular a debate.”

Celebrado el jueves, 12 de mayo, actuó como ponente **D. David Almagro Castro**, Profesor en la Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur. Su contraponente fue **D. Carlos Rico Motos**, Profesor en la Universidad Pontificia de Comillas

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Desconfianza, desprecio y asco: juicio al asco moral y político”

D. **Fernando Aguiar**, Investigador en el CSIC, actuó como ponente de este seminario, celebrado el jueves, 19 de mayo. El contraponente fue **D. Carmelo Moreno**, Profesor en la Universidad del País Vasco.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “¿Forzar a ser libres? El sujeto postsoberano y la política del *nudge*.”

Celebrado el miércoles, 25 de mayo, fue ponente D. **Manuel Arias Maldonado**, profesor titular en la Universidad de Málaga, y contraponente D. **Gerardo Lopez Sastre**, profesor titular en la Universidad de Castilla - La Mancha.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Reino Unido y la “cuestión europea”: transversalidad, división y debate permanente.”

Celebrado el jueves, 2 de junio. Fue ponente **D. Alfredo Crespo Alcázar**, del Instituto de Estudios Riojanos (IER). Actuó como contraponente **D. Luis Moreno Fernández**, Investigador en el CSIC.



Seminario sobre la Constitución territorial del Estado

El día 6 de junio se celebró en el CEPC la última reunión del Seminario sobre la Constitución territorial del Estado, dirigido por **D. Juan José Solozábal**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), que se ha venido celebrando con periodicidad mensual. En la última reunión, dedicada a la Unión Europea, intervinieron como Ponentes **D. Ri-**

cardo Alonso, Decano de la Facultad de Derecho de la UCM, y **D. Antonio López Castillo**, profesor de la UAM.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Políticas públicas conductuales: aplicaciones a la fiscalidad y la lucha contra la pobreza”

El 7 de junio se celebró este seminario que contó D. **José Antonio Noguera**, profesor en la Universidad Autónoma de Barcelona, como ponente, y de **D^a. Cecilia Güemes**, investigadora García-Pelayo del CEPC, como contraponente.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Apuntes sobre la naturaleza cultural de la emociones”

Celebrado el jueves, 16 de junio. Fue ponente **D. Eduardo Bericat**, profesor en la Universidad de Sevilla. Participaron como contraponentes **D^a María Teresa Martín Palomo**, profesora en la Universidad de Granada y **D^a María Magdalena Tavares D’Oliveira Martins**, profesora en la Universidad de Navarra.

Seminario sobre “Los retos de la organización política en España” organizado por la UNED

En Barbastro (Huesca) se celebró el 30 de junio este seminario, en el que, entre representantes políticos y otros profesores, el Director del CEPC pronunció una conferencia sobre “El Parlamento contemporáneo”.

II International Meeting on Law and Justice “What Aspects of Justice should not be the Law’s Concern?”

Jornadas celebradas el 30 de junio, 1 y 2 de julio en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Universidad Carlos III de Madrid, organizadas por el departamento de Legal Philosophy in Oxford, de la Universidad homónima, y el Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia, de la Universidad Carlos III de Madrid.

Curso de verano “La reforma constitucional a debate”, organizado por la Universidad de Málaga en colaboración con el CEPC

Celebrado desde los días 4 a 8 de julio en el Rectorado de la Universidad de Málaga, fue dirigido por **D. Benigno Pendás García**, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y **D. Juan José Hinojosa Torralvo**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Entre otros ponentes, cabe destacar la presencia de **D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón**, **D. Pascual Sala** y diversos catedráticos de Derecho Constitucional.



Curso de verano “La reforma de la Constitución”, organizado por la UIMP, en colaboración con el CEPC

Entre el 11 y el 13 de julio se celebró en la sede de Santander de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el curso de verano dirigido por **D. Ramón Tamames**, Académico de la RACMyP. En la organización de dicho encuentro ha colaborado el CEPC, cuyo Director, **Benigno Pendás**, impartió una de las conferencias, junto con otros relevantes profesores como **Santiago Muñoz Machado**, **Francesc de Carreras**, **Emilio de Diego** y **Oscar Alzaga Villamil**.

Curso de verano sobre “La transición política, ayer y hoy” organizado por la UNED

El 13 de julio en Cebreros (Ávila) tuvo lugar este curso de verano, en cuya clausura estuvo presente el CEPC, con una conferencia titulada “Presente y futuro de la España Constitucional” impartida por el Director del CEPC.

Curso de verano sobre “La reforma constitucional española: comunicación y ciudadanía”

Este curso de verano tuvo lugar en El Escorial, del 11 al 15 de julio. Dentro del mismo, el Director del CEPC impartió el día 14 una conferencia titulada “Aspectos fundamentales del cambio constitucional”.

Curso de verano “Monarquía y política en democracia: España y Europa”, organizado por la UIMP, en colaboración con el CEPC, Cátedra Monarquía Parlamentaria (URJC), REMCO, Fundación Transición Española y R.I. Elcano

Celebrado de 25 a 27 de julio en Santander, en la sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el curso de verano fue dirigido por **D. Charles Powell**, director del Real Instituto Elcano, actuando como secretaria **D^a Raquel García Guijarro**, Gerente del CEPC. Participaron entre otros **D. Emilio Lamo de Espinosa**, **D. Julián Ariza**, **D. Juan José Laborda** y otros profesores.

IX Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional

Celebradas el 22 y 23 de septiembre, en la UC3M (Campus Puerta de Toledo) y en el CEPC, consistieron en las siguientes sesiones:

Primera sesión: El derecho a la intimidad versus el poder público

Segunda sesión: El derecho a la intimidad y el derecho a la información

Tercera sesión: El derecho a la intimidad y las nuevas tecnologías

Las jornadas fueron coordinadas por **D. Luis Aguiar de Luque**, catedrático de Derecho Constitucional y exdirector del CEPC.



Seminario anual nº 13 de LPR, Leave Policies & Research (LPR)

El CEPC acogió la celebración del **13th Leave Policies & Research annual seminar**, que tuvo lugar el 29 y 30 de septiembre, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid, con la colaboración del CEPC y del CIS.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Las Constituciones de los *Länder* de la República federal de Alemania.”

El seminario, celebrado el 13 de octubre, tuvo por objeto lograr un acercamiento a los problemas de delimitación competencial entre el Tribunal Constitucional Federal Alemán y los Tribunales Constitucionales de los *Länder* en relación con el recurso de amparo. Fue ponente **D^a. Sonsoles Arias Guedón**, profesora de la Universidad Pontificia de Comillas, y contraponente **D. Mario Kölling**, profesor de la Universidad de Zaragoza e investigador de la Fundación Giménez Abad.

Ciclo sobre Científicos y Políticos: José Echegaray (1832-1916)

Celebrada el 18 de octubre, en el marco del ciclo “Encuentros entre Política y Ciencia”, con el objetivo de analizar los vínculos entre Ciencia y Política en la vida de grandes personalidades de la España del siglo XIX y del XX. Intervinieron en el acto **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. José Manuel Sánchez Ron**, miembro de la Real Academia Española, **D. Pedro Tedde de Lorca**, catedrático de Historia Económica emérito de la Universidad CEU San Pablo, y **D. Javier Fornieles Alcaraz**, Profesor Titular de Literatura Española de la Universidad de Almería. **D. José M^a de Luxán**, Vocal Asesor del CEPC, actuó como moderador.



Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Transnational Solidarity Conflicts in the European Union: A Conflict Theory Approach”

El seminario, que tuvo lugar el 20 de octubre, contó con la participación de **D^a Anuscheh Farahat**, investigadora del Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law, como ponente y con **D. Agustín José Menéndez**, profesor en la Universidad de León, como contraponente.

Seminario Literatura y Política: “Moby-Dick: Una lectura geopolítica”

El 24 de octubre se inauguró el ciclo “Literatura y Política”, coordinado por **D^a Raquel García Guijarro**, Gerente del CEPC. La primera conferencia fue impartida por el Director, **D. Benigno Pendás**, que realizó, desde la perspectiva del pensamiento y la práctica política, una lectura de *Moby-Dick*, de Herman Melville, la gran novela americana del siglo XIX.





Seminario: “La Europa social: alcances, retrocesos y desafíos”

Los días 26 y 27 de octubre se celebró en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales el seminario “La Europa social: alcances, retrocesos y desafíos”, articulado en cuatro mesas y coordinado por **D. Pietro Masala**, Investigador García-Pelayo del CEPC.

En la primera jornada, dedicada a “La dimensión social de la Unión Europea”, intervinieron en la mesa sobre “Perfiles generales” **D. Luis Moreno Fernández**, Prof. de Investigación en el Instituto de Políticas y Bienes Públicos (CSIC), **D. Tomás de la Quadra - Salcedo Janini**, Prof. Titular de Derecho Constitucional (UAM); **D. José María Coello de Portugal Martínez del Peral**, Prof. Contratado Doctor de Derecho Constitucional (UCM); en la mesa sobre “Perfiles específicos”, **D^a Alessandra Aparecida Souza Silveira**, Prof. Titular de Derecho de la Unión Europea (Universidade do Minho), **D. Stefano Giubboni**, Prof. Titular de Derecho del Trabajo (Università di Perugia) y **D^a Ana María Carmona Contreras**, Catedrática de Derecho Constitucional (Universidad de Sevilla). En la segunda jornada intervinieron, en la mesa sobre “La Europa social más allá de la UE: el sistema dual del Consejo de Europa”, **D. Francisco Javier García Roca**, Catedrático de Derecho Constitucional (UCM), **D. Raúl Canosa Usera**, Catedrático de Derecho Constitucional (UCM), **D. Luis Jimena Quesada**, Catedrático de Derecho Constitucional (Universidad de Valencia); por último, en la mesa sobre “Perspectivas del constitucionalismo social en Europa, entre nueva gobernanza económica y crisis del proceso de integración” participaron **D. Antonio Estella de Noriega**, Prof. Titular de Derecho Administrativo (UC3M); **D^a María Fraile Ortiz**, Prof. Contratada Doctora de Derecho Constitucional (UC3M), y **D. Pietro Masala**.

Mesa redonda “Las elecciones en EEUU: The Big Picture”

Celebrada el 2 de noviembre, la mesa redonda “Las elecciones en EEUU: The Big Picture” fue coordinada por **D. Jaime Velasco**, Asesor del CEPC. Participaron en el acto **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. Pedro Rodríguez**, ex corresponsal en Washington del diario ABC y profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE, y **D^a Carlota García Encina**, Investigadora en el Real Instituto Elcano y profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco de Vitoria.



Seminario de Literatura y Política: “Los Cuatro Libros” de Yan Lianke

El 7 de noviembre, dentro del ciclo Literatura y Política, **D^a Taciana Fisac**, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, impartió una conferencia sobre “Los Cuatro Libros” de Yan Lianke, uno de los autores chinos de mayor relevancia. El libro ofrece un dramático retrato de la Revolución Cultural y sus secuelas.

Seminario de Literatura y Política: “Los Idus de Marzo” de Thornton Wilder

El 14 de noviembre tuvo lugar una nueva sesión del ciclo Literatura y Política, con la presentación por **D. Luis Alberto de Cuenca**, escritor, académico de la Real Academia de Historia y Presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional, de “Los Idus de Marzo” de Thornton Wilder, una obra de referencia en la novela histórica sobre la Roma clásica.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Diálogo reglado entre tribunales: respuestas del ordenamiento español a los desafíos de la tutela multinivel de los derechos”

Celebrado el 17 de noviembre, contó con la ponencia de **D^a Carmen Montesinos Padilla**, profesora en la Universidad de Vigo. Actuó como contraponente **D^a Alicia González Alonso**, profesora en la Universidad Autónoma de Madrid.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “La consideración social de las personas en el constitucionalismo de la España decimonónica”

El 24 de noviembre se celebró este seminario, en el que participaron **D^a Juana María Hernández Conesa**, profesora en la Universidad de Murcia, como ponente y **D. José Manuel Calderón Ortega**, profesor en la Universidad de Alcalá, como contraponente.

Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Libertad de circulación y acceso a las prestaciones sociales en la Unión Europea: tendencias recientes en la jurisprudencia del TJUE”

D^a **Myriam Rodríguez-Izquierdo Serrano**, profesora en la Universidad de Sevilla, presentó su ponencia en el seminario celebrado el 15 de diciembre. Actuó como comentarista D^a **Yolanda Sánchez-Urán Azaña**, profesora en la Universidad Complutense de Madrid.

6.2. Presentaciones de libros

Presentación de “Una mirada valiente; Homenaje a Francisco Tomás y Valiente”

Con motivo del XX aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Francisco Tomás y Valiente, víctima de la violencia terrorista, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en colaboración con Ediciones Polifemo, presentó el 15 de febrero el libro “Una Mirada Valiente”, dirigido por **D. José Manuel Gómez Bravo**. En el acto colaboraron personalidades políticas y académicas, y contó con la asistencia del Presidente del Tribunal Constitucional, **D. Francisco Pérez de los Cobos**, y de varios Presidentes eméritos del TC, así como de miembros de la familia Tomás y Valiente.

Presentación de “ El recurso de amparo”

El 18 de febrero, el CEPC y la Editorial Tirant Lo Blanch presentaron el libro “El recurso de amparo”, de **Pablo Pérez Tremps**, catedrático de Derecho constitucional y magistrado emérito del Tribunal Constitucional. El acto fue presidido por **D. Francisco Pérez de los Cobos**, Presidente del Tribunal Constitucional. Presentaron el libro **D. Luis López Guerra**, magistrado del Tribunal Europeo de Derecho Humanos, **D. Pascual Sala**, Presidente emérito del Tribunal Constitucional, **D. Salvador Vives**, director de la Editorial Tirant Lo Blanch, y el Director del CEPC.

Presentación de “Marco Tulio Cicerón. Semblanza política, filosófica y literaria”, editado por el CEPC

El 22 de febrero se presentó en el CEPC el libro “*Marco Tulio Cicerón, semblanza política, filosófica y literaria*”, de **D. Antonio Fontán**, ilustre latinista, que fue ministro y Presidente del Senado en la Transición. El acto, en el que colaboró la Fundación Marqués de Guadalcanal, contó con la presentación de **D. Benigno Pendás** y **D. Antonio Fontán Meana**, y con la intervención de **D. Arturo Moreno Garcerán**, **D^a Ana Moure Casas**, y **D. José Luis Moralejo**, todos ellos colaboradores del autor.

Presentación de “III Encuentro Nacional de la Sociedad Civil”

Celebrada el 3 de marzo, en la presentación intervinieron, entre otros muchos, **D. Benigno Pendás**, director del CEPC, **D. Ignacio Buqueras y Bach**, presidente de la Fundación Independiente, **D. Javier Nadal**, presidente de la Asociación Española de Fundaciones, y **D. Salvador Sánchez-Terán**, presidente de la Plataforma G2020.

Se desarrolló un amplio programa de mesas redondas a lo largo de todo el día, con la presencia de académicos, empresarios y líderes de opinión.

Presentación de “Max Weber en Iberoamérica: Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción”

La presentación, que tuvo lugar el 17 de marzo, fue presidida por **D. Joaquín Abellán**, Catedrático de la UCM, y en ella intervinieron **D. Jostxo Beriáin**, Catedrático de la UPNA, **D. Rafael Llano**, Catedrático de la UCM, **D. Javier Rodríguez**, Catedrático de la UNED, y **D. José Luis Villacañas**, Catedrático de la UCM. Los editores del libro, **D. Álvaro Morcillo**, Catedrático de la CIDE, México, y **D. Eduardo Weisz**, Catedrático de la Universidad de Buenos Aires, también estuvieron presentes.

Presentación de “Hans Kelsen: Vida y Obra”

Celebrada el lunes, 11 de abril, en la presentación intervinieron **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D^a Karin Kosina**, Directora del Foro Cultural de Austria, **D. Alejandro Nieto**, Académico Numerario de la RACMyP, y el autor, **D. Gregorio Robles**, Académico Numerario de la RACMyP, que ofrece una síntesis de la vida y obra del más importante jurista del siglo XX.



Presentación de “El Terror de ETA”

La presentación, que tuvo lugar el 14 de abril, contó con la presencia de **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. Manuel González Moreno**, Director de Editorial Tecnos, **D. Juan José Labor-da**, Director de la Cátedra Monarquía Parlamentaria de la URJC y exPresidente del Senado, **D^a**

Amelia Valcárcel, Catedrática y Consejera de Estado, **D. Santos Juliá**, Catedrático de Historia Social y del Pensamiento Político, y **D. Joseba Arregi Aranburu**, autor del libro, cuya visión sobre los problemas del País Vasco es, desde hace años, una referencia para la opinión pública.

Presentación de “Desafección Política y Regeneración Democrática en la España actual: Diagnósticos y propuestas”

Celebrada el 20 de abril, en la presentación intervinieron **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. Francisco Llera**, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la UPV y coordinador del libro, **D. Pedro González-Trevijano**, Catedrático de Derecho Constitucional y Magistrado del Tribunal Constitucional, y **D. Josep María Vallès**, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la UAB.

El libro, editado por el CEPC, recoge los trabajos planteados y debatidos en un seminario celebrado en el CEPC sobre un tema de máxima relevancia en el debate público, y al que el Centro ha dedicado especial atención en los últimos años. Fue también objeto de presentación en la sede de las Juntas Generales de Bizcaia el 11 de junio, acto que contó con la presencia del director del CEPC.

Presentación de “La Constitución política de España: Estudios en homenaje a Manuel Aragón Reyes”

El libro fue presentado el 4 de mayo, en un acto presidido por el Director del CEPC y que contó con la participación de D. Juan José Solozábal Echavarría, Catedrático de Derecho Constitucional de la UAM, **D^a Paloma Biglino Campos**, Catedrática de Derecho Constitucional de la UVA,



D. Francesc de Carreras, Catedrático de Derecho Constitucional de la UAB, **D. Eduardo Torres-Dulce**, Abogado y Ex Fiscal General del Estado, y **D. Manuel Aragón Reyes**, Magistrado emérito del Tribunal Constitucional, a quien se dedicó un merecido homenaje académico por sus colegas y discípulos.

Presentación de “Carl Schmitt, pensador Español”

Celebrada el 11 de mayo, la presentación corrió a cargo de **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. Fernando Vallespín**, Catedrático de Ciencia Política en la UAM, **D. Miguel Saralegui**, autor del libro.

Presentación de “Con el Rey y contra el Rey: Los socialistas y la Monarquía: De la Restauración Canovista a la abdicación de Juan Carlos I (1879-2014)”

Intervinieron en el acto, celebrada el 2 de junio y presidido por el Director del CEPC, **D^a Imelda Navajo**, Directora General de La Esfera de los Libros, **D. Santos Juliá**, Historiador, **D. José Bono**, Ex Presidente del Congreso de los Diputados, y **D. Juan Francisco Fuentes**, autor del libro.



Presentación del “Boletín de la Real Sociedad Geográfica” Tomo CL

El 6 de junio se presentó en el CEPC el tomo CL del Boletín de la Real Sociedad Geográfica, en cuya edición ha colaborado el CEPC. La presentación, presidida por el Director del CEPC, contó con la intervención de **D. Juan Velarde**, Presidente de la RSG y Presidente de la RACMyP, **D. Eduardo Balguerías**, Director del Instituto Español de Oceanografía, y **D. Fernando Arroyo**, Catedrático de Geografía en la UAM.

Presentación del Informe sobre Justicia Administrativa 2016

El pasado día 20 de junio se celebró en el CEPC la presentación del Informe sobre Justicia Administrativa 2016, en la que intervinieron **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. Wenceslao Olea Godoy**, Vocal del CGPJ y Magistrado del TS, **D. Luis María Díez-Picazo Giménez**, Presidente de la Sala 3.ª del TS, **Dª Sonia Gumpert Melgosa**, Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, **Dª Yolanda Valdeolivas García**, Decana de la Facultad de Derecho de la UAM, y **Dª Silvia Díez Sastre**, Directora del CIJA-UAM.

Presentación de “Constitutional Courts as Mediators. Armed Conflict, Civil-Military Relations, and the Rule of Law in Latin America”

En la presentación celebrada el 21 de junio intervinieron **D. Manuel Aragón Reyes**, Catedrático de Derecho Constitucional de la UAM y Magistrado emérito del TC, **D. Manuel Alcántara**, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca, y **Dª Alicia Gil**, Profesora Titular de Derecho Penal de la UNED.

Presentación de “Confusión de Confusiones. Diálogos curiosos entre un filósofo agudo, un mercader discreto, y un accionista erudito”, de Joseph de la Vega.

El acto de presentación, que tuvo lugar el 22 de junio, contó con la intervención de **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC y Académico de la RACMyP, **Dª Mª Elvira Rodríguez Herrero**, Presidenta de la CNMV, **D. Fabio Pascua Mateo**, Director General del Servicio Jurídico de la CNMV, y **D. José Mª Serrano**, Catedrático de Economía Aplicada y Académico de la RACMyP.

Se trata de una obra clásica, singularmente valiosa como reflejo de la aportación española al origen del Derecho Mercantil.

Presentación de “Revelación y Creación”

El 28 de junio se presentó en el CEPC “Revelación y Creación”. Intervinieron en el acto **Dª Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda**, Prof. Titular de Filosofía del Derecho (UCM), **D. José Luis Muñoz de Baena y Simón**, Prof. Titular de Filosofía del Derecho (UNED), **Dª Patricia Santos**, Profesora adjunta de Filosofía del Derecho de la Univ. CEU-San Pablo, y **D. Alejandro Madrazo**, autor de la obra.

La presentación fue moderada por **D. Pablo Raphael de la Madrid**, Director del Instituto de México en España.

Presentación del “Memorial para la reforma del Estado: Estudios en homenaje al profesor Santiago Muñoz Machado”

El 29 de junio se celebró la presentación del libro editado por el CEPC que, junto con el Director del CEPC contó con las intervenciones de **D. José María Baño León**, Catedrático de Derecho Administrativo y Coordinador del libro, **D. Alejandro Nieto**, Catedrático de Derecho Administrativo y Académico de la RACMyP, **D. José Manuel Romay Beccaría**, Presidente del Consejo de Estado, y **D. Carlos Lesmes Serrano**, Presidente del Tribunal Supremo, que se unieron a la del homenajeado.

Esta obra en tres tomos está llamada a convertirse en una referencia del Derecho público español, al tiempo que pone en valor la aportación científica de Muñoz Machado, catedrático y académico de la RAE y la RACMyP, uno de los grandes juristas españoles de nuestro tiempo.



Presentación de “Descentralización y Sistema Tributario: Lecciones de la experiencia comparada”

En la presentación, celebrada el 20 de septiembre, del libro promovido y editado por la Fundación Impuestos y Competitividad, intervinieron entre otros **D. Benigno Pendas García**, Director del CEPC, y **D. Luis Briones Fernández**, Presidente del Patronato de la Fundación Impuestos y Competitividad.

Presentación de “El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía”

La presentación, que tuvo lugar el 10 de octubre, contó con la participación del Director del CEPC, **D. José Juan Toharia**, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), **D. José Ramón Montero**, Catedrático de la UAM, **D. Xavier Coller**, Catedrático de la Universidad Pablo de

Olavide, **D. Antonio M. Jaime**, profesor titular de la Universidad de Málaga, y **D^a Fabiola Mota**, profesora contratada doctora de la UAM.

Presentación del número 200 de la Revista de Administración Pública

El 13 de octubre se celebró la presentación del número 200 de la Revista de Administración Pública en un acto presidido por **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, publicación editada por el CEPC, emblemática en el Derecho Público español y de máximo prestigio internacional. Intervinieron **D. Tomás Ramón Fernández**, Director de la RAP, **D. Jesús González**, catedrático de Derecho Administrativo, **D. Alejandro Nieto**, catedrático de Derecho Administrativo, **D. Fernando Sainz Moreno**, catedrático de Derecho Administrativo, y **D. Joaquín Tornos**, catedrático de Derecho Administrativo.

El profesor González Pérez, miembro del equipo fundador de la RAP, mantiene la memoria viva de esta publicación, impulsada desde su origen por el maestro García de Enterría, y recibió un merecido homenaje de todos los asistentes.



Presentación del libro “Una política para la ciencia en el reinado de Isabel II”

El libro, editado por el CEPC, se presentó el 30 de noviembre. Intervinieron **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. José M^a de Luxán**, Ex Subsecretario de Trabajo e Inmigración, actualmente Vocal Asesor en el CEPC y autor del libro, **D. Valeriano Gómez**, Ex Ministro de Trabajo, y **D^a Blanca Olías de Lima**, catedrática de Ciencia Política en la UCM. Cerró el acto el Ministro de Justicia, **D. Rafael Catalá**.

6.3. Otras actividades

Concierto dentro del “X Ciclo de Conciertos en Palacios”

El día 3 de marzo tuvo lugar en el CEPC, en colaboración con la Asociación de Amigos de la Música, los Museos y las Casas-Palacio y el Conservatorio Profesional de Música Amanuel, un concierto dentro del “X Ciclo de Conciertos en Palacios”. El concierto fue a cargo del Cuarteto Bonn, compuesto por **D. Pablo Martín** (violín), **D. Rafael Capellán** (violín), **D^a Sara Ramírez** (viola), y **D^a Mónica Arévalo** (violonchelo).

Benigno Pendás en la Cátedra “La Caixa”

El Director del CEPC dictó las clases magistrales de la Cátedra “la Caixa”, los días 7, 8 y 9 de marzo, en la sede de Caixa Forum. Las conferencias del Catedrático y Académico de Ciencias Morales y Políticas, llevaron por título global **“Sociedad abierta y democracia constitucional: realidades y perspectivas”**. Cada día se abordó uno de los temas siguientes: *“Nuevos protagonistas: de la democracia parlamentaria a la democracia mediática”* (día 7); *“Nuevos antagonistas: el dilema de las clases medias”* (día 8); *“Estados soberanos en la sociedad global: la Sociedad Internacional del Siglo XXI”* (día 9).

Acto homenaje a Adolfo Suárez

En el segundo aniversario de su fallecimiento, la Asociación para la Defensa de los Valores de la Transición y el CEPC rindieron, el 30 de marzo, un sentido homenaje a D. Adolfo Suárez. Intervinieron en el acto, presidido por el Director del CEPC, **D. Andrés Cassinello**, Presidente de la Asociación para la Defensa de los Valores de la Transición, **D. Alfonso Guerra**, ex Vicepresidente del Gobierno de España, y **D. Rafael Calvo Ortega**, ex Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. El acto-homenaje contó con la asistencia de numerosas personalidades de la política y la sociedad española.



Mesa redonda: “Discapacidad y Derecho”

El 7 de abril se celebró en la sede del CEPC la Mesa Redonda sobre Discapacidad y Derecho. El acto fue inaugurado por **D. Rafael Catalá Polo**, Ministro de Justicia, **D. Benigno Pendás**, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y **D. Antonio Pau**, Presidente de la Sección 1ª de la Comisión General de Codificación. La mesa contó además con la intervención de **D. Manuel Atienza**, **Dª Encarnación Roca**, **D. Antonio Pau**, **D. Carlos Ganzenmüller**, y **D. Luis Cayo Pérez**. El acto fue clausurado por **Dª Consuelo Madrigal**, Fiscal General del Estado.

Homenaje al profesor D. Gil Carlos Rodríguez Iglesias

El día 8 de abril tuvo lugar en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales una jornada en homenaje a D. Gil Carlos Rodríguez Iglesias, gran jurista español que fue Presidente del Tribunal de Justicia de la UE y dirige la Revista de Derecho Comunitario Europeo, editada por el CEPC. Participaron, entre otras personalidades, **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. Pedro Cruz Villalón**, Presidente de la AEDEUR, **D. Koen Lenaerts**, Presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y **D. Carlos Lesmes**, Presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, junto con el homenajeado.

Jornada: “Seguridad internacional: Amenazas y medios de comunicación”

La convocatoria de esta jornada, por la **Universidad Camilo José Cela** y el **Grupo Atenea**, celebrada el 18 de mayo, con la colaboración de **SEGENPOL** (Secretaría General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa) y del **CEPC**, encaja dentro de las actividades académicas que se desarrollan en el Máster Oficial en Políticas de Seguridad y Defensa de dicha Universidad.



Homenaje a Altiero Spinelli a los 30 años de su muerte y presentación del Manifiesto de Vento- ne en lengua española

Celebrado el 23 de mayo y presidido por **D^a Esperanza von Carstenn-Lichterfelde**, Subdirectora General de Publicaciones y Documentación del CEPC, contó con la intervención de **D. Eugenio Nasarre**, Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, **Domènec Ruiz-Devesa**, de la Unión de Europeístas y Federalistas de Madrid, **D^a Elisabetta Holzstejn**, Consejera de Asuntos Políticos de la Embajada de Italia, **D. Pier Luigi Dastoli**, Presidente del Movimiento Europeo de Italia y **D. Josep Borrell**, Ex Presidente del Parlamento Europeo.

Presentación: “Principios de Ética y Buenas prácticas parlamentarias”

El CEPC acogió el 10 de junio la presentación “Principios de Ética y Buenas prácticas parlamentarias”. Intervinieron en el acto **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC, **D. Jesús Lizcano Alvarez**, Presidente de Transparencia Internacional España y Catedrático en la UAM, **D. Manuel Villoria**, Catedrático de Ciencia Política en la URJC, y **D^a Silvina Bacigalupo**, Catedrática de Derecho Penal en la UAM.

Conversación: Perú tras las elecciones del 5-J

El día 13 de junio tuvo lugar en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la conversación sobre Perú tras las elecciones del 5-J. Participaron en el acto **D. Santiago Roncagliolo**, escritor y periodista, y **D. Rafael Roncagliolo**, embajador de Perú en España. Los intervinientes, padre e hijo, trazaron un interesante panorama de la actualidad política en un país tan importante para España.

Seminario: “Hacia la constitucionalización de las lenguas de signos españolas”

El seminario “Hacia la constitucionalización de las lenguas de signos españolas”, celebrado el 14 de junio, fue presentado por **D^a Esperanza von Carstenn-Lichterfelde**, Subdirectora General de Publicaciones y Documentación del CEPC, y contó con la intervención de **D^a M^a Jesús Serna**,



Vicepresidenta de la Confederación Estatal de Personas Sordas, así como con un grupo de expertos juristas y lingüistas, que debatieron sobre la cuestión.

“Pensamiento, acción y amistad: Luis González Seara”. Recorrido por su vida profesional

El 15 de junio tuvo lugar en el CEPC el acto homenaje a D. Luis González Seara: “Pensamiento, acción y amistad: Luis González Seara. Recorrido por su vida profesional”, acto al que se sumaron el CIS y la Universidad Complutense de Madrid. En él participaron, además del Director del CEPC, **D. Félix Requena, D. Lorenzo Navarrete, D. Miguel Martínez Cuadrado, D. Tomás Ramón Fernández, D. José Oneto, D. Pablo Sebastián, D. Rafael Arias Salgado, D^a M^a Dolores Pelayo, D. Javier Moscoso del Prado, D. Julio Feo, D^a Soledad Lorenzo, D. Juan Díez Nicolás y D. Raúl Morodo.**

González Seara, catedrático de Sociología y académico de la RACMyP, fue uno de los protagonistas de la Transición, como ministro y diputado y como impulsor de publicaciones periodísticas de referencia.

¡Bienvenidos a Palacio!

El 7 de julio el CEPC acogió la primera de las visitas de grupos concertadas dentro del programa ¡Bienvenidos a Palacio!, organizado por la Comunidad de Madrid para dar a conocer una selección de palacios de la región, iniciativa a la que se unió el CEPC abriendo su sede, el Palacio de Godoy, que tiene la condición de Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento.

Inauguración del Curso Académico 2016-17

Celebrada el 6 de octubre, la inauguración del Curso Académico 2016-17 consistió en la presentación del programa de actividades para el primer trimestre del Curso por parte del Director, **D. Benigno Pendás**. Contó asimismo con una intervención de **D. Marcelino Oreja**, diplomático, político y académico de la RACMyP, y a continuación, pronunció la conferencia inaugural **D. Juan Pablo Fusi**, catedrático y miembro de la RAH, sobre *“La democracia en España: perspectivas sobre la transición”*.



Jornada de la sección española de *L'Association Henri Capitant des Amis de la Culture Juridique Française*

El día 7 de octubre tuvo lugar en el CEPC la reunión de la sección española de *L'Association Henri Capitant des Amis de la Culture Juridique Française*. Participaron en el acto **D^a Macarena von Carstenn-Lichterfelde**, Subdirectora General de Publicaciones y Documentación del CEPC, **D. Denis Mazeaud**, Presidente de la AHCACJF, **D^a Silvia Díaz-Alabart**, Presidenta de la sección española de la AHCACJF, y **D^a Martine Behar-Touchais**, Catedrática en la facultad de Derecho de la Sorbona

Conferencia: “Carlos III y los Amigos del País”

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, fundada en 1775 organizó un ciclo de conferencias con motivo del III Centenario del nacimiento de Carlos III, cuyo moderador fue el profesor **D. Jaime Lamo de Espinosa**. La primera sesión tuvo lugar el día 10 de octubre en la Sede de la Real Sociedad. Intervinieron los académicos de la Historia, **D. Luis Miguel Enciso**, y de Ciencias Morales y Políticas, **D. Benigno Pendás**, Director del CEPC.

Madrid Otra Mirada

Como en ediciones anteriores, el Palacio de Godoy se sumó a esta iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, Madrid Otra Mirada (MOM), que invitó a ciudadanos y visitantes a disfrutar, durante tres días, de variadas y singulares actividades que les acercaron al patrimonio histórico, cultural y artístico de Madrid, y les ayudaron a verlo con los ojos de los que lo vieron por primera vez. El 21 de octubre se realizaron dos visitas guiadas del Palacio, con explicaciones pormenorizadas de los salones y sus elementos artísticos, así como una explicación de las funciones del CEPC como organismo.

Diálogos en el CEPC: Jorge Edwards y Fernando Lafuente

El día 27 de octubre en la Sala de Tapices del Palacio de Godoy, se inauguró el nuevo ciclo “Diálogos en el CEPC”. En la primera sesión intervinieron los escritores **Jorge Edwards**, Premio



Cervantes y novelista de primer rango en lengua española, y **Fernando R. Lafuente**, exDirector del Instituto Cervantes y responsable de la prestigiosa Revista de Occidente, en un diálogo sobre el papel de los intelectuales en el mundo contemporáneo.

Diálogos en el CEPC: “Madrid, pasado y presente”

La segunda sesión de este ciclo se celebró el 21 de noviembre, con una conversación entre los profesores **D. Juan Miguel Hernández de León**, arquitecto y Presidente del Círculo de Bellas Artes, **D. José María Ezquiaga**, arquitecto y decano del Colegio de Arquitectos de Madrid, y **D^a Nuria Rodríguez**, historiadora y autora del libro editado por el CEPC “Madrid, capital de un sueño”, quienes dialogaron sobre el desarrollo de Madrid como ciudad.

Diálogos en el CEPC: “La política en el cine”

El día 28 de noviembre tuvo lugar en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la sesión del seminario “Diálogos en el CEPC: La política en el cine”. **D. José Luis Garcí**, Director de cine y ganador de un Oscar, **D. Eduardo Torres-Dulce**, Ex Fiscal General del Estado y crítico de cine, y **D. Manuel Alcántara**, Catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca, conversaron sobre la relación entre cine y política.



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

7. RELACIONES INSTITUCIONALES



Del Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización y funcionamiento del CEPC, se deriva directamente su vocación de cooperación e intercambio con instituciones de los ámbitos académicos, jurídicos y administrativos, tanto nacionales como internacionales. Es por ello que el CEPC, y su director en representación del mismo, reciben y realizan visitas a diversas instituciones y participan en actos de las mismas.

7.1. Visitas institucionales

A lo largo de 2016 el CEPC ha acogido las siguientes visitas institucionales:

- Visita de un grupo de estudiantes de postgrado de la Universidad de Salamanca, el 2 de febrero.
- Visita de D. Nelson Pozo, Ministro del Tribunal Constitucional de Chile, el 2 de marzo.
- Visita el de marzo de un grupo de alumnos de Grado en Ciencias Políticas y Administración de la Universidad Carlos III de Madrid.
- El 9 de marzo visitó el CEPC Wilhelm Hofmeister, Director de la Oficina en Madrid de la Fundación Konrad Adenauer.
- Visita celebrada el 14 de marzo de D. Diego Valadés Ríos, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.
- El 15 de marzo visitó el CEPC e impartió una conferencia D. Humberto Sierra Porto, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y antiguo alumno del CEPC.
- Visita de D. Jesús Martín, Coordinador de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Confederación Estatal de Personas Sordas, el 18 de marzo.
- Visita el 13 de abril de una representación de la Sociedad Española de Información y Documentación (SEDIC) para conocer la Biblioteca del CEPC.
- Visita de un grupo de doctores de la Universidad César Vallejo de Perú, el 3 de junio.
- Visita de 30 alumnos de la Universidad DePaul (Chicago), que fueron recibidos por D^a Esperanza von Carstenn-Lichterfelde, Subdirectora General de Publicaciones y Documentación del CEPC. Tuvo lugar el 9 de junio y se completó con la intervención del Profesor Sánchez Navarro sobre el sistema político constitucional español.
- Visitas, el 9 y el 15 de junio, de dos grupos de la Summer School “Spanish Law, Politics and Economy” de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Visita en junio de los alumnos de 41^a Promoción de Letrados de la Administración de Justicia, recibidos por D^a Esperanza von Carstenn-Lichterfelde, Subdirectora General de Publicaciones y Documentación.



- El 22 de junio se formalizó la generosa donación de la Biblioteca personal de D. Francisco Rubio Llorente al CEPC.
- Visita de un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Liderazgo y Alto Gobierno de Gobernantia, el 9 de septiembre.
- Visita, celebrada el 12 de septiembre, de los estudiantes procedentes de América Latina, becarios de la Fundación Carolina, a quienes impartió una conferencia el Director.
- Visita de los alumnos del Máster en Buen Gobierno, Liderazgo y Gestión Pública del Instituto Atlántico de Gobierno, el 24 de octubre.
- Visita el 14 de diciembre de dos representantes del Tribunal Supremo de Tailandia.

Por último señalar que el CEPC ofrece su sede a dos instituciones de interés cuya actividad guarda una estrecha relación con los fines de este Centro: se trata de la Asociación de Constitucionalistas de España y de la Fundación España Constitucional, integrada por ex ministros del Gobierno de España.

Asimismo el CEPC ha estado presente, entre otros, en los siguientes actos:

- Nombramiento como doctor “honoris causa” en la Universidad de Extremadura del académico de la RAE y la RACMyP, D. Santiago Muñoz Machado, celebrada en Cáceres el 22 de abril.

- Participación del Director del CEPC en la Jornada “La reivindicación de las Instituciones. Retos contemporáneos de los Parlamentos”, organizada el 27 de abril por la Fundación Manuel Giménez Abad en Zaragoza, en cuya celebración colaboró el CEPC.
- Reunión del Consejo Científico del Real Instituto Elcano, del que forma parte el Director del CEPC, que tuvo lugar el 31 de mayo en el Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, bajo la presidencia de S.M. el Rey.
- En su calidad de patrono de la Fundación, el Director del CEPC asistió a la reunión del Patronato de la FIIAPP, celebrada el 29 de junio y presidida por la Vicepresidenta del Gobierno.
- Apertura del año judicial celebrada el 6 de septiembre en la sede del Tribunal Supremo, acto presidido por S.M. el Rey D. Felipe VI, al que asistió el Director del CEPC.
- Participación del Director del CEPC en el acto de homenaje a D. Pedro de Vega, celebrado el 13 de septiembre en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.
- Bajo la presidencia de S.M. el Rey se celebró el 6 de octubre el acto de apertura del Curso de las Reales Academias, en el que estuvo presente el Director del CEPC, académico de la RACMyP.
- Asistencia del Director del CEPC a la recepción oficial de S.M. el Rey con motivo de la Fiesta Nacional.
- Comparecencia de la Vicepresidenta del Gobierno en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, que tuvo lugar el 1 de diciembre y a la que asistió el Director del CEPC.
- Asistencia del Director del CEPC a la recepción oficial celebrada en el Congreso de los Diputados con motivo del Día de la Constitución, el 6 de diciembre.

Además, a lo largo del año el Director del CEPC, Consejero Nato del Consejo de Estado ha acudido habitualmente a las sesiones del Pleno del máximo órgano consultivo del Estado.

7.2. Convenios de colaboración

Algunas de las actividades antes mencionadas, y otras de índole más administrativa, se han formalizado mediante la suscripción a lo largo de 2016 de los siguientes convenios de colaboración:

CONVENIOS DE PATROCINIO		
PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
Fundación ACS	Programa de ayudas para el Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC	Aportación de la Fundación: 30.000 €
Fundación TELEFÓNICA	Programa de ayudas para el Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC	Aportación de la Fundación: 30.000 €
CONVENIOS CON FUNDACIONES		
PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
Fundación Carolina	Programa de ayudas para el Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC	Aportación de la Fundación: Gastos de desplazamiento, seguro médico y ayudas de manutención. Aportación del CEPC: 4.514,40 €
Fundación Independiente	Establecer un marco de colaboración entre las partes a modo de alianza estratégica	Sin contenido económico
Fundación Manuel Giménez Abad	Organización de la Conferencia “La reivindicación de las instituciones (II). El papel de los Parlamentos”, en abril 2016	Aportación de la Fundación: 10.000 €. Aportación del CEPC: 1.000 €
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y SUS FUNDACIONES		
PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (FGUMA)	Organización del curso de verano “La reforma de la Constitución a debate”, celebrado en Málaga del 4 al 8 de julio	Aportación de la FGUMA: 10.000€ Aportación del CEPC: 3.000 €
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Elaboración de la sección sobre el procedimiento especial de protección de los derechos fundamentales del “Informe sobre la Justicia Administrativa 2016”	Aportación de la UAM: 15.000€ Aportación del CEPC: 1.500 €
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID (Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales)	Coedición de la “Revista de Historia Económica”	Sin contenido económico
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, REAL INSTITUTO ELCANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESTRATÉGICOS Y FUNDACIÓN TRANSICIÓN ESPAÑOLA	Creación e impulso de la Red para el Estudio de la Monarquías Contemporáneas (REMCO)	Sin contenido económico

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	Organización del curso de verano "La reforma de la Constitución", celebrado en Santander el 11, 12 y 13 de julio	Aportación de la UIMP: 22.047 € Aportación del CEPC: 2.000 €
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS	Establecer un marco de colaboración entre las partes a modo de alianza estratégica	Sin contenido económico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Coedición de la revista Historia y Política, números 35 y 36	Aportación de la UNED: 3.900 € Aportación de la UCM: 3.900 € Aportación del CEPC: 3.150 €
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS Y SUS FUNDACIONES		
PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
CENTRE DE DROIT PUBLIC COMPARÉ DE LA UNIVERSITÉ PANTHÉON-ASSAS PARIS II	Traducción y coedición en castellano de la obra "Le vote électronique"	Aportación del CDPC: Traducción de la obra y adquisición de derechos de autor Aportación del CEPC: Impresión de la obra
CONVENIOS CON MINISTERIOS Y ENTIDADES PÚBLICAS		
PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	Convenio de colaboración para la venta de las publicaciones del CEPC en la librería y en la tienda virtual de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.	Sin contenido económico
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	Adenda al protocolo general para la coedición de la obra titulada "Repensar la Constitución. Ideas para una Reforma de la Constitución del 1978: Reforma y Comunicación Dialógica - Primera Parte"	Sin contenido económico
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	Evaluación científico-técnica de las solicitudes del proceso selectivo para la cobertura de plazas de investigadores posdoctorales "García Pelayo" a realizar por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva.	Aportación del CEPC: 1.956,50 €
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	Prestación de servicios de medicina del trabajo	Sin contenido económico
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Prestación de los servicios asociados a la utilización de la aplicación de nómina estándar de la Administración General del Estado, NEDAES.	Sin contenido económico
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Utilización del servicio de correo electrónico multidominio	Aportación del CEPC: 5.000 €
CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO		
PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Coedición de la obra "El derecho a la privacidad en un nuevo entorno tecnológico" (Actas de las XX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional)	Aportación del CEPC: 3.450 €. Aportación del TC: 3.450 €

CONVENIOS CON ASOCIACIONES PROFESIONALES y CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO		
PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA	Financiación y organización del XIV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, en Deusto (Bilbao), 4 y 5 de febrero de 2016	Aportación de ACE: 15.000 € Aportación del CEPC: 5.000 €
ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA	Edición del VII Premio Artola 2014	Aportación del CEPC: 5.000 €
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INVESTIGADORES EN CAMPAÑAS ELECTORALES	Segunda coedición del Diccionario enciclopédico de Comunicación Política	Aportación de ALICE: 4.000 €
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA	Organización del XII Congreso Español de Sociología, celebrado en Gijón los días 30 de junio, 1 y 2 de julio, bajo el lema "Grandes transformaciones sociales, nuevos desafíos para la sociología"	Aportación de FES: 80.000 € Aportación del CEPC: 1.500 €
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL EN GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (GIGAPP)	Organización del VII Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) sobre la cuestión "Construyendo una nueva cultura administrativa: políticas y gestión pública con la ciudadanía" del 3 al 5 de octubre en Madrid	Aportación de GIGAPP: 4.070 € Aportación del CEPC: 1.500 €
CONVENIOS CON EDITORIALES		
PARTICIPANTE	OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA
EDICIONES POLIFEMO	Coedición del libro "Una mirada valiente. Homenaje a D. Francisco Tomás y Valiente"	Aportación de Edic. Polifemo: 4.800 € Aportación del CEPC: 1.200 €
EDITORIAL REUS	Coedición de la obra "Derecho Administrativo y Unión Europea. Estudios en Homenaje al Profesor José Luis Martínez López-Muñiz"	Aportación de Edit. Reus: 7.622,88 € Aportación del CEPC: 1.500 €

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

8. RECURSOS PÚBLICOS



8.1. Presupuestos 2016

Presupuestos de gastos e ingresos

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 101, Programa 462-M “Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales” de los Presupuestos Generales del Estado.

En 2016 el Presupuesto final de Gastos (crédito total, incluidas las modificaciones presupuestarias de capítulo 2 y 4) ascendió a **4.341.129,14 €**, un 3,30% menos que el importe del año anterior, cifra a la que habría que restar los 8.867 € previstos en el acuerdo de no disponibilidad que afectó a los capítulos 2 y 6. La distribución del presupuesto de gastos por capítulos fue la siguiente:

Capítulo 1.- Gastos de Personal	2.619.890,00 €
Capítulo 2.- Gastos de Bienes Corrientes	1.260.209,14 €
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	151.000,00 €
Capítulo 6.- Inversiones Reales	300.000,00 €
Capítulo 8.- Activos Financieros	10.030,00 €
Total	4.341.129,14 €

En cuanto al **Presupuesto de Ingresos**, su distribución ha sido la siguiente:

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	310.000,00 €
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	3.178.799,14 €
Capítulo 7.- Transferencias de capital	300.000,00 €
Capítulo 8.- Activos Financieros	10.030,00 €
Total	4.341.129,14 €

Ejecución presupuestaria

La ejecución del **Presupuesto de Gastos** del CEPC ha ascendido en 2016 al 77,09% del crédito total, un 1,97% inferior a la de 2015. Se han reconocido obligaciones por 3.346.611,01 €, cuya distribución por capítulos es la siguiente:

En el **Capítulo 1 “Gastos de Personal”**, la ejecución de 1.863.658 € supone el 71,13% de los créditos, la más baja a nivel de capítulo (exceptuando el capítulo 8, cuya dotación es de escasa cuantía). Estas cifras se derivan, esencialmente, de las vacantes por jubilación entre el personal laboral, cuya cobertura se dilata mucho en el tiempo, y de no haberse resuelto dentro del año el concurso específico para el personal funcionario, que hubiera permitido la cobertura de alguna de las vacantes existentes.

En el **Capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”**, en el que se incluyen los créditos con los que se financia buena parte de las actividades esenciales del Organismo (actividades académicas, edición de publicaciones y otras), la ejecución total de este capítulo ha ascendido al 86,21% de los créditos (1.086.428,25 €), continuando con la progresiva reducción de los gastos corrientes, como consecuencia de la aplicación de criterios de racionalidad y eficiencia en el funcionamiento de los servicios.

El **Capítulo 4 “Transferencias corrientes”** se destina a la financiación de la convocatoria pública de ayudas para estudiar el Máster oficial universitario del CEPC, (2º y 3º pago de la edición 2015-2016 y 1º pago de la edición 2016-17). Este año se ha contado una vez más con la generosa contribución de la Fundación Telefónica, de la Fundación ACS y del Banco Santander, quienes, a través de los respectivos convenios de patrocinio, han permitido establecer una dotación del programa de ayudas 2016-17 que se eleva a 136.664,35 €, costes de matrícula excluidos, del que han resultado beneficiarios catorce estudiantes de América Latina y la Unión Europea. Durante este ejercicio se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 86,28%.

Gasto	Crédito Total	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
Capítulo 1.- Gastos de Personal			
10.- Altos cargos	54.650,00	56.724,77	103,80%
12.- Funcionarios	1.185.090,00	1.043.063,79	88,02%
13.- Laborales	706.020,00	418.853,16	59,33%
15.- Incentivos al rendimiento	143.150,00	144.571,04	100,99%
16.- Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	530.980,00	200.445,86	37,75%
Total Capítulo 1	2.619.890,00	1.863.658,62	71,13%
Capítulo 2.- Gastos de Bienes Corrientes			
20.- Arrendamientos y cánones	22.170,00	17.137,56	77,30%
21.- Reparaciones, mantenimiento y conservación	184.900,00	109.688,57	59,32%
22.- Material, suministros y otros	638.075,40	592.131,23	92,80%
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	30.290,00	25.492,69	84,16%
24.- Gastos de publicaciones	378.463,74	337.702,13	89,23%
25.- Conciertos de asistencia sanitaria	6.310,00	4.276,07	67,77%
Total Capítulo 2	1.260.209,14	1.086.428,25	86,21%
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes			
48.- A familias e instituciones sin ánimo de lucro	150.000,00	130.276,97	86,85%
49.- Al exterior	1.000,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 4	151.000,00	130.276,97	86,28%
Capítulo 6.- Inversiones Reales			
62.- Inversión nueva asociada al func. operativo de los servicios	210.000,00	217.104,63	103,38%
63.- Inversión de reposición asociada al func. operativo de servicios	90.000,00	47.831,98	53,15%
Total Capítulo 6	300.000,00	264.936,61	88,33%
Capítulo 8.- Activos Financieros			
83.- Concesión de préstamos fuera del sector público	10.030,00	1.355,16	13,51%
Total Capítulo 8	10.030,00	1.355,16	13,51%
Total Presupuesto de Gastos 2016	4.341.129,14	3.346.655,61	77,09%

En el **Capítulo 6 “Inversiones reales”**, del crédito final de 330.000,00 €, se han reconocido obligaciones por un importe de 264.936,61 €, lo que supone un 88,33% de ejecución presupuestaria. Se han financiado las adquisiciones de fondos documentales para la Biblioteca y Departamento de Documentación (217.104,63 €); además, se han adquirido equipos y programas informáticos, material audiovisual, mobiliario y otros enseres necesarios para un adecuado funcionamiento del CEPC, recurriendo al procedimiento de adquisición centralizada para conseguir precios más ajustados en todos los casos en que ha sido posible.

Por lo que respecta al **Capítulo 8 “Activos Financieros”**, se ha ejecutado el 13,51% (1.355,16 €), destinándose íntegramente a la concesión de préstamos solicitados por el personal del organismo.

En cuanto al **Presupuesto de Ingresos** hay que destacar que los derechos reconocidos netos ascendieron a un 77,31% de las previsiones definitivas (el 78,94% respecto a las previsiones iniciales, que se cifraron en 4.251.480 €). Los procedentes de la venta de publicaciones, alcanzaron en 2016 los 223.507,76 (frente a 235.241,26 € en 2015), dentro del capítulo de “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, lo que ha supuesto un 82,08% de los ingresos previstos en ese capítulo. El resto de la información de la ejecución del presupuesto de ingresos es la siguiente:

Ingresos	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Grado de ejecución
33.- Venta de bienes	310.000,00	223.507,76	72,10%
38.- Reintegros de operaciones corrientes	0,00	27.964,72	
39.- Ingresos Diversos	0,00	2.973,50	
Total Capítulo 3	310.000,00	254.445,98	82,08%
40.- Transferencias corrientes del Estado	3.004.150,00	2.997.375,40	99,77%
41.- Transferencias corrientes de organismos autónomos	24.185,40	0,00	0,00%
44.- Transferencias corrientes del resto del sector público	2.000,00	7.800,00	390,00%
47.- Transferencias corrientes de empresas priv.	85.000,00	30.000,00	35,29%
48.- Transferencias corrientes de familias e instituciones sin ánimo de lucro	63.463,74	64.000,00	100,84%
Total Capítulo 4	3.178.799,14	3.099.175,40	97,50%
70.- Transferencia de capital del Estado	13.640,00	1.406,17	10,31%
Total Capítulo 7	13.640,00	1.406,17	10,31%
83.- Reintegro de préstamos al personal	10.030,00	1.109,65	11,06%
87.- Remanente de Tesorería	828.660,00	0,00	0,00%
Total Capítulo 8	838.690,00	1.109,65	0,13%
Total Presupuesto de Ingresos 2016	4.341.129,14	3.356.137,20	77,31%

8.2. Cuentas anuales

De acuerdo con la normativa aplicable, toda la información contable del organismo se recoge en la Cuenta Anual que el CEPC envía a la Intervención y que forma parte de la Cuenta General del Estado que, a su vez, se remite al Tribunal de Cuentas. Las cuentas de 2015 fueron formuladas el 21 de julio, reformuladas el 27 de septiembre para incluir algunas observaciones realizadas por la Intervención Delegada, y publicadas en el BOE mediante Resolución de 18 de octubre de 2015 (BOE de 26 de Octubre). Asimismo, las cuentas completas fueron puestas a disposición del público en la sede electrónica del CEPC, acompañadas del correspondiente informe de auditoría emitido por la Intervención Delegada.

Toda la información completa junto con los cuadros anejos a la cuenta puede consultarse en <http://www.cepc.gob.es/cepc/presupuesto/cuentas-anuales/2015>

8.3. Gestión económica

Contratos

El CEPC suscribió en 2016 (o mantiene de anualidades anteriores) un total de 118 contratos (19 menos que en 2015), por un valor global de 895.020,31€ (855.124,93€ en 2015), que se adjudicaron de acuerdo con el siguiente desglose según el procedimiento empleado:

Procedimiento	Nº contratos	Importe	% Vol. contratación
Contratos privados	17	11.000,00 €	1,23%
Contratos menores	86	497.640,66 €	55,60%
Procedimiento negociado	4	217.177,93 €	24,27%
Procedimiento abierto	4	113.441,11 €	12,67%
Contratación centralizada acuerdo marco	2	26.159,41 €	2,92%
Contratación centralizada adjudicación directa	4	29.601,20 €	3,31%
TOTAL	118	895.020,31 €	100,00%

Los contratos privados corresponden a los que se suscriben para formalizar la cesión de derechos de autor, mientras que 41 de los 86 contratos menores corresponden a servicios de edición e impresión de nuestras publicaciones. El resto de los contratos menores corresponden a otros servicios (27), a suministros (9), a obras menores (9), todos ellos necesarios para el funcionamiento del Centro. El procedimiento negociado se ha utilizado para adjudicar cuatro servicios, uno de ellos de edición, cuya cuantía exigía esta tramitación. Por procedimiento abierto se han tramitado el sumi-

nistro de combustible de calefacción y el servicio de mantenimiento de los ascensores (ambos en conjunto con otros órganos del Ministerio), el servicio postal y de mensajería y el de limpieza (ambos por contratación centralizada a nivel AGE). Por contratación centralizada se han realizado varios suministros y servicios (6), entre los que destaca el suministro eléctrico de los edificios.

Expedientes a justificar

Por lo que respecta a Pagos a Justificar (PAJ), durante 2016 la Gerencia del CEPC gestionó 5 expedientes por un importe global de 261.055,89 €, de los que se ejecutaron **176.129,67 €**, reintegrándose la diferencia. El destino de dichos fondos ha sido el fondo bibliográfico de la Biblioteca del CEPC.

Anticipos de caja fija

En 2016 se tramitaron 7 expedientes por un importe total de **275.280,58 €**, con el siguiente desglose:

Aplicación Presupuestaria	Nº Justif.	Importe
Art. 20: Arrendamientos y cánones	3	1.433,85 €
Art. 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación	19	11.018,04 €
Art. 22: Material, suministros y otros	388	162.724,31 €
Art. 23: Indemnizaciones por razón del servicio	202	25.492,69 €
Art. 24: Gastos de publicaciones	697	74.344,39 €
Art. 25: Conciertos de asistencia sanitaria	1	267,30 €
TOTAL	1310	275.280,58 €

8.4. Recursos humanos

El CEPC contaba en sus RPTs con 58 puestos de trabajo a 31 de diciembre de 2016, de los que 37 corresponden a funcionarios y 21 a personal laboral, 18 acogidos al Convenio Único y 3 fuera de convenio (Programa de investigadores García-Pelayo). El año finalizó con 12 puestos vacantes, 6 de personal funcionario y 6 de personal laboral, habiendo por tanto 43 trabajadores de administración y 3 investigadores.

A eso habría que unir el personal de la Comisaría Especial del Senado, que presta el servicio de control de accesos y seguridad, así como a un funcionario del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales en “atribución temporal de funciones”.

El **número de vacantes** acumuladas a final de año es en 2016 considerablemente superior a años anteriores (7 en 2015), dado que no se ha resuelto el concurso específico de funcionarios convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, situación que se ha sumado a las vacantes por jubilación producidas entre el personal laboral, cuya cobertura sigue siendo mucho más prolongada en el tiempo. Es de esperar que en 2017 se puedan ir cubriendo todas las vacantes generadas.

En cuanto al **programa de investigación García-Pelayo** son ya 3 los investigadores, dado que este año se ha podido convocar una plaza más.

Respecto a la **formación**, la dotación de 3.610 € del presupuesto se ha destinado al programa de clases de inglés, y a un curso, inicialmente programado dentro del Plan de Formación para el Empleo del Departamento, que finalmente se realizó con cargo a los fondos propios del CEPC. Además, un total de 39 empleados públicos del CEPC han participado en 29 acciones formativas convocadas por el INAP y otros centros de formación.

En cuanto a la **acción social**, la convocatoria de 2016, que cuenta con una dotación económica de **5.320 €** como en años anteriores, mantiene la suspensión temporal de ciertas ayudas al personal perteneciente a los dos tramos superiores de retribución, y modifica el periodo de cobertura para adecuarlo progresivamente al previsto en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública. En relación con el Plan de Acción Social se ha de señalar que en 2016 se han destinado **8.070,54 €** a ayudas al transporte público para los empleados públicos del CEPC.

8.5. Gestión patrimonial

El CEPC tiene su sede principal en un edificio histórico del siglo XVIII, obra de Francesco Sabatini, denominado "**Palacio de Grimaldi o de Godoy**", y situado en la Plaza de la Marina Española número 9 de Madrid. Debido a su valor arquitectónico, fue declarado Bien de Interés Cultural con categoría de monumento por Real Decreto 1714/2000, de 6 de octubre.

Las peculiares características de este inmueble hacen que sean continuas y numerosas las pequeñas obras y actuaciones de pintura, fontanería, electricidad y albañilería, necesarias para el mantenimiento y conservación del edificio.

Dentro de las actuaciones realizadas a lo largo de 2016, podemos destacar, no por su montante económico (7.822,89 €), sino por su significado, las **obras de mejora de la accesibilidad** de la entrada al edificio y del espacio de control de accesos, donde se ha instalado un punto de información de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se

establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

Asimismo se han realizado obras de reparación y mejora en la **instalación de ascensores** (1.640,99 €) y en la **instalación de protección contra incendios** (1.103,90 €) para subsanar las deficiencias detectadas en las inspecciones periódicas a que se someten.

También hubo que **eliminar algunas humedades** que aparecieron en el edificio, con un coste de 4.928,69 €.

Como en años anteriores, se ha aprovechado el periodo estival para realizar **trabajos de pintura y otras pequeñas actuaciones** de mantenimiento (15.270,74 €) en diversas dependencias del edificio.

Finalmente se ha llevado a cabo el tendido de una **nueva línea de conexión mediante fibra óptica** entre el Senado y el CEPC (4.720,00 €) y se ha ampliado la **instalación de tomas eléctricas y de voz y datos** del edificio con 39 nuevas tomas (7.112,30 €).

En el **almacén de publicaciones**, situado en la Calle Ruiz Palacios, se realizó una actuación de **mejora del sistema de protección contra incendios**, cuyo coste ascendió a 953,58 €.

8.6. Informática y telecomunicaciones

Telecomunicaciones

Se ha concluido a lo largo de ejercicio 2016 el proceso de integración de las comunicaciones del Centro en el servicio centralizado de telecomunicaciones de la Administración General del Estado, incorporándose a dicho entramado el CEPC junto con el Senado, formando un nodo consolidado. El Centro ha ganado conexión directa mediante fibra óptica a los nodos de comunicaciones de la red troncal del Estado y enlace directo a la Red SARA. El caudal de la conexión a Internet del Centro mediante fibra óptica se ha elevado en 2016 a 100 MB/seg., gracias a esta integración.

Renovación tecnológica

Se ha progresado a lo largo de 2016 en el despliegue y explotación de la infraestructura de virtualización de los sistemas informáticos del CEPC, con sustitución de máquinas físicas por servidores virtualizados gestionados a través del software de virtualización de VMware. En concepto de licenciamiento de las herramientas software y soporte se ha gastado en 2016 11.228,80 €.

Asimismo, se han adquirido mediante el procedimiento de “compras agregadas” promovido por la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del MINHAP, 17 monitores de 24 pulgadas, lo cual ha revertido, sin duda, en la mejora de las condiciones de los puestos de trabajo de una parte porcentualmente importante de los trabajadores del Centro. La adquisición alcanzó la cifra de 2.118,77 €

Aplicaciones y programas informáticos

Destaca, como actuación orientada a incrementar el nivel de seguridad en el empleo de medios informáticos, la implantación de un servicio gestionado de prevención de código malicioso basado en el software Panda Adaptive Defense, con una inversión de 4.472,52 € al año.

Como tarea desarrollada con medios propios, destaca la depuración y corrección del programa de control de presencia y horario CRONOS, para lograr, en primer término, su operatividad y para que, en una segunda etapa actualmente en desarrollo, sirva de cauce para la tramitación electrónica de las solicitudes e incidencias en materia de personal (licencias, permisos,...).

Igualmente con medios propios, se ha desarrollado y puesto en explotación una base de datos de contactos para la Subdirección General de Estudios e Investigación, con vocación de que la misma pueda ser utilizada en breve por todas las áreas del Organismo.

En el ámbito web, se ha dotado a la página del Centro, www.cepc.gob.es, de nuevas funcionalidades entre las que destacan la creación de un control para consulta de las memorias del Organismo, el rediseño de la página de inicio y la implementación del punto de acceso a la Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público.

También con medios propios se ha desarrollado una aplicación para el control interno de visitas y asistentes a actos organizados por el Centro, engarzada con la aplicación de seguridad que utiliza el Cuerpo Nacional de Policía en el desempeño sus funciones de vigilancia.

Tareas de mantenimiento de los servicios

Dentro de las tareas orientadas hacia el mantenimiento normal de los servicios, hay que resaltar el soporte prestado a la renovación del sistema informático de biblioteca, migrado hacia el sistema AbsysNet bajo arquitectura web.

Igualmente, se han realizado las labores implicadas en la reforma del punto de control del Centro que ha supuesto la reorganización y puesta en funcionamiento de catorce nuevas tomas de red para dar servicio a los sistemas de seguridad perimetral (cámaras exteriores), intrusión e incendios.

Sitio Web

El sitio web del CEPC, www.cepc.gob.es, constituye el escaparate por excelencia de las actividades del Organismo. Es por ello que la preocupación por hacer la página más dinámica y clara se ha hecho permanente a lo largo de todo el ejercicio y prueba de ello es el rediseño de su página de inicio, acotando los espacios de cada área de actividad del Centro.

En el ejercicio 2016 se ha procurado, igualmente, dotarla de mayores contenidos y, en este sentido, se ha incluido un nuevo módulo para la consulta de las memorias históricas del Centro con el doble objetivo de preservar su memoria institucional y facilitar la labor de los investigadores.

Se destacan a continuación los datos de tráfico web más relevantes a lo largo de 2016, obtenidos del examen de las estadísticas de tráfico proporcionadas por Google Analytics:

En el periodo 2016 el número de sesiones con permanencia en la web (visitas sin rebote) es de 100.595 que han supuesto la visita de 901.529 páginas, lo que supone una leve disminución de tráfico sobre el año anterior.





















La duración media de la sesión ha sido de 3:11 minutos con una media de 4,08 páginas visitadas por sesión.

El número de sesiones con rebote, es decir, usuarios que no han permanecido en el sitio web ha sido en 2016 de 120.735.

La proporción entre visitantes de primera vez y visitantes que retornan a la página es de 60/40 respectivamente.

El mes que ha registrado más visitas en todo el año ha sido el de mayo, con 85.771 visitas de página; el que menos, como es habitual, el mes de agosto con 53.031 visitas.

En cuanto al país de procedencia, la estadística es la que se refleja en la página siguiente:

País	Sesiones	% Sesiones
1.  Spain	149.647	 67,61 %
2.  Mexico	12.732	 5,75 %
3.  Colombia	9.185	 4,15 %
4.  Peru	8.042	 3,63 %
5.  Argentina	5.359	 2,42 %
6.  Chile	4.225	 1,91 %
7.  Venezuela	3.178	 1,44 %
8.  Brazil	2.961	 1,34 %
9.  Ecuador	2.776	 1,25 %
10.  United States	2.251	 1,02 %

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

9. COMUNICACIÓN



El CEPC tiene un reflejo continuo en los medios de comunicación, bien a través del contenido de sus distintas actividades, bien a través de las intervenciones requeridas de sus representantes. Todos estos “impactos” quedan registrados en la página web del centro <http://www.cepc.gob.es/cepc/cepc-en-los-medios>: con un breve titular indicativo, la pestaña de comunicación recoge los vínculos (links) que redirigen al periódico, radio, televisión o medio digital que se ha hecho eco de la información. En 2016, cerca de 50 menciones y referencias al CEPC y sus actividades se han hecho un hueco en la agenda informativa. Se muestran a continuación algunas de ellas:



LA VANGUARDIA - 31 de diciembre - Cuatro tesis sobre la prudencia



RTVE - 7 de diciembre - El Debate de La 1' analiza la reforma de la Constitución española y el fallido intento en Italia

ABC



ABC - 21 de noviembre -

EL MUNDO

EL MUNDO - 10 de noviembre - Feliciano Barrios, Premio Nacional de Historia 2016

EL PAÍS

EL PAÍS - 25 de julio - ¿Son más democráticas las monarquías?



www.malagahoy.es/ - 6 de julio- La corrupción centra en la UMA el debate de la reforma constitucional

ABC

ABC - 7 de abril- Catalá en acto de centro de estudios políticos



EUROPA PRESS - 30 de marzo - Alfonso Guerra: "No hay que avergonzarse por renunciar a parte de los proyectos cuando se busca un acuerdo general"



UIMP - 23 de febrero- Creación de la Red Estudios Monarquías Contemporáneas.



telemadrid.es - 23 de febrero- Los palacios de Madrid abren sus puertas para evocar la sociedad de antaño

El día 15 de febrero de 2016, se celebró en el CEPC la presentación del libro "Una mirada valiente" como homenaje a D. Francisco Tomás y Valiente, en el vigésimo aniversario de su asesinato por ETA. En el libro se recogen semblanzas de su figura de diferentes personalidades de la vida pública, política y académica como Mariano Rajoy, Felipe González, Francisco Pérez de los Cobos, María Emilia Casas, Benigno Perdas, Francisco Rubio Llorente, Iñaki Gabilondo, Edurne Uriarte y Antonio Muñoz Molina, entre otros muchos.

EL PAÍS - EL PAÍS - 15 de febrero - Un libro homenaje a Tomás y Valiente, asesinado hace 20 años

EL DIARIO - EL DIARIO - 15 de febrero - Tomás y Valiente recibe un homenaje como "hombre de Estado" y "ejemplo ético"

LA VANGUARDIA - LA VANGUARDIA - 15 de febrero - Juristas, académicos y políticos rinden homenaje a Tomás y Valiente en el vigésimo aniversario de su asesinato por ETA

La creciente demanda de contextualización o mayor profundidad sobre cuestiones políticas o en materia constitucional ha requerido de las aportaciones de docentes, expertos y autoridades vinculadas con el Centro, que han ayudado, con su experiencia y conocimientos, a centrar temas complejos que requerían urgente y profunda pedagogía informativa por su interés público.

Junto a la atención y seguimiento constante del debate y las necesidades de la opinión pública española, desde el área de comunicación se persigue asimismo la puesta en contacto y el establecimiento de relaciones institucionales con otros centros de estudio de similar prestigio, nacionales e internacionales, con el propósito de ampliar una red de conocimiento y análisis que atraiga a profesionales de renombre académico, así como nuevos talentos que contribuyan a aumentar la influencia y presencia del CEPC. La propia difusión y aparición en medios junto con el prestigio adquirido desde hace años, contribuyen a que cada vez más periodistas, expertos e intelectuales quieran participar de las actividades que se organizan.

2016 ha sido un periodo de incertidumbre política e institucional en España. El CEPC ha mantenido durante este tiempo una estrategia de escrupulosa imparcialidad, consciente de que las soluciones políticas y constitucionales debían surgir de los principales agentes políticos del país, y de que era tiempo de aportar pedagogía y respaldo académico. Cuando han sido requeridos, los representantes del Centro han intervenido en el debate público para aportar la perspectiva legal y constitucional que mejor contribuyera a clarificar conceptos y sugerir soluciones.

Junto a todo ello, el CEPC ha mantenido sus actividades académicas, alejadas de la coyuntura política, que han recibido, por su notable interés, la atención y cobertura de los medios de comunicación. La actividad en redes sociales del Centro, cada vez más seguida por los periodistas especializados y el mundo académico y de consultoría y análisis político, ha registrado durante 2016 un notable éxito que anima a profundizar en el futuro en la difusión de las tareas del Centro a través de las nuevas tecnologías y los nuevos medios de comunicación y difusión.